

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Facultad de administración
Maestría en Gobierno y Administración**

PIANUH:

**“Rescate de las Unidades Habitacionales, una oportunidad para el
desarrollo humano y social.”**

TESIS

**Que para obtener el grado de
Maestra en Gobierno y Administración**

**Presenta
Rosa María Lechuga Morales**

**Director de Tesis
José Gregorio Manuel García Vargas**

Puebla, Pue

septiembre 214

Introducción

La presente tesis nos permitirá realizar un análisis completo sobre el desarrollo social de los últimos 20 años en las Unidades Habitacionales.

Se registra además, graves problemas de descomposición social sui generis del siglo XX. Plasmar cómo desde un inicio no se tenía contemplado un crecimiento de este tipo de vivienda social pero además en una sociedad así desarrollarse en el sentido estrictamente económico y la forma de relacionarse con los demás es sumamente complicada.

En Puebla capital, no existe un estudio serio sobre las 73 unidades territoriales y menos, de los fenómenos que en ellas ocurren. ¿Cuáles son los problemas que presentan las 73 unidades habitacionales? ¿El PIANUH es una política pública exitosa orientada al mejoramiento del desarrollo social y económico en las UH?

En estos cuerpos territoriales, se concentra una 5ª parte de la población total del municipio de Puebla y no existe reglamento alguno en las unidades por lo que se carece de un marco legal que permitiría a las autoridades tener mayor control sobre todo en temas de ambulante, invasión de áreas comunes, construcciones prohibidas, entre otros.

Con el fin de mejorar las condiciones físicas de los espacios públicos que favorezcan la convivencia y socialización de los habitantes de las unidades que serán rehabilitadas y bajo la premisa de lograr un verdadero desarrollo, analizaremos la ejecución del Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales (PIANUH) desde una perspectiva crítica que nos permita mejorar su diseño, aplicación, tiempo de ejecución y periodo de evaluación y seguimiento.

Hoy en día es casi imposible extender el área de su vivienda y cuando se extiende, se invaden áreas comunes y la mayoría de las construcciones son irregulares y sin los permisos adecuados. Es viable el desarrollo de capacidades, es decir, económico y social; y para ello debemos demostrar que existen prácticas aplicadas no sólo por gobiernos en turno, también por particulares que han ido más allá de un lucro, a través de asociaciones, mesas directivas o comités vecinales, aun cuando existan vicios ocultos.

El periodo de investigación es de 2 años, y el espacio a analizar son 11 unidades habitacionales del municipio de Puebla.

Dicho Plan fue presentado en marzo de 2009 y la información que presento comprende recursos de 2009 y 2010. Sin embargo, el éxito rotundo permite su permanencia hasta hoy en día.

En Puebla capital actualmente existen 73 Unidades Habitacionales donde la más antigua es la UH Amalucan, fundada en el año de 1973 (la primera además del país en construirse y entregada por el entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid). De ahí a la fecha se han construido en el municipio 72 complejos de este tipo de vivienda desafortunadamente con un desorden en cuanto a la calidad y cantidad de viviendas (hoy rebasan las 74,000) reflejando un verdadero problema de deterioro y abandono en su entorno y la profunda descomposición del tejido social

Articular acciones entre gobierno y sociedad –comités y mesas directivas- para atender sus necesidades más apremiantes y encontrar una

nueva forma de resolver los problemas que cada día se presentan en nuestro entorno inmediato.

Nuestros límites teóricos tiene 4 ejes: Estado, Sociedad, políticas públicas, política social, acciones sinérgicas, acciones perseverantes, evaluación de una Política e indicador.

En el marco metodológico he incluido las fuentes teóricas, secundarias y empíricas. Entre ellas revistas, periódicos, informes sobre los recursos aplicados sobre cada unidad habitacional, especificando obras y año.

La encuesta, es el instrumento que permitió en la tesis y en la investigación a evaluar el Plan y su impacto a nivel social y por ende, las acciones a emprender y elaborar una política de vivienda que permita el rescate y su equilibrio en los próximos 15 años.

Este trabajo de investigación está integrado por 4 capítulos. En el primero se explica el desarrollo de la vivienda social en nuestro país, el origen de ella y las primeras construcciones así como el nacimiento de instituciones creados por el Estado para su atención como el INFONAVIT. Puebla es el modelo a seguir por ubicar a la primera Unidad Habitacional a nivel país y el impacto que logra en el estado en materia de impacto social.

En el siguiente capítulo se definen conceptos importantes como política pública, social y habitacional, Estado, desarrollo y capital humano y social, su historia y su desarrollo. Explico el posible origen de la movilidad social, incluyo información sobre un censo para el año 2011 del número registrado de U.H. en el país. Definición de conjunto habitacional, de participación ciudadana y social y ciudadanía.

Preámbulo necesario para entender los diferentes factores que hicieron evolucionar a la vivienda y a sus habitantes, al gobierno, a su estudio y su análisis y un ejercicio comparativo con otros estados y/o países para llegar a un diagnóstico de rescate que arroje indicadores que permitan en un mediano plazo, soluciones realizables para mejorar la vivienda social.

En el capítulo 3, se da cuenta de las Unidades que hay en el municipio de Puebla, su clasificación y la definición y explicación del funcionamiento del Plan de Atención a Unidades Habitacionales. Las dependencias que participan y los diferentes programas que fueron aplicados en estas viviendas. Es un punto álgido de la tesis ya que dentro de la asignación de los recursos económicos hay un proceso participativo ciudadano que estaba marginado: "Las Audiencias". Y de ahí, la aplicación y comprobación.

En el último capítulo encontramos los diagnósticos que realicé a través de las encuestas, el impacto de las obras realizadas y el ingreso por persona que habita en una unidad habitacional para equiparar ingresos y la posibilidad de acciones por parte de quienes habitan en estos conjuntos.

Y para finalizar las conclusiones y algunas aportaciones que se hicieron a lo largo de esta investigación.

La bibliografía comprende varios autores de renombre nacional e internacional, desde Luis Aguilar Villanueva, Alicia Zicardi, Norberto Bobbio, Alain Rouquié, Louisa Pluchart, Enrique Cabrero Mendoza, Thomas Humphrey Marshall y Tom Bottomore, entre otros.

Introducción
Índice

CAPITULO 1: ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA SOCIAL

- 1.1. Historia de la vivienda social en México
- 1.2. Historia de la vivienda social en Puebla

CAPITULO 2: LA POLITICA HABITACIONAL

- 2.1. ¿Qué es una Política Pública y Social?
- 2.2. ¿Qué es la pobreza?
 - 2.2.1. Enfoques para el análisis de la pobreza
 - 2.2.2. La Desigualdad Social
 - 2.2.3. Teorías funcionalistas y teóricos del conflicto sobre Desigualdad Social
 - 2.2.4. Movilidad Social
 - 2.2.5. Clases Sociales
- 2.3. ¿Qué es el desarrollo humano?
 - 2.3.1. Reflejos en Latino América de Desarrollo Humano
 - 2.3.2. Revalorar el Capital Humano y Social
- 2.4. ¿Qué es una política Habitacional?
 - 2.4.1. La dimensión administrativa y de la gestión de habitar
 - 2.4.2. La dimensión económica del habitar
 - 2.4.3. La dimensión cultural
- 2.5. Conjuntos Habitacionales
- 2.6. Datos generales del municipio de Puebla
- 2.7. Gobierno y política habitacional: vivienda urbana
- 2.8. Participación ciudadana y social
- 2.9. ¿Cómo influyó en el PIANUH la participación ciudadana?

CAPITULO 3: PLAN INTEGRAL DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES (PIANUH)

- 3.1. ¿Qué es una Unidad Habitacional?
- 3.2. ¿Qué es el PIANUH?
 - 3.2.1. ¿Cuál es el objetivo del PIANUH
 - 3.2.2. ¿Cómo se construyó el PIANUH?
 - 3.2.3. Misión del PIANUH
 - 3.2.4. Visión del PIANUH
 - 3.2.5. ¿Qué impacto tendrá el PIANUH en cada Unidad Habitacional?
- 3.3. Dependencias que participan en el Programa
 - 3.3.1. Ejes de desarrollo
 - 3.3.1.1. Eje 1: Desarrollo Social Incluyente
 - 3.3.1.2. Eje 2: Competitividad para el Desarrollo Económico
 - 3.3.1.3. Eje 3: Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Público
 - 3.3.1.4. Eje 4: Ciudad Segura
 - 3.3.1.5. Eje 5: Gobernanza, Innovación y Transparencia
- 3.4. Asambleas
- 3.5. Fondo para el Mejoramiento de Espacios Comunes
 - 3.5.1. ¿Cuáles son las modalidades de aplicación del Fondo
 - 3.5.2. ¿Cómo se aplica el fondo por asignación directa?

- 3.5.3. ¿Cómo se aplica el fondo por concurso?
- 3.6. Figura de la mesa directiva o comité vecinal
 - 3.6.1. ¿Bajo qué criterios se eligen los Proyectos beneficiados con el fondo?
 - 3.6.2. ¿Cuál será el esquema de aportaciones?
 - 3.6.3. Aportaciones de los beneficiarios
 - 3.6.4. Otras aportaciones
- 3.7. ¿Cuáles serán los mecanismos para el control y vigilancia de los recursos del fondo?
- 3.8. Ejecución de recursos
- 3.9. Comprobación de recursos e impacto

4. CAPITULO 4: UNIDADES HABITACIONALES DE PUEBLA

- 4.1. Diagnóstico por Unidad Habitacional
 - 4.1.1. La Margarita
 - 4.1.2. Agua Santa
 - 4.1.3. UH Magisterial Periférico Sur
 - 4.1.4. Carmen Gastronómico
 - 4.1.5. U.H. Volkswagen 1
 - 4.1.6. U.H. San Jorge
 - 4.1.7. U.H. La Flor
 - 4.1.8. U.H. Guadalupe
 - 4.1.9. U. Luis N. Morones
 - 4.1.10. U.H. San Ramón
 - 4.1.11. U.H. La Guadalupana

CONCLUSIONES

ANEXOS

Anexo 1: Impactos PIANUH

Anexo 2: Ingresos de las Unidades Habitacionales en el municipio de Puebla

- Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo
- Población ocupada que recibe de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo
- Población ocupada que recibe de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo
- Población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo

Anexo 3: Encuesta

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO 1: ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA SOCIAL

En este capítulo daré a conocer el desarrollo de la vivienda en México para reflejar que, ante la falta y el difícil acceso a una vivienda digna, se dio paso a la construcción de Unidades Habitacionales como una solución ante el crecimiento desmedido de la población.

Sin embargo, durante el desarrollo de la vivienda social así como se descubrieron sus ventajas también sus vicios, por lo que la transformación de la unidad territorial (UH) desde su origen hasta nuestros días, es obligado el análisis del significado de política pública y los elementos de ella para comprobar que cubre los requisitos de su aplicación y el perfil que se le dio de política social para aminorar tanto la pobreza como incentivar el desarrollo humano.

La disparidad de las relaciones sociales existentes en los asentamientos prehispánicos ha sido inferida con base en las evidencias de diversas especializaciones de trabajo que reflejan la existencia de clases sociales entre los mayas antiguos.

Para la época precolombina algunas formas y funciones del asentamiento de los mayas mostraban rasgos característicos del urbanismo, pues ya presentaban incluso, una clasificación de sus asentamientos.

En aquella época existían tres tipos de asentamientos mayas: Unidades mínimas, unidades de grupo y agrupaciones (formadas por varias unidades de grupo)¹

Se sabe, dicen los expertos, que los patrones de asentamientos a tomar en cuenta para asentarse eran: la organización y los lazos existentes al interior de la comunidad eran fuertes, los “edificios especiales” se construyeron gracias a un esfuerzo dirigido de la comunidad en una sociedad no igualitaria ya que los centros eran focos de concentraciones de la población.

Datos de los grandes centros mayas revelan densidades superiores a los 500 habitantes por kilómetro cuadrado durante el Clásico Tardío.

Existían centros menores con arquitectura para “propósitos especiales” y se podían ordenarse jerárquicamente y entre ellas, las comunidades estaban asociadas con otras.

De modo que constituían formaciones macroestructurales (los elementos que unificaban a estas comunidades en aquel periodo eran los jeroglíficos, calendario y comercio de bienes exóticos)

Desde un punto de vista más amplio, los mayas en el periodo clásico todas sus ciudades en tierras bajas estaban ocupadas aunque variaban en densidad, esto, por factores ambientales y culturales.

El origen de cualquier ciudad se trata siempre, al principio de facilitar una forma privilegiada de interacción social, es decir de permitir a una función de relación actuar de lleno².

¹Antonio Benavides y Linda Manzanilla. Coba, Quintana roo. Análisis de 2 Unidades Habitacionales Mayas. UNAM. México. 1987.

²Pezeu-Massabuau, Jacques. La vivienda como espacio social, traducción de Leonardo Rodríguez Ozan, FCE, México, 1988

Para ese entonces, la sociedad maya prehispánica ordenada jerárquicamente, tenía distribuciones espaciales o geográficas. Una unidad básica de tal macropatrón es la comunidad, formada por un centro principal, centros o núcleos menores circundantes y la población de los alrededores, todo ello dentro de un marco de 5 a 6 Km. del centro principal, empero los grandes centros y comunidades con frecuencia distanciaban entre sí de 20 a 30 km.

La primera unidad habitacional de la cual se tiene registro es Cobá. En este espacio donde las relaciones sociales y productivas cada vez más complejas constituyeron la vida urbana y fue durante los siglos IV al X de nuestra era donde se dio un proceso de estabilización económica así como de incremento de poder político y económico regional, en el que se concentraron los individuos y los recursos materiales en puntos de espacio privilegiados por la presencia de lagos, con agua accesible durante todo el año.

Ello, dio paso a la construcción de unidades domésticas sencillas, de naturaleza frágil, de mampostería hasta llegar a la construcción de la albañilería urbana: edificios techados con arco falso.

Linda Manzanilla nos explica que el primer concepto que se registra precisamente refiriéndose a la **vivienda social** data en la ciudad de Cobá por su arquitectura la cual estaba integrada por Unidades habitacionales.

Explica: “Una unidad habitacional (UH) es un conjunto de construcciones de varias formas y tamaños cuya distribución y función principal es constituir viviendas para familias nucleares y extensas”.

Existían UH simples con dos o más habitaciones (se hallaron UH de 6 construcciones y rodeada completamente por una barda baja de piedra) y UH simples con una plataforma basal mínima para dos edificios.³

Se cree que estas construcciones pertenecieron al periodo clásico en sus tres fases: temprano (300 dC a 550/600), medio (550/600 a 700/730 dC) y tardío (700/730 a 1100/1200) así como material del posclásico (1100/1200 a 1500/1550).

Pero no sólo el concepto de UH aparecía ya para este periodo, la plaza por lo general se ubicaba en la parte central y registrando varias, se les denominaba “Grupo de Plazuela”⁴

Se pensaba que se agrupaban las chozas por el desarrollo de la familia: los hijos casados construyen su casa al lado de la de los padres, con el fin de cristalizar el proceso de desarrollo de un grupo doméstico.

Se descubrieron complejos de vivienda de 5 construcciones agrupadas, donde la más temprana se creía era del fundador y al morir éste, su casa sería ocupada por su hijo, luego por su nieto y así sucesivamente. En lugares circunscritos se hablaba incluso de estructuras residenciales (Tikal y Cozumel)

³ Los trabajos fueron realizados en 1976 y 1977, 1980 por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y el Centro Regional del sureste de INAH.

⁴ Mapa bajo el registro de la figura 27, redibujado por Leventhal de 1983:58, pág. 76. Proyecto Cobá. Antonio Benavides y Linda Manzanilla. Cobá, Quintana Roo. Análisis de 2 Unidades Habitacionales Mayas. UNAM. México. 1987

1.1. Historia de la vivienda social en México

La evolución de la vivienda social en países desarrollados como México requiere de un análisis minucioso de elementos generales como la acción del estado en materia de política de vivienda.

Algunos investigadores hacen referencia del papel que han desempeñado tanto las políticas sociales y de la vivienda a lo largo de las distintas épocas históricas, como Ball haciendo postulaciones sobre el “auge” de la vivienda social después de la segunda guerra mundial y en los años 50, época en la que empiezan a consolidarse los sistemas hipotecarios que van a ser la base del desarrollo inmobiliario privado del siglo pasado, apreciaciones que comparte con Christian Topalov⁵.

Sin embargo, existe un antecedente de concepto en vivienda social o multifamiliar que se define por estructura social que por el ahorro privado, las contribuciones patronales o los recursos fiscales.

La población urbana aumentó del 19% al 32% entre 1900 y 1921 y el éxodo a las ciudades en busca de mayor seguridad inicia por diversos factores. El éxodo de grupos de población rural, así como de habitantes de ciudades del interior a unas pocas capitales estatales provocó una demanda creciente de suelo urbano y vivienda, demanda que tuvo eco en los grandes terratenientes donde encontraron el negocio perfecto para salvaguardar sus fortunas y capitales.

No obstante, en una ciudad tradicional la vivienda ofrece siempre el refugio individual y familiar seguro, garantizado por la solidaridad del vecindario y, sobre todo, situado en la proximidad de centros de interacción social.

En tiempos de Flores Magón ya se debatía sobre los derechos a la vivienda para los trabajadores por parte del Partido Liberal Mexicano (1906) donde se señalaba que en determinadas circunstancias, los patrones darán alojamiento higiénico a los trabajadores.

Fue el Congreso de la XXV Legislatura del Estado de Chihuahua – primera legislatura, por cierto en legislar la vivienda como derecho- en la Ley sobre Casas y Empleados públicos (aprobada el 1º de noviembre de 1906) señala:

“Los obreros y empleados públicos residentes de la ciudad de Chihuahua y en la cabecera de los distritos, que edificasen casas con uso exclusivo para habitación...”⁶ Disfrutarían de diversas inmunidades y excepciones.

Antecedente muy valioso pues en su época fue un instrumento dedicado a promover el acceso de los trabajadores a la propiedad habitacional a través de estímulos como la exención de impuesto predial y los relativos a la titulación y para esta investigación es la base medular para establecer que el derecho a

⁵ En una compilación de varios artículos, Beatriz García-Peralta bajo el nombre de “La Política de Vivienda: algunos elementos para su análisis”, realiza aportaciones precisas sobre los primeros pasos de la vivienda social en México. Artículo que se publica en el libro de Rafael Catalán Valdés. Las nuevas políticas de vivienda. FCE. 1993

⁶Secretaría de Trabajo y Previsión social. *Reseña Laboral, México, 1959.*

la vivienda surge a raíz de un cambio ideológico donde las personas aspiran a un mejor nivel de vida y un entorno social donde sea posible su desarrollo humano y económico.

El “Pacto de la Empacadora”⁷ el 25 de marzo de 1912 Pascual Orozco exige a los propietarios de fábricas que alojen a los obreros en condiciones higiénicas que garanticen su salud y enaltezcan su condición:

Cito el artículo de la Constitución que así lo establece. “34. Para mejorar y enaltecer la situación de la clase obrera, se implantarán desde luego las siguientes medidas:

VI. Se exigirá a los propietarios de fábricas que alojen a los obreros en condiciones higiénicas, que garanticen su salud y enaltezcan su condición.”

La Ley de Obreros del Estado de Chiapas expedida en Octubre de 1914 se impone “Los Patrones tienen la obligación de proporcionar habitaciones cómodas a sus trabajadores, además de agua y leña”.

El reglamento de 4 de febrero de 1915 expedido por el Gral. Cándido Aguilar, relativo a la vivienda para trabajadores en Veracruz.

El Decreto del 10 de marzo de 1915 en el cual, Gustavo Baz, Coronel del ejército Libertador y Gobernador provisional del Estado de México establece que es necesario procurar la elevación moral de los trabajadores “proporcionándoles a sus habitaciones las condiciones de higiene y comodidad que garanticen el mejoramiento y prolongación de sus vidas”.

En este decreto estableció que en la parte sur de Toluca habría una colonia de preferencia para la clase obrera y que los terrenos que se adjudicaran sería de manera gratuita entre los trabajadores más pobres y necesitados y que se les favorecería a través de leyes apropiadas y de concesiones equitativas, la formación de empresas que tengan por objeto facilitar, sobre bases liberales la construcción de fincas en los lotes de la colonia citada”.

Por último, se debe de incluir el proyecto presentado por Venustiano Carranza el 12 de abril de 1915 en Veracruz donde se habla por primera vez de aspectos muy avanzados en legislación laboral en la Fracción V del artículo 19: “El patrono queda obligado especialmente a proporcionar habitación cómoda e higiénica al obrero si éste, para prestar sus servicios, debe residir fuera de las poblaciones, y administrarle alimentación y habitación según la disposición de los dos, cuando el obrero deba vivir con el patrón”.

Claro ejemplo de que sus ideas claras y poderosas eran de justicia social que impulsaba la Revolución.

De ahí, el 28 de enero de 1917 en la ciudad de Querétaro se aprueba el artículo 123 de la Constitución Política.

La transformación que el país sufrió durante la Revolución Mexicana en el ámbito económico, social, cultural y en lo que nos ocupa, en vivienda se documenta a raíz de la Constitución Política de 1917, en la fracción XII del Artículo 123, donde se consignó el derecho de los trabajadores a la vivienda.

La eminente deficiencia del gobierno y del sector privado para dotar de vivienda no solo a la clase obrera, sino a las clases media y alta, indujo al

⁷Felipe R. Remolina. Op, cit., se le llamó así dentro del Plan Orozquista porque el acto levantada de dicho pacto fue hecha en Tacubaya, Distrito Federal en las inmediaciones de la Casa Empacadora

estado a la creación de la Dirección de Pensiones Civiles en 1925 cuya función principal estaba el otorgar créditos a los trabajadores del estado para la construcción o adquisición de viviendas.

En el periodo (1930-1950) donde el sistema agroexportador se cambia por el esquema de sustitución de importaciones, la estructura demográfica sufre grandes cambios.

Habitantes	Año
16.5 millones	1930
19.6 millones	1940
25.8 millones	1950

Para 1932 se expidió la Ley General de Instituciones de Crédito y se constituyó el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BNHUOP).

El Banco Nacional Hipotecario Urbano (en 1965 se le cambió el nombre por Banco Nacional del Obras y Servicios Públicos), surge con el propósito de brindar la debida atención a los requerimientos de infraestructura y servicios públicos, indispensables para el desarrollo urbano del país, el Ejecutivo Federal, Abelardo L. Rodríguez creó el 20 de febrero de 1933 el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A., institución que hoy conocemos como Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS). El acta constitutiva fue firmada, entre otras personalidades, por Alberto J. Pani, secretario de Hacienda y Crédito Público, y Gonzalo Robles, su primer director general. Su Ley Orgánica vigente, publicada el 29 de enero de 1986, fortaleció a BANOBRAS (más adelante se dará un estado actual de BANOBRAS) como institución de banca de desarrollo y consolidó su tarea de promover y financiar las actividades prioritarias que realicen los gobiernos Federal, del Distrito Federal, estatales y municipales, así como los sectores social y privado concesionarios en la prestación de servicios, en los ámbitos del desarrollo urbano, infraestructura y servicios públicos, vivienda, comunicaciones y transportes y de las actividades del ramo de la construcción.

En el año de 1934, se facultó al Departamento del Distrito Federal para la construcción de viviendas económicas destinadas a sus trabajadores de ingresos mínimos.

Durante los 40's en México se crea lo que Ziccardi llamaría "ciudadanía segmentada" donde "la evolución de los programas sociales se da por la creación selectiva de privilegios a categorías profesionales específicas y organizacionalmente fuertes (militares, profesores federales y trabajadores estratégicos)".

A esto se aunó la creación de un partido del gobierno, el PRI, en el cual los sectores sociales tradicionales y modernos fueron incorporados mediante mecanismos de representación corporativa y clientelar. Así, se instala un orden político que es sumamente cooperador para otorgar estabilidad y consenso a los proyectos de desarrollo económico basados en la industrialización.

Dentro de lo que se le conoció como el "Desarrollo Estabilizador", la política social se sustenta en la creación de un gran aparato institucional, el cual genera empleos, educación, salud, vivienda, bienes y servicios urbanos.

La población mexicana se integra socialmente a través de mecanismos totalmente políticos y clientelísticos, y por medio de ellos, se reforzó la estructura de representación corporativa que prevalece prácticamente intacta hasta mediados de los ochenta.

No cabe duda que la población en la Zona metropolitana sufrió grandes transformaciones en 1980 ya que de 1940 a ese año, la población se fue de 1.8 a 13 millones de habitantes, lo que hizo urgente el crecimiento de otras ciudades, donde se diera un desarrollo significativo y un crecimiento estable, las altas tasas de crecimiento económico, favorecidas también por un modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, permitieron la adquisición de mano de obra que en grandes corrientes fluyó en Guadalajara y Monterrey.

Se creó el Banco de Fomento de la Habitación en 1943 y de la misma época son los Reglamentos de Construcciones y servicios urbanos y de fraccionamientos de terrenos en el distrito Federal, que tiempo después servirían de modelos para otros estados.

En 20 años el crecimiento poblacional es casi de 80%, en tanto el PIB del 3.1 % pasó al 5.9% anual.

De 1950 a 1970 (un periodo similar) el crecimiento en comparación con los veinte años atrás es el doble, de 1930 a 1970, el desplazamiento de la población rural a las principales ciudades es de 31.5 millones de personas, 290% más o lo que es lo mismo, 2.9 veces más en tan sólo 40 años.

Población	Año	Ciudad	Campo
25.8 millones	1950	43%	57%
35 millones	1960	51%	49 %
48 millones	1970	59%	41%

Las industrias comenzaron a concentrarse en torno a pocas ciudades y sobre todo en su periferia, por lo que la clase trabajadora comenzó una demanda de vivienda muy fuerte, que los mecanismos de mercado no fueron capaces de satisfacer ni de responder, ya sea por falta de interés comercial o por la inexistencia de una estructura bancaria y financiera idónea.

Más allá de la falta de respuesta, como se verá más adelante, a la larga otro problema fue la destrucción del estado de equilibrio, al alejar en exceso la vivienda y la familia que alberga, de los lugares donde sus miembros pueden satisfacer sus necesidades y sus funciones de integración social.

La instalación de cualquier desarrollo del perímetro urbano induce a la ampliación del transporte urbano que cubran trayectos cotidianos más largos aunado al boom de las industrias y crecimiento del PIB, la industrialización da origen a la profunda transformación de la vivienda y sus instrumentos para facilitarla a las clases más necesitadas a partir del siglo pasado.⁸

La Migración, la ampliación de la planta habitacional, el crecimiento económico y por lo tanto de la industria son algunos de los elementos más

⁸ J. Rémyy-L, Voyé, op. cit.

importantes que incitaron al estado a buscar una forma de otorgar el derecho pero con límites y con aliados de vivienda.

De 1950 a 1970 es la época en la que se consolidan los grandes programas de vivienda social en renta en países como Alemania, Gran Bretaña y Francia.

A partir de los años cincuenta, México no es la excepción pues se consolida institucional y políticamente y arriba al desarrollo estabilizador... el famoso "milagro mexicano".

En 1954, se integró el Fondo de Habitaciones Populares (en 23 años – de 1947-1970- se registraron 33000 unidades)

Para 1954 se funda el Instituto Nacional de la Vivienda y se decreta la primera ley condominal: la Ley Sobre el Régimen de Propiedad y Condominio de los Edificios Divididos en Pisos, Departamentos, Viviendas o Locales.

Fue en 1963 cuando se creó el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) por el Gobierno Federal a través del Banco de México, como una Institución promotora de la construcción y la mejora de la vivienda de interés social, para otorgar créditos a través de la banca privada.

Posteriormente se transformó en el INDECO (Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda) facultado además para realizar expropiaciones de tierra. Hasta 1970 contribuyó con 14,000 viviendas.

Tan sólo 7 años después de finalizada la lucha armada se inició el establecimiento de los primeros programas institucionales (proceso que llevó casi tres décadas) para atender el problema de la vivienda de aquellos sectores de la población más importantes para la conformación del Estado Mexicano⁹.

En febrero de 1972 se obligó a los patrones, a través de una reforma constitucional, a que mediante aportaciones se constituyera el Fondo Nacional de la Vivienda y con ello establecer un sistema de financiamiento de otorgamiento de crédito barato y suficiente para adquirir vivienda. Esto originó al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

En 1984 vino la reforma constitucional que elevó a rango supremo el derecho a una vivienda digna y decorosa, insertando un párrafo cuarto al artículo 4º de la Constitución General de la República, dando pie a la aprobación de la Ley Federal de Vivienda.

Hacia los años ochenta y noventa, se produjo una redefinición en la acción del Estado en materia de vivienda como resultado de un nuevo marco de reestructuración nacional y global en la economía mundial. Desde entonces, la participación estatal en los programas de vivienda se ha restringido a la promoción y financiamiento habitacional, estimulando con ello la participación social y privada a fin de que construyan y financien la construcción de viviendas.

Durante el Salinato (1988 - 1994) se llevaron a cabo importantes modificaciones en materia de vivienda y desarrollo urbano que tuvieron grandes implicaciones. Se reformaron leyes relacionadas con el suelo, dando la oportunidad a ejidatarios y comuneros de negociar sus terrenos en forma privada con agentes privados o públicos a precios muy bajos y que se fueron

⁹Orta Vargas, Salomón, "Cambios en la política nacional de vivienda en México: Evaluación y perspectivas", 1998, mimeo.

ubicando lejos de las ciudades pero sin respetar la normativa urbana y de ser una vivienda digna, se comenzaron a construir grandes desarrollos sin servicios ni infraestructura con tal de cubrir la demanda de vivienda llena de limitaciones.

Ya con Vicente Fox Quezada se fijó una meta de construir 2,300 viviendas por día, 750,000

En el año 2000, como parte de la propuesta de campaña del presidente Vicente Fox Quezada, se propuso un ritmo anual de financiamiento de 750.000 viviendas, logrando así un crecimiento de 2.350.000 viviendas en su sexenio, pretendiendo un ritmo de 2.300 viviendas por día - la mayoría en la periferia de las ciudades

La vivienda aparece formando parte de las políticas sociales para estabilizar a la fuerza laboral, es decir, el desarrollo industrial demandaba una fuerza laboral estable y disciplinada, parte de lo cual se logra dándole beneficios como la vivienda.

Así, aparecen los conjuntos de vivienda obrera, importantes conglomerados humanos, con requerimientos y demandas de todo tipo y de compleja y difícil resolución: más trabajo, mejor ingreso, alimentación, salud, transporte, recreación.

En términos generales el país ha presentado un incremento constante en su población desde principios del siglo XX. Un crecimiento que tiende a una mayor proporción de población urbana que rural y que ha detonado el desarrollo de la mayoría de las ciudades del país.

Históricamente, más del 60% de la población con ingresos menores a tres salarios mínimos, está excluido de los Programas Institucionales de Suelo Urbanizado y de Vivienda. Esta población desarrolla procesos irregulares de poblamiento y autoproducción de su hábitat. Sin embargo, este poblamiento representa más de 65% de las viviendas de todo el país.

La vivienda de autoconstrucción se define básicamente como aquella vivienda construida por el mismo habitante, sin ningún factor político, legal y económico que lo respalde. Esta autoconstrucción y la falta de políticas públicas eficientes causan la generación de "viviendas informales", es decir, aquellas viviendas que se construyen con materiales de calidad insuficiente, según los estándares del país. El efecto sobre la pérdida de ingresos ha venido acentuando el deterioro de la calidad de vida. La vivienda se va construyendo progresivamente en función del recurso económico con el que cuentan y tomando en cuenta la cavidad para nuevos miembros de su familia.

Las primeras Unidades Habitacionales se registraron por allá de 1952, se construye el multifamiliar Presidente Juárez Para 1953 destaca ya por su magnitud el Centro Urbano Miguel Alemán (poco después se le empezó a conocer como multifamiliar).

La entonces Dirección General de Pensiones Civiles, apoyada en su propia capacidad, vino desarrollando un cuidadoso plan cuyos benéficos resultados no tardaron en manifestarse. Pero su obra de mayores proporciones, que por sí misma representa el esfuerzo más vigoroso llevado a cabo en México para la resolución al problema de la vivienda, fue en ese tiempo, la que dicha dirección realizara, de 1947 a 1949, en una superficie de 40,000 metros cuadrados y con un costo aproximado de cerca de veinte millones de pesos, en terrenos de la Colonia del Valle, entre las calles Félix

Cuevas, Mayorazgo (hoy Adolfo Prieto), Parroquia y Avenida Coyoacán: esto es, el Centro Urbano "Presidente Alemán". En ese mismo año, la Unidad Modelo (Todas ellas en el DF)

Entre 1950 y 1952, se crea la Unidad Jardín Balbuena (con recursos del BNHUOPSA) y la Unidad Kennedy con recurso de Sindicatos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se definen los 4 elementos básicos de todo proceso de poblamiento y la estrecha interdependencia y complementariedad que existe entre ellos:

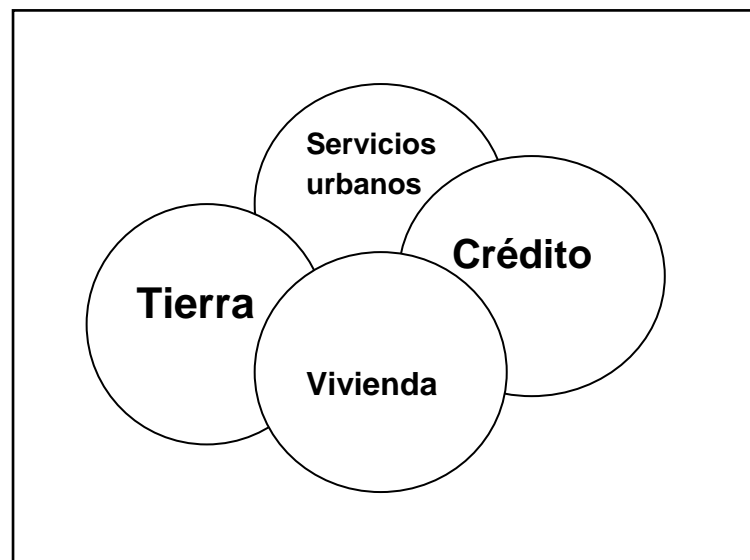


Figura 1.1

Esto, da paso a un sector trabajador que empieza a tener una cierta capacidad de compra, demanda en las ciudades por el crecimiento de la población urbana, y la concepción del Estado de bienestar y promotor.

El "reacomodo social" rebasó las expectativas del gobierno y las zonas marginadas surgieron y ocuparon superficies importantes. Los asentamientos humanos irregulares se multiplicaron a lo largo y ancho del territorio nacional.

El estado por un lado, tenía que actuar y evitar que grandes grupos humanos vivieran en condiciones infrahumanas y aparecieron paulatinamente diversos organismos cuyo objetivo primordial era el influir sobre la acción habitacional que requería el país y que ofreciera al menos los 4 elementos básicos (Ver figura 1.1).

Se instituyeron organismos públicos de vivienda dirigidos a diferentes sectores de la población de recursos medios y bajos, lo que implicó una fuerte participación promotora, reguladora y administrativa por parte del Estado a través de la creación y administración de los organismos.

Por el otro lado, coincidiendo con la era de las políticas keynesianas para las cuales era importante la creación de empleos por lo cual la inversión en la construcción de viviendas era benéfica y un tercer factor, lo fue la guerra fría, que entre otras cosas, implicaba que había que competir con el bloque socialista demostrando que el capitalismo era una mejor alternativa.

En 1959, en Guadalajara se construye la Unidad José Clemente Orozco

En 1955 se constituye la Dirección de Pensiones Militares con 1,000 viviendas para un periodo de 1956 a 1964.

En esta misma década PEMEX construye para sus trabajadores con 13,100 unidades

Con Díaz Ordaz y su administración, la política social fue vista con un tinte ocupacional aunque en aquellos años, se adaptaría a la nueva estrategia económica: la industrialización a través de la sustitución de importaciones.

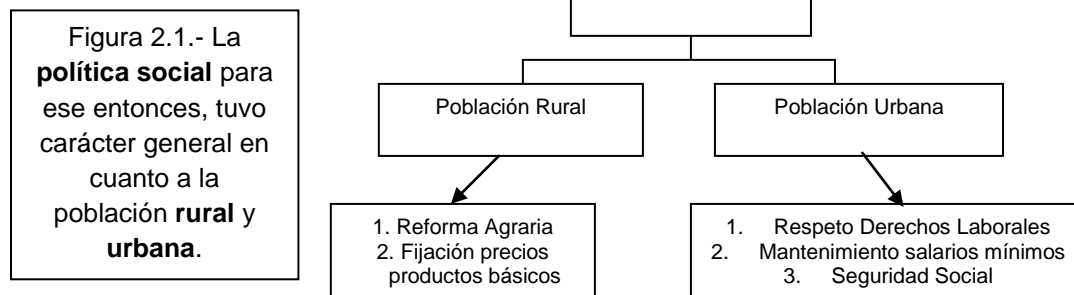


Figura 2.1.

Estas políticas pusieron mayor énfasis en la Industrialización haciendo a un lado al campo, lo que tuvo como consecuencias una población rural empobrecida y obligada a emigrar a las ciudades para obtener trabajo y los ingresos suficientes para sobrevivir.

Así, en Vivienda Popular la construcción de infraestructura para el desarrollo rural, así como la producción de bienes y servicios, fueron factores determinantes en el desarrollo de una industria de la construcción nacional; sin embargo, el mercado de la vivienda de interés social fue una acción pública fundamental en su consolidación.

Con los fondos para salariables (INFONAVIT y FOVISSSTE) se creó una estructura tripartita: gobierno, trabajadores y patrones (aportación del trabajador del 5%)

Esta política social, se refiere al suministro de un bien caro y durable y que se otorga una vez para siempre. En el acceso a ellos es como se ha fortalecido por la vía clientelística el liderazgo del partido gobernante en los procesos de población popular que caracterizaron el patrón de crecimiento de nuestras ciudades.

Y es alrededor del acceso a estos bienes y servicios urbanos donde se estructuraron formas de organización y lucha social autónomas, concretamente, un importante movimiento urbano popular en México que se consolida en la década de los ochenta.

Las primeras manifestaciones de luchas sociales se dieron en 1959 con el movimiento de ferrocarriles, en 1964 con los médicos, el estudiantil en el 68.

Como consecuencia, el gobierno tuvo que cambiar su postura en cuanto al crecimiento económico y comenzaría con políticas sociales que tuvieran como fin una mejor redistribución del ingreso y la ampliación de los servicios sociales básicos de una manera eficiente.

En los años sesenta en el marco de la alianza para el Progreso nace el Programa Financiero de la Vivienda, que obliga a la banca a destinar una parte de la captación a financiar vivienda de interés social y a través del PFV se bajarían recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo.

En 1962 se construye la UH San Juan de Aragón y para 1963 se constituyen 2 fondos para operar mejor dichos recursos, el Fondo de Operación y Desarrollo Bancario de la Vivienda (FOVI) creado como fideicomiso del Banco de México SA y el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda (FOGA), fideicomiso del FOVI, creado también por el Banco de México.

Para 1963 FOVI se crea como Fideicomiso Público por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Banco de México, el cual es administrado por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. a partir del 26 de febrero de 2002.

Dentro de sus fines se encuentra el otorgar apoyos financieros y garantías para la construcción y adquisición de vivienda de interés social, canalizando los recursos a través de los intermediarios financieros, siendo éstos las instituciones de banca múltiple y las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) del ramo hipotecario e inmobiliario, registradas ante FOVI.

Los recursos del financiamiento se asignan a través del sistema de subastas a las que están llamados los promotores de vivienda registrados en FOVI, así como los intermediarios financieros autorizados.

Entre 1965 y 1970, aparecen de manera muy tímida los primeros condominios construidos en la ciudad de México y luego en Acapulco.

En 1970, surge en el Estado de México el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (IAUIS-1970) con atribuciones para construir, realizar estudios urbanos y atender a la regularización de la tenencia de la tierra.

El 1° de mayo de 1971 las grandes centrales obreras demandaban ante el Ejecutivo Federal buscar vías para resolver los principales problemas nacionales. Días después se integra la Comisión Nacional Tripartita a cuya quinta Subcomisión se le encomienda el estudio del problema de la vivienda. El resultado de los trabajos de los representantes de los tres sectores de esa Subcomisión propusieron reformas a la Fracción XII del Artículo 123 y la Ley Federal del Trabajo, así como la expedición de una ley para la creación de un organismo tripartita que sería el encargado de manejar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

El Ejecutivo Federal presentó las iniciativas de reformas a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo de 1970; para el 14 de febrero de 1972 se publican en el Diario Oficial estas reformas propuestas por la Subcomisión de Vivienda; el 21 de abril, luego de ser aprobada, se promulga la Ley del Infonavit donde se establece que las aportaciones que el patrón haga a favor de sus trabajadores le dan derecho a obtener un crédito para vivienda o a la devolución periódica del fondo que se constituya, denominado de ahorro. El 24 de abril se publican en el Diario Oficial las reformas a la Ley Federal del Trabajo. La Asamblea Constitutiva del Infonavit se celebró el 1° de mayo de ese mismo año.

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), se creó mediante el decreto del 10 de noviembre de 1972 por el que se reformó el inciso f), de la fracción XI, del apartado B, del artículo 123 Constitucional.

Ya en el periodo de López Portillo (1976-1982) la política social en este periodo tenía una lógica similar al anterior gobierno: atacar a la pobreza. En este tenor la cuestión de la pobreza adquirió mayor relevancia.

En su discurso, López Portillo pidió perdón a los desposeídos y marginados por no haber acertado a sacarlos de su postración y señaló que el país tenía conciencia y vergüenza por esa situación; su gobierno proponía una gran alianza “para conquistar por el derecho a la justicia” y que “el problema fundamental del país era el de la marginación”.

Por ende, la política estaba orientada a la creación de empleos y en la consecución de “mínimos de bienestar”

Se diseñaron programas orientados al fomento tanto de la producción como el consumo y a la asistencia directa de los grupos desfavorecidos y en materia de vivienda, el Programa de Vivienda Progresiva.

La vivienda popular en la década de los ochenta la vivienda adquirió el rango constitucional, entre 1983 y 1990 se construyeron alrededor de dos millones de unidades de vivienda de interés social, porque los fondos habitacionales no operan con recursos fiscales, sino que son ahorros de los trabajadores depositados por los patrones en estas instituciones.

En 1992 se creó el SAR (Sistema de ahorro para el retiro) con lo cual, lo ahorrado por los trabajadores, pasó a ser depositado a la banca reprivatizada que conllevó a no dar cuenta a los trabajadores de lo ahorrado en 20 años y se abrió una cuenta desde ceros para cada trabajador.

Para los no asalariados estaba el FONHAPO¹⁰, un organismo que a través de créditos otorgados a los trabajadores daba este bien social independientemente de su filiación política, pero debido a la crisis del PRI del 88, tuvo que reestructurarse la forma de otorgamiento y de ser una política con un alto sentido social pasó a ser una acción habitacional mínima que sólo pretendía un mínimo mejoramiento de las viviendas y dotación de infraestructura.

El 2 de abril de 1981 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se autoriza la creación del Fondo de Habitaciones Populares (FHP), con el objetivo fundamental de financiar la construcción y mejoramiento de viviendas y conjuntos habitacionales populares.

Debería el fondo, promover y financiar con todos los medios a su alcance, la atención a las necesidades de la vivienda de la población con ingresos de hasta 2.5 veces el salario mínimo, preferentemente no asalariados.

El FONAHPO financiaba el desarrollo de vivienda popular bajo las modalidades de Lotes con servicios, vivienda progresiva, vivienda mejorada, vivienda terminada y apoyo a la producción y distribución de materiales

Este fideicomiso se regía por las reglas de operación y políticas de operación crediticia, estableciendo que sus acreditados podrían ser: Organismos de la Administración Pública centralizada; Gobiernos de los estados y municipios; Entidades de la Administración Pública Paraestatal; Sociedades Cooperativas; Fideicomisos que tengan en sus objetivos la construcción y/o administración de vivienda popular y organismos sociales y mercantiles legalmente constituidos que realicen programas de vivienda.

El 23 de enero de 1985 se emite el Acuerdo por el que se Autoriza la Modificación del Contrato Constitutivo del Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares cuyo nombre cambia al de Fideicomiso Fondo Nacional de

¹⁰ Fondo Nacional de Habitantes Populares

Habitaciones Populares (FONHAPO), el cual mantiene el objetivo inicial para el cual fue creado.

Miguel de la Madrid hereda un sistema prácticamente en quiebra y con tres macrodevaluaciones y con una fuga de capital incontrolable, debido al modelo proteccionista que por más de cuatro décadas había prevalecido en las políticas comerciales y de industrialización.

No conforme con esto, el gobierno sacó a la luz un Pacto de Solidaridad Económica¹¹ que provocó un efecto contrario al deseado, toda vez que aumento el desempleo y con esto se agravó la pobreza y en materia de vivienda, la demanda superaba las viviendas construidas, eran insuficientes.

Para 1986 en la capital del país se tuvo una planificación de 50,000 viviendas a través del Programa de Renovación Habitacional Popular como una estrategia social. El 10 de abril de 1988 se publica el Acuerdo por el que se Modifica el Contrato del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares a fin de que formando parte del mismo, se integre un Fondo Nacional para La Vivienda Rural, el cual agrega un nuevo objetivo, que es el financiamiento de los programas de vivienda de productores agrícolas, pecuarios y forestales del sector campesino.

1.2. Historia de la vivienda social en Puebla

Población y Superficie de la Mancha Urbana 1970-2005

Año	población	tasa crecimiento	superficie de la mancha urbana km2
1970	535,744	0	22.83
1980	835,759	6.56	0
1990	1,057,454	2.64	108.37
2000	1,485,941	2.26	171.07
2005	1,485,941	0	204.31

FUENTE: IX, XI, XII Censo de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000, INEGI; 2005 CONAPO,

**Población y Vivienda
Relación de Población y Vivienda 1970-2005**

¹¹ Su propósito era reducir los salarios, para que a partir de ello se redujera la demanda y así poder contener el alza de los precios, pero sólo funcionó parcialmente porque una gran variedad de artículos mantuvieron sus precios pero, precisamente los más necesarios, los correspondientes a la canasta básica se encarecieron.

Para el año de 1970 Puebla ya demandaba construir nuevas viviendas, las cuales a su vez han contribuido en gran medida el crecimiento urbano, debido a que un importante porcentaje de la mancha urbana está compuesta en su mayoría por conjuntos y unidades habitacionales, el crecimiento poblacional para el 2005 se ha estimado en 52%.

Año	población	Total Viviendas	Periodo	Incremento de Población	Incremento de Viviendas	velocidad de Generación de viviendas por año	ocupantes por vivienda
1970	535,744	95,632	0	0	0	6,427.3	5.60
1980	835,759	159,905	1970-1980	300,015	64,273	6,127.2	5.23
1990	1,057,454	221,177	1980-1990	221,695	61,272	10,679.2	4.80
1995	1,022,569	274,573	1990-1995	165,115	53,396	8,263.6	4.50
2000	1,346,916	315,891	1995-2000	124,347	41,318	7,425.6	4.26
2005	1,485,941	353,019	2000-2005	139,025	37,128		4.36
							4.21

FUENTE: IX, XI, XII Censo de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000, INEGI. Censo 2005

Existe otro organismo que es el Instituto Poblano de la Vivienda, organismo público descentralizado, donde el patrimonio del instituto lo integran los bienes, derechos y obligaciones que le transfiere la Inmobiliaria del Estado de Puebla, las aportaciones y subsidios de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, los recursos contratados vía crédito y las aportaciones, donaciones y demás liberalidades que reciba de Instituciones Públicas, Organismos Descentralizados y de personas físicas o jurídicas.

Dentro de sus funciones se encuentran: formular, integrar y ejecutar el Plan Estatal de Vivienda acorde al Programa Nacional de Vivienda; promover, proyectar, presupuestar y realizar programas de vivienda, de construcción, autoconstrucción, urbana y rurales, remodelación de vecindades y viviendas coadyuvar a la regularización de la tenencia de la tierra, instalar parques de materiales dedicados a la producción y comercialización de materiales e implementos para la vivienda, infraestructura y equipamiento urbano, construir fraccionamientos urbanos y suburbanos de interés social, así como industriales, comerciales, turísticos y de servicios, dotación de vivienda por una sola vez a quien lo necesite, lo anterior a favor de mejorar la calidad de la vivienda y evitar la especulación de los recursos.

CAPITULO 2: LA POLITICA HABITACIONAL

He incluido conceptos esenciales para entender la aplicación de diferentes mecanismos que existen para allegarse de ella y que por lo general las personas que habitaban –y que habitan- presentan algún tipo de pobreza, ya sea alimentaria.

Finalmente en nuestros tiempos el concepto de movilidad social es nuevo, sin embargo, su análisis nos permite saber hacia dónde necesitan ir los individuos sobre todo en materia económica, educativa y social.

2.1. ¿Qué es una Política Pública y Social?

Por Política Pública entendemos decisión de gobierno que incorpora la opinión, participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes y a través del aumento de peso de individuos y de las organizaciones, se abren nuevas formas de diseño y gestión de las políticas singulares, descentralizadas, subsidiarias y solidarias, corresponsables, sociales, económicas y culturales

La política de las políticas en un nuevo enfoque metodológico donde el Proceso de Formulación de Políticas refleja que el origen de las políticas es endógeno en un sistema político, es altamente influenciada por las instituciones y los actores económicos y sociales.

Las instituciones son endógenas con respecto a acuerdos y acontecimientos pasados y, en cierta medida, a las configuraciones más recientes del poder político, a las estructuras socioeconómicas y a otros factores determinantes básicos.

Actores económicos y sociales que posean un liderazgo, capacidad que tienen los individuos para ejercer una influencia que vaya más allá del alcance de su autoridad formal y se demuestra a través de distintos tipos de conocimiento, muchos de ellos, simbólicos.

Para ello, en el proceso de formulación de políticas el liderazgo, puede ser disfuncional o funcional.

Lo que debe tomar en cuenta una política pública son los agentes económicos, organizaciones civiles y sociales, cooperación habitantes, credibilidad y confianza.

Las políticas son respuestas contingentes al estado de situación de un país y la política como tal, debe tener credibilidad. Los efectos de las políticas sobre los resultados económicos y sociales dependen de las acciones y reacciones de los agentes económicos y sociales, quienes, antes de decidir sus respuestas, toman en cuenta sus expectativas sobre el futuro de las políticas en cuestión.

Las características de las Políticas Públicas es la estabilidad (determinación¹²), adaptabilidad, coherencia y coordinación, calidad de la implementación y de la efectiva aplicación, orientación hacia el interés público y eficiencia.







¹² La noción de estabilidad dado a conocer en el libro de Cox y McCubbins está directamente relacionada con la determinación (resoluteness)

Por Política Social la defino como un conjunto restrictivo de medidas orientadas a compensar los efectos inicialmente negativos del ajuste macroeconómico en algunos segmentos de la población artificialmente integrados merced a la irracionalidad de la asignación de recursos.

Una política social desempeña dos funciones: Apoyar el proceso de acumulación mediante la reproducción de la fuerza de trabajo y legitimar el orden político

Aunque esto último, no significa que no existan otros canales o formas de legitimación del orden político.¹³

El marco lógico que sirve como base del accionar de la política social parte de suponer que los integrantes de las familias pobres padecen mayor deserción escolar, mayores enfermedades y desnutrición y menores oportunidades de encontrar empleos productivos y adecuadamente remunerados, lo que conduce a que la pobreza se transmita de una generación a otra (Gobierno de México, 2001). Los indicadores que se emplean para el seguimiento son:

Ingreso per cápita del hogar	
Rezago educativo	
Acceso a los servicios de salud	
A la seguridad social	
A la calidad y espacios de la vivienda	
Acceso a la alimentación	
Escasa o nula cohesión social ¹⁴	

¹³ Vilas, Carlos M., "De Ambulancias, Bomberos y policías: la Política Social del Neoliberalismo" (notas para una perspectiva macro), Las Políticas sociales en México en los años 90's, varios autores, Instituto Mora-UNAM-FLACSO-Plaza y Valdés, México, 1996, pp. 11-141

¹⁴ La cohesión social designa, en sociología, el grado de consenso de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común.

Se refiere no solo a los mecanismos instituidos de inclusión y exclusión en la sociedad sino también a cómo estos influyen y moldean las percepciones y conductas de los individuos ante una sociedad o comunidad en particular.

Desde un punto de vista democrático y neoliberal, la política social tiene 2 visiones importantes, que a mi juicio son fundamentales para el entendimiento de su existencia y su razón de ser:

Desde el punto de vista democrático, la política social es el campo de la acción pública donde múltiples actores, sociales, económicos y políticos plantean sus intereses, dirimen sus conflictos, deciden sobre el uso de los recursos públicos dentro de reglas democráticas y atendiendo a criterios sistémicos y de solidaridad, definiendo políticas integrales que superen la necesidad del asistencialismo al promover un desarrollo integrador auto sustentado.

Desde el punto de vista neoliberal, la política social es definida sectorialmente, en base a criterios de gobernabilidad, como política estatal con metas sociales fijas que deben lograrse al menor costo posible.¹⁵

Las políticas sociales gubernamentales presentan ciertos rasgos de carácter casi constitutivo que las distinguen de otras políticas o programas del sector público como pueden ser los programas de infraestructura, de desarrollo industrial, las políticas monetarias, etc.

La cobertura de la política social debe ser universal para contar con los servicios y prestaciones básicas para que exista una verdadera integración económica y social, en donde se acompañe de acciones selectivas y focalizadas según los criterios de pobreza y vulnerabilidad para sectores excluidos como la compensación e igualación.

Como ya hemos visto, a lo largo de la historia de la política social, ha sido muy cuestionado el rol de actor principal del Estado como garante del principio de justicia social redistributiva, igualitaria y universal.

Un estado debe tener ciertas capacidades para realizar determinadas funciones esenciales. Debe tener la capacidad de mantener la estabilidad macroeconómica y de garantizar el crecimiento económico, imprimir credibilidad a las promesas a largo plazo, y ejecutar y aplicar efectivamente esas políticas en el curso del tiempo.

Recordando que el Estado es una institución favorable al desarrollo de las facultades humanas, al progreso civil, inducido a desarrollar gradualmente las instituciones estatales.

Para citar una definición conocida y respetada: el Estado es “un ordenamiento jurídico para los fines generales que ejerce el poder soberano en

Se consideran algunos factores estructurales u "objetivos" -entre otros, la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso-, cuya relativa permanencia en el tiempo podría contribuir a la sensación de inseguridad económica que revelan los encuestados en sondeos de opinión.

Es una medida de la intensidad de la interacción social dentro del grupo; puede ser medido con un test de índices o simplemente descrito o definido para cada caso. Atenta contra la cohesión la anomía, es decir, el comportamiento no basado en normas.

Ottone, Ernesto, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL; Sojo, Ana; División de Desarrollo Social CEPAL, Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe; Enero 2007

¹⁵Coraggio José Luis, ¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?, Nueva Sociedad, N° 164, Caracas, Noviembre-diciembre de 1999.

un territorio determinado, al que están subordinados necesariamente los sujetos que pertenecen a él".¹⁶

El estado ya no se limita a desempeñar las funciones de guardián de la propiedad privada y de tutor del orden público, sino que, por el contrario, se hace intérprete de valores -la justicia distributiva, la seguridad, el pleno empleo, etc.- que el mercado es hasta incapaz de registrar¹⁷.

En sí, el Estado debe alentar la participación de la sociedad mediante la descentralización de recursos, programas y acciones.¹⁸

Tocqueville decía que cada pueblo recibía los beneficios que el estado gestionaba a través de una participación democrática: "No habiendo concebido más idea de un estado social que el suyo, no imaginando que pudiera jamás igualarse a sus jefes, el pueblo recibía sus beneficios, y no discutía sus derechos. Los quería cuando eran clementes y, juntos, y se sometía sin trabajo y sin bajeza a sus rigores, como males inevitables enviados por el brazo de Dios. Él uso y las costumbres establecieron los límites de la tiranía, fundando una clase de derecho entre la misma fuerza2.

El estado social entonces vuélvase democrático, y el imperio de la democracia se afirma en fin pacíficamente tanto en las instituciones como en las conciencias

Entiendo que en un Estado democrático, constituido de esta manera, la sociedad no permanecerá inmóvil; pero los movimientos del cuerpo social podrán ser reglamentados y progresivos. Sí tiene menos brillo que en el seno de una aristocracia, tendrá también menos miserias. Los goces serán menos extremados, y el bienestar más general la ciencia menos profunda, si cabe; pero la ignorancia más rara. Los sentimientos menos enérgicos, y las costumbres más morigeradas. En fin, se observarán más vicios y menos crímenes

En la democracia representativa las discusiones y decisiones son tomadas por un conjunto de personas que son designadas por una población, que representa los intereses generales. "En términos generales la expresión democracia representativa quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la colectividad, no son tomadas

¹⁶La concepción positiva de Estado tiene por autor ejemplar de acuerdo con una tradición consolidada en el *bonumvivere*, de Aristóteles, retomado por la filosofía escolástica luego de la tradición latina de la Política: subsiste "para hacer posible una vida feliz" [*Política* 1252b, 30]; pero culmina en la concepción racional del Estado que va de Hobbes, pasando por Spinoza y Rousseau, hasta Hegel: racional porque está dominada por la idea de que fuera del Estado subsiste el mundo de las pasiones desencadenadas o de los intereses antagonistas e inconciliables, y que el hombre puede realizar su vida de ser racional únicamente bajo la protección del Estado. Bobbio, Norberto., "Estado, Gobierno y Sociedad" (el fin del Estado: La concepción positiva del Estado).FCE. México. 1994; p. 176.

¹⁷ "El Estado es el primer responsable de asegurar la gran conciliación de lo económico con lo social"; Enrique Iglesias, "Reforma económica y reforma social: visión integral", en BID, Social Reform and Report, 1993.

¹⁸ Con este postulado, en América Latina se emprendieron acciones de reforma institucional y de política social, teniendo como objetivo central, la reducción de la pobreza mediante programas de descentralización, financiados por el Banco Mundial y enfocados a atender los rubros de Educación, Salud y alimentación; aspectos considerados como indispensables para la creación del capital humano. *CEJA Mena, Concepción. LA política Social Mexicana de Cara a la Pobreza. México: UNAM*

directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para esta fin; eso es todo¹⁹”.

El ESTADO social es corrientemente el producto de un hecho, a veces de las leyes y muy frecuentemente de ambas cosas unidas; pero, una vez que existe, se le puede considerar a él mismo como la causa primera de la mayor parte de las leyes, de las costumbres y de las ideas que rigen la conducta de las naciones. Así, lo que no rinde, lo modifica. Para conocer la legislación y las costumbres de un pueblo es necesario comenzar por estudiar su estado social. Desgraciadamente, el mismo estado social que hace las asociaciones tan necesarias en los pueblos democráticos, las vuelve más difíciles que en todos los demás.

La creciente necesidad de reformar la acción social del Estado hacia un “Buen Gobierno” y fortalecer su rol de gerente social, la modernización de la política social estatal y su concentración exclusiva en el objetivo de lucha contra la pobreza comenzó a adquirir relevancia política en función de la tarea de consolidación en la democracia.

Es necesario despolitizar la acción social estatal y llevarla a la neutralidad, ya que los programas que son definidos desde el Estado y ejecutados por él, por lo general son arbitrarios e ineficientes y los recursos, se manejan con fines ajenos a la lógica de los servicios y programas, trayendo como consecuencia la corrupción y el clientelismo.

Por último, se busca el reconocimiento de la necesidad de consensos políticos básicos para hacer sostenible la política social y establecer prioridades compartidas.

Anteriormente las políticas sociales eran financiadas exclusivamente con fuentes del presupuesto nacional.

Pero las reformas, así como los nuevos enfoques dieron muestra de que los recursos podrían ser provenientes de fuentes internacionales y privadas.

No obstante, la importancia otorgada a la equidad social recupera el rol del gasto social público, como mecanismo redistributivo. Las fuentes del gasto social se localizan por lo tanto, en las fuentes nacionales de financiación sobre todo, provenientes de la política fiscal.²⁰

Son tan sólo por mencionar y ejemplificar algunas de las capacidades que un estado promotor del bien común debe tener²¹.

Existen otros puntos importantes a considerar al momento de integrar una política pública: Adaptabilidad de las políticas; garantizar la coherencia entre diferentes ámbitos y asegurar una coordinación efectiva de políticas entre los diferentes actores.

El hecho de contar con políticas públicas estables no significa que éstas no puedan variar, sino que los cambios tenderán a responder a shocks económicos, o al fracaso de políticas previas y no a cambios de índole política.

¹⁹ Rousseau, Jean Jacques; Del Contrato Social; Discursos: Discurso sobre las ciencias y las artes, discurso sobre el origen y el fundamento de la desigualdad entre los hombres. 1998, Alianza Editorial, 1ª edición.

²⁰ Asociado a esto, se encuentra el tema de eficiencia y equidad del gasto social

²¹ *Ídem* Informe 2006

La estabilidad de una política pública, se asocia con la capacidad de los actores políticos para concretar y hacer cumplir acuerdos intemporales que permiten preservar ciertas políticas fundamentales.

A veces los gobiernos abusan de su discrecionalidad para adaptar políticas y ponen en práctica políticas oportunistas y unilaterales más próximas a sus propias preferencias o a las de sus electores estableciendo reglas que son difíciles de cambiar, por ejemplo, sobre las prestaciones jubilatorias o a las transferencias intergubernamentales.

Los países con políticas poco adaptables no podrán responder adecuadamente a los shocks, o pueden quedarse atrapados en políticas inadecuadas durante periodos prolongados.

La adaptabilidad tiene 2 componentes, la innovación, cuando fallan las políticas públicas y el segundo, es el grado en que los gobiernos garantizan la adaptabilidad de las políticas.

Para hablar de coordinación, idealmente, los actores que intervienen y actúan en el mismo ámbito de políticas deberían coordinar las acciones para producir políticas coherentes.

Los encargados de la elaboración de políticas deben coordinar sus acciones en forma efectiva y por otro lado, su congruencia deberá medirse en qué grado lo es con las existentes.

Otra función a cumplir es la calidad de implementación y una efectiva aplicación y su éxito dependerá en gran medida del grado en que los encargados de formular políticas cuenten con los incentivos y los recursos para invertir en sus capacidades.

La política social aparece como un instrumento central para enfrentar problemas graves como la pobreza, el desempleo, la situación en la que se encuentra la infancia, el derecho a la salud, el bajo nivel educativo, la situación individual y familiar en la sociedad, inseguridad, desigualdad entre otros. Si los países de la región contaran con políticas sociales integrales, cohesionadas, descentralizadas, cogestionadas con la sociedad civil, participativas, transparentes, con altos standards de gerencia social, podrían transformarse en medios efectivos de movilización productiva, devolución de dignidad, e integración social. Sin embargo, ese camino está dificultado, entre otros planos, por diversos mitos.

Primer Mito: considerar superflua a la política social

Segundo Mito: La Política Social es un gasto

Tercer mito: Es posible prescindir del Estado

Cuarto Mito: la participación de la Sociedad Civil es marginal

Quinto Mito: La Descalificación de los Pobres

Sexto Mito: El Escepticismo de la Participación

Séptimo Mito: Resistencia a la Cooperación Inter -organizacional

2.2. ¿Qué es la pobreza?

La pobreza es el resultado de la destrucción de los modos de producción tradicionales por el modo de producción industrial, sin que el modo de producción industrial fuese capaz de acoger a todas las personas y familias que perdieron su modo (modo de vida) tradicional.

Los pobres son pobres porque carecen de modo de producción – distribución-consumo, es decir, la pobreza no es la carencia de dinero, de bienes o de servicios; es la carencia de modos de producción-distribución-consumo.

2.2.1. Enfoques para el análisis de la pobreza

Puede decirse que existen cuatro grandes enfoques para el análisis de la pobreza:

a) El tradicional, basado en el consumo (insuficiente) de bienes y servicios considerados básicos para la producción y reproducción de la vida de individuos u hogares, (casi) en términos biológicos (Deaton, 1997; Ravallion, 1999).

b) El de las capacidades, centrado en las posibilidades de un individuo; en lo que puede ser o hacer (Sen, 1992). Este enfoque dará origen a lo que se denomina el análisis multidimensional de la pobreza (Bourguignon y hakravarty, 2003) y que incorpora, con un marco conceptual a cuerdas, dimensiones tales como la educación, la salud, el hábitat, la nutrición y el trabajo, como elementos clave para definir lo que un individuo puede hacer o ser y/o, en un sentido inverso, las privaciones que sufren de esas capacidades consideradas básicas.

c) El de la pobreza relativa, que considera la vida de un individuo en la sociedad y definirá su posición en función de los valores que asumen sus pares en algunas variables consideradas relevantes (Sen, 1983).

d) El de la pobreza subjetiva, que pone énfasis en lo que el individuo piensa acerca de sí mismo y acerca de la relación que entabla con sus pares en un país, región o comunidad (Pradham y Ravallion, 1998).

Lo que no implica creer que la pobreza se erradica haciendo que la gente se alimente, concorra a la escuela y se vacune será pobre un hogar cuyo consumo o ingreso no alcance a superar el valor de un umbral que refleje en términos dinerarios el consumo necesario para alimentarse (canasta básica) o para funcionar en otro sentido elemental con la calidad de la vivienda, la educación de los niños, el nivel educativo del jefe

Por su parte, para el enfoque de capacidades será pobre un individuo o un hogar que no sea capaz de alcanzar ciertos logros considerados básicos para el funcionamiento social. En este caso, los “logros” se convierten en los umbrales de la medición: comunicarse mediante la lectura y la escritura, vivir una vida larga y saludable, y tener acceso a bienes y servicios que aseguren cierto bienestar. Estas son las denominadas “capacidades básicas” que se considera debe tener un individuos para desenvolverse y estar integrado a la sociedad en la que vive.

De aquí surge el enfoque de la privación, pero en este caso se calificará que un individuo es pobre si está privado de ejercer ciertos derechos o capacidades consideradas básicas. Las capacidades básicas están definidas de la manera en que se explicó en el párrafo precedente, de estar bien educado, bien nutrido, de poder vivir una vida larga y saludable y de tener un trabajo decente.

El enfoque relativo importa no sólo lo que le pasa al individuo sino lo que le sucede al individuo en calidad de miembro de un sistema, en diversas dimensiones.

El umbral de pobreza suele definirse en este caso como un valor predeterminado de la distribución de los ingresos de la sociedad en su conjunto.

Estudiar la pobreza es común en los países desarrollados, en los cuales la protección social ha logrado eliminar (o reducir a una mínima expresión) aunque pesa la pobreza absoluta, principalmente la proveniente de la falta de ingresos ya sea del trabajo (por desempleo) o de ingresos no laborales (por no contar con cobertura del sistema de seguridad social).

Por último, para el enfoque subjetivo importa lo que el individuo siente que es, más que lo que el individuo es. Es decir, será pobre un individuo que se considere pobre la fijación de umbrales permite análisis muy útiles para la elaboración de programas y de políticas públicas.

Se corre el riesgo así de asignar a la pobreza el carácter de “estado” y no, por ejemplo, el resultado de un proceso social de acumulación de capital históricamente determinado (Álvarez Leguizamón, 2005: 23).

La medición de la pobreza requiere realizar dos tareas: la identificación y la agregación. La primera consiste en clasificar a los hogares según su condición de pobreza. Habitualmente suelen usarse las tres grandes categorías: Pobre extremo, pobre y no pobre.

La segunda etapa consiste en calcular una medida sintética o resumida del nivel de pobreza de una comunidad. Es por ello que la unidad más pequeña de los análisis de pobreza está referida a los hogares o a las personas.

Una de las principales razones es que el ingreso suele ser más volátil que el consumo, otro problema que surge de la aplicación de este supuesto en los cálculos de pobreza tiene que ver con la distribución de los ingresos dentro del hogar –Deaton (1997) trata con mucho detalle este problema–.

En la práctica, se considera que todos los miembros del hogar cuyo ingreso no supera el umbral son pobres. Supuestos como estos, muy útiles en algunos casos, son bien arriesgados, pues puede ocurrir (para graficar con un caso extremo seguramente no real) que un solo miembro use todo el ingreso familiar para consumo propio y que los demás miembros de la familia no consuman nada, por lo que ese miembro no sería pobre (podría llegar a estar muy lejos del umbral de pobreza) y los demás miembros podrían llegar a ser extremadamente pobres. Este es un problema de imposible resolución con la mayor parte de las encuestas disponibles en América Latina en general.

Contar el número de hogares pobres y dividirlo por el total de hogares. Toda medida agregada de pobreza que se precie de tal debe cumplir las siguientes condiciones: Monotonicidad, transferencia y población.

Por el primer axioma o principio se entiende que la medida de pobreza debe ser sensible a los cambios que ocurran en el gasto de las UAR por debajo de la línea de pobreza. Por el principio de transferencia se le exige a la medida de pobreza que sea sensible al traspaso de gasto o ingreso de una UAR que está por encima del umbral a otra que está por debajo del umbral. Por el principio de población se requiere que la medida de pobreza sea insensible al tamaño de la población analizada.

Existen diversos programas dirigidos a combatir la pobreza, financiados al menos en algunas de sus fases por organismos internacionales, y orientados a la reducción y (en algunos casos) erradicación de la pobreza. Como todo programa, los PDP contienen un listado de objetivos y metas, utilizan recursos de la sociedad y son gestionados por los Estados.

Los PDP son una nueva forma de intervención de los organismos multilaterales de crédito (OMC), tales como el BM, el BID y el FMI,

En los años ochenta estaban centradas en el problema de la inflación, mientras que la situación de las familias y de las personas era considerada en la medida en que el aumento persistente y sostenido del nivel general de precios terminaba redistribuyendo ingresos en contra de los sectores sociales menos favorecidos. Los programas apoyados con dinero internacional se orientaban entonces a atacar algunas de las causas posibles de los procesos hiperinflacionarios en las economías de menor nivel de desarrollo relativo. Las medidas apuntaban generalmente a cuestiones fiscales y reformas en la administración de la gestión de los gobiernos. Los planes de estabilización nacionales eran el emergente de este tipo de ayuda e intervención de los OMC.

Muchos gobiernos de las economías en desarrollo encontraron en el endeudamiento internacional el mecanismo de ajuste a los déficits fiscales sistemáticos y recurrentes. Mientras se ponían en marcha los programas de estabilización, las divisas ingresadas ayudaban a paliar la escasez de recursos.

Los programas de estabilización eran todos muy parecidos, tanto en el diagnóstico acerca del origen de los procesos inflacionarios, como en las maneras de superarlos. Quizás una manera un tanto burda y simplista de plantear lo que proponían los OMC es la siguiente: el déficit fiscal obligaba a los países a emitir dinero para financiarlos y eso provocaba inflación. Los programas debían orientarse entonces a sanear las finanzas públicas nacionales, a reducir la emisión monetaria "espuria", bajando el gasto público y aumentando la recaudación.

Estos programas complementaron la serie de reformas estructurales llevadas a cabo desde principios de los noventa. Una de las maneras posibles de reducir el gasto público era atacando su principal componente: el empleo público. Las reformas de los noventa en las economías en desarrollo consistió en poner en manos privadas todo tipo de actividad económica posible y reservar para el Estado el poder de policía y la regulación de los servicios públicos (agua y electricidad, fundamentalmente), también privatizados, principalmente para evitar los abusos provocados por los monopolios naturales. Si bien muchos países de América Latina superaron las hiperinflaciones características de los años ochenta, apareció una nueva amenaza latente en la lógica de las nuevas intervenciones de los noventa: el desempleo.

El sector privado no pudo absorber la masa de trabajadores desplazados del sector público y de las empresas públicas por los programas de reformas estructurales apoyados financieramente por los OMC.

Fue así como la amenaza al bienestar provocada por la erosión del poder de compra de los salarios (inflación) fue reemplazada por otra amenaza: la falta de salario provocada por los episodios de desempleo.

Para las estrategias para la reducción de la pobreza (ERP), el concepto de pobreza propiamente dicho está contenido en los documentos de estrategias de lucha contra la pobreza (DELP), elaborados por los propios países

receptores de la ayuda internacional, con la colaboración técnica del BM y del FMI. Para dicha colaboración, el BM ha elaborado un manual sobre la pobreza (BM, 2005), cuyo Capítulo 1 contiene una discusión en torno a los conceptos de pobreza y su relación con el bienestar.

Dice el Manual que el BM entiende por pobreza una “importante privación del bienestar”, lo que obliga al documento a discurrir sobre el concepto de bienestar para culminar en una visión multidimensional como la comentada en el párrafo precedente.

No obstante la amplitud del concepto adoptado, la necesidad de orientar las evaluaciones de impacto de la ayuda financiera obliga al BM a concentrarse en medidas monetarias de la pobreza, con el objeto fijar metas que serán luego evaluadas para renovar los préstamos concedidos por esa institución y el FMI. Además, la medición de pobreza monetaria ayuda también a la construcción de perfiles y a la consecuente focalización de la política pública, eje conceptual de la política social impulsada por estos organismos.

El CONEVAL define a la pobreza usando el criterio de multidimensionalidad, lo que logra planteando tres umbrales de ingreso/consumo: la pobreza alimentaria, consistente en el ingreso insuficiente para cubrir necesidades de alimentación; la pobreza de capacidades, que suma al anterior las necesidades de salud y educación; y la pobreza patrimonial, que agrega a la anterior las necesidades de vestido, calzado, vivienda y transporte público.

El PO entrega dinero en efectivo a las madres de familia, becas educativas a niños y jóvenes en edad de escolaridad primaria y medio apoyo económico a los jóvenes que concluyen su educación media antes de cumplir los 22 años, apoyo para la compra de útiles escolares, paquete básico de salud y capacitación orientada al autocuidado de la salud para los miembros de las familias, complementos alimentarios para niños y mujeres embarazadas, apoyo para los adultos mayores, apoyo económico para el consumo de energía y, desde 2008, apoyo alimentario para proteger a las familias del aumento de los precios internacionales de los alimentos.

Un tema con un énfasis mayor en el renglón de pobreza, ha sido la relación existente entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Es que se trata de una relación fundada en una verdad estadística: el desplazamiento del valor medio de una distribución puede significar el desplazamiento de toda la distribución y con ello el alejamiento de los valores extremos. Si el desplazamiento es hacia la derecha, todo proceso de crecimiento puede producir un desplazamiento de la distribución y con ello la erradicación de la pobreza.

Si bien resulta probable que un proceso de crecimiento sostenido y duradero puede desembocar en el largo plazo en el abatimiento de la pobreza, el vínculo no es automático ni unicausal. Ranis et al., han mostrado que la pobreza tiende a disminuir con el crecimiento económico (CE), pero que la magnitud de la reducción varía con la distribución del ingreso y con sus cambios a lo largo del tiempo. El modo en que el CE se transforma en reducción de la pobreza y en desarrollo humano (DH), dependerá de la naturaleza del proceso de crecimiento.

Si este está basado en la generación de empleo, la reducción de la pobreza será mayor a que si el CE está sesgado a los sectores urbanos y al capital intensivo.

El crecimiento promueve el desarrollo humano a medida que la base de recursos se amplía, en tanto que un mayor desarrollo humano genera más crecimiento a medida que una población más sana y educada contribuye a mejorar el desempeño económico²²

Según estudios de países exitosos y no exitosos, el éxito en materia de desarrollo humano se debió a un buen desempeño económico combinado con gasto social alto, y los fracasos estuvieron asociados a conflictos, desastres naturales y severas políticas de ajuste.

2.2.2. La desigualdad social

La desigualdad social es un hecho casi tan antiguo como la misma humanidad

Una opinión primitiva cristiana decía que los hombres acaudalados de Israel “estaban llenos de violencia” mientras en la India se decía que los hombres reflexionaron acerca de la base de la desigualdad social.

Pero fue hasta Manú quien como gran legislador dijo, que las desigualdades sociales habían sido ordenadas por la divinidad para bien del mundo.

Las Leyes del Manú es un claro ejemplo de uno de los principales escritos sobre un probable origen de la desigualdad, estas teorías conservadoras se apoyaban en algunos textos: “Para la prosperidad de los mundos él [el señor, el yo existente] determinó que el Brahman, el Chatria, El Vaisya, el Sudra salieran [uno por vez] de su boca, sus brazos, sus caderas y sus pies... pero con el fin de proteger este universo. Él, el más resplandeciente, signó (deberes y) ocupaciones separadas a quienes surgieron de su boca, brazos, caderas y pies”.

Otro texto que refleja el concepto desde los tiempos de San Pablo hasta Winstanley. “Los objetivos que Jesús fijó a los hombres sí como sus críticas a las metas populares de su tiempo reflejan un claro rechazo de éstas. Santiago critica a los primeros cristianos por mostrar mayor diferencia al “hombre con anillos de oro y ropas finas” que al pobre vestido con andrajos. Insta de manera específico a los esclavos a obedecer a sus amos, sosteniendo que es un derecho legítimo de estos últimos y que, presumiblemente, está sancionado por Dios”.

San Pablo y San Pedro ambos, como Aristóteles, consideraban la esclavitud como parte del orden natural y comparaban la obediencia de los esclavos para con sus amos con la que los hijos deben a sus padres.

Juan de Salisbury obispo inglés del siglo XII en el Polycraticus señala que la sociedad es como el cuerpo humano. El príncipe es la cabeza, los jueces y los gobernadores de las provincias son los ojos, los oídos y la lengua.

²²RENIS, Gustav; Revista de la CEPAL, Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina

El senado es el corazón y quienes rodean al príncipe, los costados. Los soldados y funcionarios son las manos, mientras los recaudadores y algunos otros funcionarios financieros representan el estómago y los intestinos. El pueblo común son los pies, y el clero el alma.

En síntesis él decía que lejos de ser un obstáculo para el bienestar de la sociedad, la desigualdad social es un prerrequisito necesario.

En el siglo XVIII Morelly contraponía al estado de civilización el estado de naturaleza en que los hombres vivían en una sociedad basada en el comunismo de bienes. Nos dice que Dios ha hecho al hombre de naturaleza social y le ha dado la tierra como "fondo indivisible" que puede producir todo lo preciso para sus necesidades; la propiedad es la causa de todos los males. Morelly propone una sociedad comunista basada en estos principios: 1º) Nada en la sociedad pertenecerá a nadie particularmente, ni en propiedad, excepto las cosas de uso actual para las necesidades, placeres o el trabajo cotidiano de los individuos; 2º) Todo ciudadano será hombre público, mantenido y ocupado por cuenta de la comunidad; 3º) Todo ciudadano contribuirá por su parte a la utilidad pública, conforme a sus fuerzas, talento y edad, de acuerdo con lo cual se regularán sus deberes y necesidades conforme a las leyes distributivas.

Pero las opiniones de Winstanley eran totalmente opuestas a lo que pensaba Salisbury y él dice que en los comienzos del tiempo el gran creador Razón hizo que la tierra fuese un tesoro común para preservar a los animales, los pájaros, los peces y al hombre, señor que gobernaría esta creación; pues al hombre se le había dado el dominio sobre los animales, los pájaros y los peces, pero en el comienzo no se pronunció alguna palabra que afirmase que una rama de la humanidad debía gobernar sobre la otra...

Y así imaginaciones egoístas, posesionándose de los cinco sentidos y obrando con codicia, determinaron que un hombre enseñara y gobernara a otros. Y con ello, el espíritu fue muero, el hombre quedó sometido a servidumbre y fue más esclavo ante sus semejantes de lo que eran para él los animales del campo.

Otras opiniones modernas son por ejemplo, de Locke, donde advierte que en el estado de la naturaleza "un hombre consigue poder sobre oro más no poder arbitrario o absoluto para tratar al criminal (...) siguiendo la apasionada fogaosidad o la extravagancia ilimitada de su propia voluntad".

Rousseau precisa que por naturaleza el hombre, que no ha sido alcanzado por la civilización, es bueno y sociable. Rousseau defiende ardorosamente la sociabilidad y voluntad general, que es la que tiene que decidir la actuación. Expresa el autor que "del concurso y de la combinación que nuestro espíritu puede hacer de estos dos principios (luz y libertad), sin que sea necesario incluir el de la sociabilidad, me parece que se deducen todas las reglas del derecho natural; reglas que la razón está forzada luego restablecer sobre otros fundamentos cuando, a través de desarrollos progresivos, llega hasta recubrir la naturaleza".

Mientras los principales movimientos igualitarios del Siglo XVIII se orientaron hacia la destrucción de la desigualdad legal, los de los siglos XIX y XX apuntaron hacia la erradicación de la desigualdad económica.

La antítesis radical alcanzó su mayoría de edad intelectual con la redacción de "El manifiesto comunista" por parte de Karl Marx y Frederick Engels en 1848.

El pensamiento de Marx es muy utópico para la realidad actual. Tal vez existan ideas que ayuden a la mejora del sistema. Sin embargo, el planteamiento Marxista busca una perfección prácticamente inalcanzable, considerando que su gran propósito era lograr la "igualdad" donde las oportunidades nunca alcanzarán para todos

Esta sociedad comunista, que acaba de salir de la entraña del capitalismo al mundo de Dios y que lleva en todos sus aspectos el sello de la sociedad antigua, es la que Marx llama "primera" fase o fase inferior de la sociedad comunista.

Los medios de producción han dejado de ser ya propiedad privada de los individuos.

Como se sabe, planteó que los medios de producción pertenecen a toda la sociedad. Cada miembro de la sociedad, al ejecutar una cierta parte del trabajo socialmente necesario, obtiene de la sociedad un certificado acreditativo de haber realizado tal o cual cantidad de trabajo.

Por este certificado recibe de los almacenes sociales de artículos de consumo la cantidad correspondiente de productos. Deducida la cantidad de trabajo que pasa al fondo social, cada obrero, por tanto, recibe de la sociedad lo que entrega a ésta. Reina, al parecer, la "igualdad".

"Aquí —dice Marx— tenemos realmente un 'derecho igual', pero esto es todavía 'un derecho burgués', que, como todo derecho, presupone la desigualdad. Todo derecho significa la aplicación de un rasero igual a hombres distintos, a hombres que en realidad no son idénticos, no son iguales entre sí; por tanto, el 'derecho igual' es una infracción de la igualdad y una injusticia".

El punto de vista más conservador también tuvo sus partidarios hábiles, fue el más importante de Adam Smith autor de la idea de que la riqueza proviene del trabajo y es susceptible de aumentar con una adecuada regulación del funcionamiento del mercado; la noción de la competencia como mecanismo limitador del afán de beneficios y fomentador del bien común y el deseo de un Estado fuerte, aunque no grande, que garantice la libertad, la propiedad y el funcionamiento de la "mano invisible" que armoniza los intereses de la persona y de la comunidad y maximiza el bienestar general.

Aunque reconoce que nadie lucha por el bien común, y cada hombre persigue sus propios intereses privados de manera egoísta.

A principios del siglo XX William Graham Sumner sostuvo en su libro, *Folkways*: "La filosofía del mundo, la política de vida, el derecho, los derechos y la moral son todos producto de las costumbres tradicionales (*folkways*). En otras palabras, lo que percibimos como conciencia es meramente el producto de la cultura sobre nuestra mente a lo largo de nuestra formación en la niñez y la influencia cultural. No hay principios éticos universales, sino meramente diferentes acondicionamientos culturales.

Sostenía, que en el mundo real no existen divisiones reales entre las clases, pues, tanto con respecto a la capacidad como a la recompensa, los hombres se encuentran en una serie continua comercial de arriba abajo, con sólo diferencias mínimas entre cada uno y aquellas que están inmediatamente por encima o por debajo de él.

Gaetano Mosca en su importante obra *Elementi di Scienza Politica* argumenta en dos posturas: Las sociedades humanas no pueden funcionar nunca sin organización política y, la organización política implica necesariamente

desigualdades de poder. “Una clase que gobierna y otra que es gobernada”, esas son las dos clases de gente que Mosca clasifica.

Denomina fórmulas políticas o teorías que justifican la desigualdad social, las masas son llevadas a aceptar su suerte como justa y, generalmente, como inevitable.

Escribió más de dos décadas antes de la revolución rusa y predijo que, si los comunistas llegaban alguna vez al poder y destruían la propiedad privada de los medios de producción, sus sociedades colectivistas o comunistas requerirían de cualquier modo funcionarios, y éstos pasarían a construir una nueva clase gobernante.

2.2.3. Teorías funcionalistas y teóricos del conflicto sobre Desigualdad Social.

Estas son evidentes teorías modernas de la desigualdad social, las cuales se derivan en forma directa ya sea de la tradición conservadora o de la radical.

A las que surgen de la tradición conservadora se les califica generalmente de teorías funcionalistas. Aquellas que tienen sus raíces en la tradición radical se denominan por lo general teorías del conflicto.

Davis sintetizó el enfoque funcionalista cuando escribió:

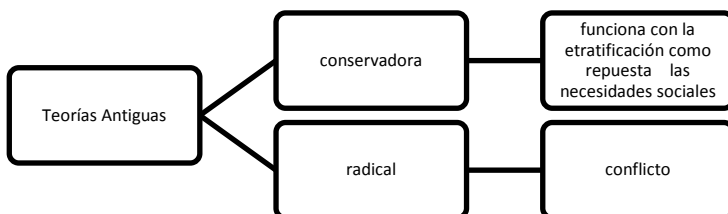
Así, la desigualdad social constituye un mecanismo desarrollado de manera inconsciente por el cual las sociedades aseguran que las posiciones más importantes sean ocupadas concienzudamente por las personas más calificadas.

Ésta es la esencia, la estratificación surge de las necesidades de las sociedades, y no de las necesidades o deseos de los individuos.

Existe la necesidad de infundir en los miembros más capaces el deseo de ocupar posiciones importantes y difíciles que requieran una capacidad mayor que la común.

La Sociedad debe motivar a tales hombres ya en el desempeño de sus funciones, a cumplir los deberes inherentes a ellas; de ahí que debe proporcionarles mayores recompensas.

Las recompensas de que gozan los hombres y las posiciones se les otorgan en función del grado en que sus cualidades, desempeños y posesiones se ajustan a las normas fijadas por su sociedad. Puesto que los hombres difieren necesariamente en estos aspectos, la desigualdad es inevitable²³.

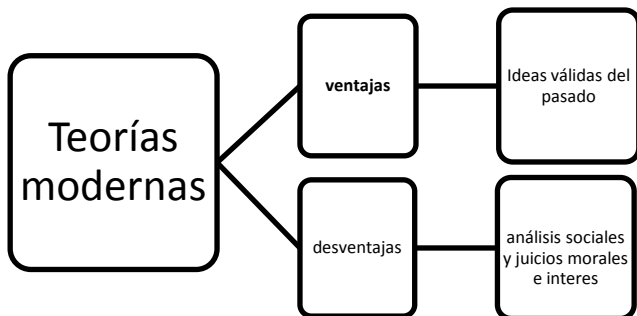
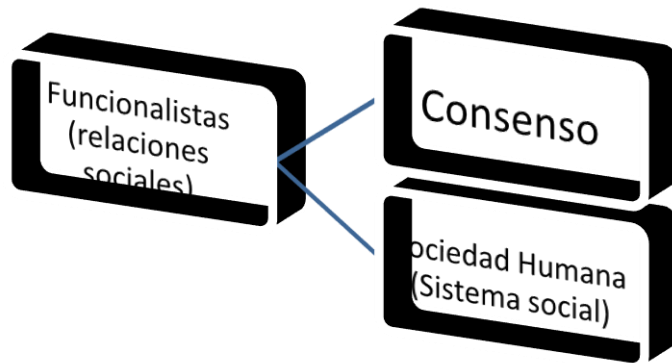


²³ Parsons; A revised Analytical Approach to the Theory of Social Stratification”, en Reinhard Bendix y SM Lipset, Class, Status and Power: A Reader in Social Stratification, Nueva York; Free Press, 1953, pp. 92-128.

Los teóricos del conflicto, como su nombre lo indica, la desigualdad social surge de la lucha por los bienes y servicios valiosos de los que hay escasez.

El status quo, considerado que la actual distribución de las recompensas es justa, equitativa, y a menudo, también inevitable. El otro es altamente crítico al denunciar el sistema distributivo como básicamente injusto e innecesario.

Teorías funcionales: Aristóteles, Adam Smith, Mosca, Sumner, Durkheim, Parsons, Davis, Moore o Merton, **que dan una mayor importancia a la estratificación social (figura 2.2.)**



Teorías conflictivas: Platón, Locke, Rosseau, Marx, Engels, DAHRENDORF, o Rex, **que ven más importante la estructura de clases (figura 2.3.)**

En síntesis, el resultado es sobre todo de la aplicación moderna del método científico al estudio del antiguo problema de la desigualdad humana.

Pitirim Sorokin definía en sentido amplio la movilidad social, como «la transición de un individuo, objeto o valor social -cualquier cosa que haya sido creada o modificada por la actividad humana- de una posición social a otra».

Posteriormente el autor se desentiende de los «objetos y valores sociales» y reduce el fenómeno «al paso de un individuo de una posición social a otra en una constelación de grupos y estratos sociales».

Weber, añadió el prestigio, los juicios de valor que la gente hace sobre los demás, que contribuyen a su clasificación que escribió medio siglo después, consideraba que las clases se basaban en tres factores: poder, riqueza y prestigio.

La teoría webberiana es más compleja que la de Marx y para él la clase social está determinada por varios factores: El orden económico, relacionado con las fuerzas de producción por propiedad de los medios de producción y propiedad de los bienes. El orden social, que se distribuye a través del honor social, el prestigio y el status. El orden político en el que se está clasificado según se sea o no del partido y según qué partidos

Weber define la clase, como un conjunto de probabilidades típicas de provisión de bienes de posición externa, y de destino personal que derivan dentro de un determinado orden económico

Define a la clase como “todo aquel grupo humano que se encuentra en igualdad de situación de clase”. Lo divide en: Clase propietaria, según las diferencias de propiedad que determinan un modo de situación de clase. Clase lucrativa, según las probabilidades de la valoración de bienes y servicios determinados en el mercado que va a producir diferentes clases lucrativas y, la clase social, totalidad de aquellas situaciones de clase entre las cuales un intercambio personal en la sucesión de las generaciones es fácil y suele ocurrir de un modo típico.

Para Webber es la pretensión típicamente efectiva de los privilegios positivos o negativos en la consideración social. Está fundada en el modo de vida, las normas formales de educación y en el prestigio hereditario o profesional.²⁴

La estratificación social a tratado de ser explicada desde distintos puntos de vista, por ejemplo, según Davis y Moore, “las estratificaciones son universales y representan la distribución desigual de derechos y obligaciones en una sociedad”.

La sociedad, a la vez tiene necesidad de situar y motivar a los individuos en la estructura social y la base de esta lo constituye el prestigio diferencial de las diversas posiciones en la sociedad.

Otra aportación fue hecha por Max Weber, y su famosa distinción entre las tres dimensiones de la sociedad: el orden económico representado por la clase; el orden social representado por el status; y el orden político representado por el partido.

Señalan Davis y More que las funciones principales, con respecto a las cuales se establecen las estratificaciones sociales serían: La religión, gobierno, riqueza, propiedad, trabajo y el conocimiento técnico.

Marshall sostiene que la ciudadanía actúa como un instrumento de estratificación social. Por tanto el enriquecimiento del estatus de ciudadanía ha hecho más difícil conservar las desigualdades económicas, “porque les deja menos espacio y aumenta las probabilidades de luchar contra ellas, pero no perseguimos la igualdad absoluta, sino eliminar desigualdades que no podemos considerar legítimas”²⁵

La pobreza por ingreso es una de las principales preocupaciones de los PDP.

También la tasa de pobreza por ingreso, tanto en su versión hogares como personas, es mencionada en casi todos los programas como el indicador principal para monitorear los avances en la ejecución de los programas.

²⁴ Parkin, Frank; La sociología de Marx Weber, 1ª Edición, 2009, Barcelona.

²⁵ Marshall, Thomas Humphrey y Bottomore, Tom; Ciudadanía y clase social /versión de Pepa Linares. Madrid : Alianza Editorial, 1998

2.2.4. Movilidad social

Algunos acentúan el hecho de que las posiciones sociales están polarizadas en determinadas variables o dimensiones que tienen carácter estructural y describen la movilidad como S. M. Miller, diciendo que es «el movimiento de personas, individuos o grupos a través de la estructura social»²⁶

Existen múltiples factores en el análisis de los procesos de movilidad social. Estos procesos se dan mediante estrategias personales, oportunidades circunstanciales, la lucidez con la que algunos individuos se sitúan en coyunturas históricas y las hacen jugar en su favor.

El carácter estructural de la movilidad social, ¿Puede contraponerse a las trayectorias que experimentan individuos particulares en sus respectivas vidas? En efecto, la idea de movilidad social no se identifica con esas trayectorias individuales, sino que debe concebirse en términos estructurales. La movilidad social se identifica con procesos colectivos, no individuales.

Pero lo que generalmente se estudia es la movilidad individual pues el cambio en la posición de los estratos tiene que ver más con la evolución o el desarrollo social, que no debe confundirse con la movilidad social.

Para Seymour, los principales factores que influyen en la movilidad social son: La discusión en el cambio ocupacional, en las oportunidades educativas y la motivación de logro.

Es claro que la movilidad social se relaciona de muchos modos con la expansión económica de las sociedades industriales, es al menos dudoso que las tasas de movilidad y las de expansión guarden correlación entre sí²⁷.

Un antecedente de la movilidad social en nuestros antepasados es que ya había rasgos parecidos a lo que se le catalogaba semi-nomadismo cuando se presentaba una gran dispersión de parejas cazadoras o recolectoras pero también de agricultores con una técnica pobre.²⁸

Según Marcel Bataillon la catástrofe demográfica no fue la única consecuencia de la conquista sobre la población y las modalidades de ocupación del espacio. Sus mismas maneras de moverse contribuyeron de manera perdurable a dar forma a territorios y sociedades.

Según Alain Rouquié señala que la población de América Latina en general está mal distribuida que no es exclusivo de México. De hecho si vemos todo el continente y le echamos un vistazo sobre todo a la parte del sur, sabremos que la repartición de la población está sobre todo en función de la historia y del rol de las sociedades latinoamericanas que fueron llamadas a jugar en la economía mundial.

²⁶S. M. Miller, The Concept and Measurement of Mobility, en transactions of the Third World Congress of Sociology, III, Londres 1956, 144-154.

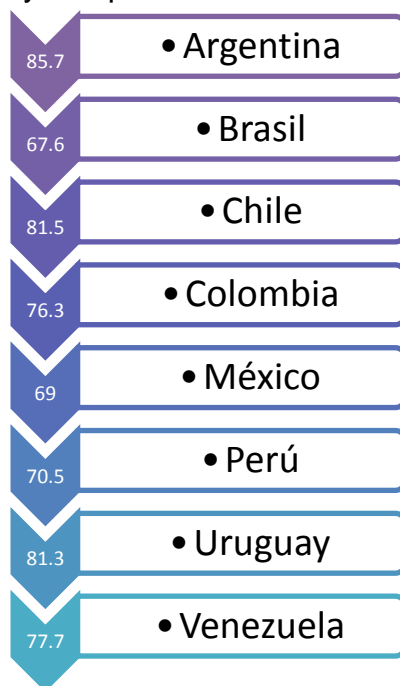
²⁷Lipset, Seymour Martin; El hombre Político: las bases sociales de la Política. CA. Buenos Aires EUDEBA 1963.

²⁸Rouquié, Alain; Amérique latine: introduction à l'extrême-occident; Seuil, Paris, 1987.

Señala que la amplitud del fenómeno urbano en América Latina a diferencia de Europa del siglo XIX, es casi totalmente independiente del índice de industrialización.

Europa vive al mismo tiempo la urbanización y la industrialización, tal vez será que la misma sociedad buscó adaptarse a los cambios de manera vertiginosa bajo un ritmo supremo.

Para Rouquié en todo América Latina se vivió un urbanismo precoz, el doble del que sufrió Asia y el triple de África en los años 80.



Señala que como un indicador urbano determinante el Distrito Federal es el centro de decisión, por sus grupos bancarios e industriales autónomos, su importancia radica en su movilidad económica.

La hiper urbanización y la metro politización son características en una sociedad latinoamericana y México tiene variables que le permiten identificarse.²⁹La población urbana es superior al nivel afectado por una productividad agrícola y no agrícola.La atracción de la ciudad para personas de las zonas rurales es sobre todo una cuestión social que económica.El urbanismo es un fenómeno independiente de la industrialización

La población urbana tiene a concentrarse en las ciudades más grandes sobre todo en las capitales que cruzan proporcionalmente más rápido que las otras ciudades.

Un rasgo de los países en vías de desarrollo es la multiplicación de viviendas precarias en todas sus formas espontáneas y marginales.

²⁹ ONU-CEPAL-UNESCO, La urbanización en América Latina (edición preparada por Philip M. Hauser), Buenos Aires, Solar-Hachette, 1962, p.82-84

Algunos sociólogos se preguntan si los pobres de las ciudades son una nueva clase incluso por debajo de las clases populares y en particular de la clase obrera.

En Francia, la vivienda de Interés social para trabajadores “bidonvilles” fue una solución para mejorar sus ciudades pero al igual que las favelas de Vidigal o de la Rocinha en Brasil, se han ido convirtiendo en lugares un tanto marginalizados como “cobertizos de hule” bajo la concepción de vivienda precaria.

Una Unidad Habitacional puede tener tanto características de una vivienda precaria como de una verdadera miniciudad.

Por ejemplo Netzahualcòyotl tiene la mitad de sus edificios sin drenaje y otra sin agua entubada, pero no puede ser considerada una “bidonville”

Pero un hecho que no se puede refutar es que el éxodo rural de alguna manera ha alentado la “bidonvillisation” de algunas ciudades sobre todo en su periferia teniendo un gran auge en los años sesenta.

Acompañando este fenómeno el origen de un sector informal de la economía, también de pequeños representantes de oficios de la calle – plomeros-carpinteros-jardineros-, actividades que se han convertido en un parásito para cualquier sociedad y proliferantes que disimulan el desempleo, entre ellos el tema de la droga y la venta irregular de ropa, muebles, entre otras cosas.

El crecimiento desordenado de las ciudades hace que los poderes públicos aunque quisieran no se pueden adaptar a un crecimiento que no ha sido programado y que se produce de manera brutal y por sorpresa. Como consecuencia un presupuesto que jamás alcanza y un caos urbano incontrolable.

El autor francés señala como la construcción de vivienda social “Logements Sociaux” es la solución para la vivienda irregular pero esto, es imposible o ilusorio en una sociedad latinoamericana ya que es demasiado cara la vivienda para los trabajadores y es sólo para una ínfima cantidad de habitantes de las ciudades.

Ante ello, en las grandes ciudades las manifestaciones políticas son a menudo el teatro, que buscan que los poderes públicos encuentren políticas habitacionales pero en el fondo estas manifestaciones están maquilladas y lejos de perseguir el bien común, manipulan a los políticos.

Alain Rouquié señala que “La Política de la escasez y del clientelismo hizo de los regímenes autoritarios una causa molesta, un peligro social, pobreza acumulada, desorden del espacio urbano y múltiples violaciones del derecho de propiedad”³⁰

2.2.5. Clases sociales

Lipset destaca como cuarto factor de la cultura política a la clase –los otros tres son: educación, personalidad política y la religión- y asegura que uno de los factores más dañinos para la cohesión social es una conciencia de clase sólida y arraigada. Una conciencia de clase de este tipo afecta a la democracia

³⁰ *Idem* 38

y a la convivencia social debido a que imbuye en los individuos la percepción de que tienen intereses contrapuestos e irreconciliables, y que por lo tanto cualquier decisión o acción pública favorecerá a una u otra clase social, pero nunca al conjunto de ellas. Se trata de un juego de suma cero, en el cual unos ganan lo que otros pierden.

Incluso, toca temas como la pobreza que genera un sentimiento de frustración y separación social que es difícil de extirpar, y la pobreza extrema prácticamente excluye y proscribire a los individuos del espacio social, cuya reincorporación es también una tarea ardua y compleja.

Además, en *Movilidad social en la sociedad industrial* plantea que si esta distribución generalizada de beneficios está acompañada de una movilidad social dinámica, entonces la atracción que ejerce el orden social sobre los estratos bajos es mayor, pues éstos no sólo tienen el aliciente de mejorar sus condiciones sociales de manera absoluta, sino también de manera relativa, esto es, pueden albergar la expectativa de ocupar en algún momento una posición social distinta³¹.

Para Lipset, el distanciamiento por parte de las clases obreras con respecto a los valores del liberalismo político tal vez no sea lo más preocupante de esta diferenciación, sino que este desapego se convierte en muchos casos en una abierta simpatía por el autoritarismo y las soluciones de fuerza.

Ante ello habría que reconocer que la marginación social, los bajos niveles de educación, la carencia de oportunidades económicas y el sentimiento de nula influencia en las decisiones políticas provocan que las clases obreras no valoren un esquema de libertades políticas y civiles que en realidad no pueden disfrutar; sus condiciones materiales las excluyen de facto de esa posibilidad.

El pleno ejercicio de estas libertades requiere que ciertas necesidades sociales y económicas mínimas estén cubiertas, así como que la sociedad brinde expectativas reales de incorporación de estas clases en posiciones de prestigio y responsabilidad.

Es posible consultar entonces la tasa de actividad, como un indicador de la oferta de trabajo (comportamiento de los individuos y las familias); la tasa de empleo, como un indicador de la demanda laboral (comportamiento de las empresas); la evolución del salario mínimo, como indicador de las regulaciones (comportamiento del gobierno), etc.

2.2.5.1. Tejido Social

“Es el conjunto de redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o inter sistémicas, que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida. La sociedad existe como tejido social de sus ciudadanos y ciudadanas; a mayor tejido social, más sociedad”³².

³¹Seymour M. Lipset y Reinhard Bendix, *Movilidad social en la sociedad industrial*, EUDEBA, Buenos Aires, 1969, (1959), p. 19.

³²Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Pero el capitalismo salvaje está rompiendo el tejido social y es una problemática de las poblaciones afectadas por la violencia y las catástrofes colectivas por causas sociales o naturales, así como por los desafíos de la ayuda humanitaria y la cooperación en situaciones de emergencia social.

En una unidad habitacional entender los comportamientos, emociones y pensamientos de las personas y los grupos, sin aislarlos del contexto social y cultural en el que ocurren es muy difícil pero vale la pena realizar un estudio y un análisis para alcanzar efectos positivos en la organización y reconstrucción del tejido social.

¿Cómo reconstruirlo? Para la reconstrucción del tejido social se necesita de medidas activas que ayuden a mejorar la situación de las víctimas, mitigar el daño y proporcionar un resarcimiento económico y moral.

Habitualmente, se habla de "reparación psicosocial" con diferentes orientaciones: compensaciones económicas y educativas, proyectos de desarrollo, conmemoraciones y monumentos, etc.

Sin embargo, la primera forma de resarcimiento es hacer que la gente pueda vivir sin miedo.

La descomposición del tejido social no es la causa sino el efecto de la delincuencia y de la impunidad, de acuerdo con la misma definición: "El deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes sociales, y de valores como la confianza y la solidaridad. El tejido social también se debilita cuando las normas de convivencia ciudadana son irrespetadas y violentadas impunemente, o cuando las leyes son fácilmente irrespetadas e incumplidas"

El restaurar la verdad y el sentido de justicia forman parte de las necesidades psicosociales para reconstruir el tejido social.

2.3. ¿Qué es desarrollo humano?

Definido el desarrollo humano como la ampliación de las oportunidades que tienen las personas de poder acceder a una vida más larga, más saludable y más plena. ¿Cuál es la relación entre el desarrollo humano y crecimiento humano? No hay duda alguna de que existe una firme relación recíproca entre ambos. Por una parte, el crecimiento económico proporciona los recursos que permiten mejorar ininterrumpidamente el desarrollo humano; por la otra, el mejoramiento de la calidad de la mano de obra contribuye de manera importante al crecimiento económico. Si bien es cierto que estos nexos generales se aceptan sin dificultades, para que sean de alguna utilidad en materia de política es preciso conocerlos más a fondo.

El desarrollo humano es el objetivo central de la actividad humana y el crecimiento económico un medio que podría llegar a ser muy importante para promoverlo.

Los factores que determinan el desarrollo humano son:

La distribución del PIB entre los hogares y el gobierno, puesto que cada uno de ellos cumple funciones esenciales, aunque diferentes, en la generación de condiciones favorables al desarrollo humano.

La distribución del ingreso, puesto que lo más probable es que el ingreso que perciben las familias más pobres refuerce nuestro concepto restringido del desarrollo humano (educación, salud), ya que estos hogares son los que tienen mayores carencias.

La tendencia de los hogares a invertir sus ingresos, descontados los impuestos, en rubros que en los países pobres contribuyen más directamente a promover el desarrollo humano, por ejemplo, alimentos, agua potable, educación y salud.

La asignación de recursos al mejoramiento del desarrollo humano es una función del gasto total del sector público, de la proporción de éste que se destina a los sectores de desarrollo humano, y de la manera en que se distribuye dentro de estos sectores.

Actividades de las organizaciones no gubernamentales o de otros sectores de la sociedad civil promuevan el desarrollo humano. Por ejemplo, el Bangladesh Rural Advancement Committee (BRAC) y el Banco Grameen, en Bangladesh; las escuelas Harambee en Kenya, y los Comedores Populares en Perú— parecen constituir una fuente importante de reforzamiento del desarrollo humano.

La eficacia de diversos gastos del gobierno para elevar los niveles de desarrollo humano.

Se asemeja a una función de producción en que relaciona los insumos que se aportan al desarrollo humano, como el gasto público en servicios de salud o agua potable, con el objetivo de desarrollo humano que es lograr un mejoramiento de la salud

A continuación algunos ejemplos de reflejos en Latino América de Desarrollo Humano.

Chile

- El gobierno de Chile le ha apostado a una mayor inversión en Educación así como en la Salud.
- Sus programas de empleo han sido un pilar importante para su crecimiento económico pero sobre todo para mejorar sus índices de desarrollo humano.
- Un impulso fuerte a Programas dirigidos a Madres Solteras le ha apostado y le ha funcionado bien al gobierno chileno; el subsidio familiar lograron una cobertura importante en todo el territorio del 81%
- Para 1990 ya la expansión del gasto social era inevitable.

Costa Rica

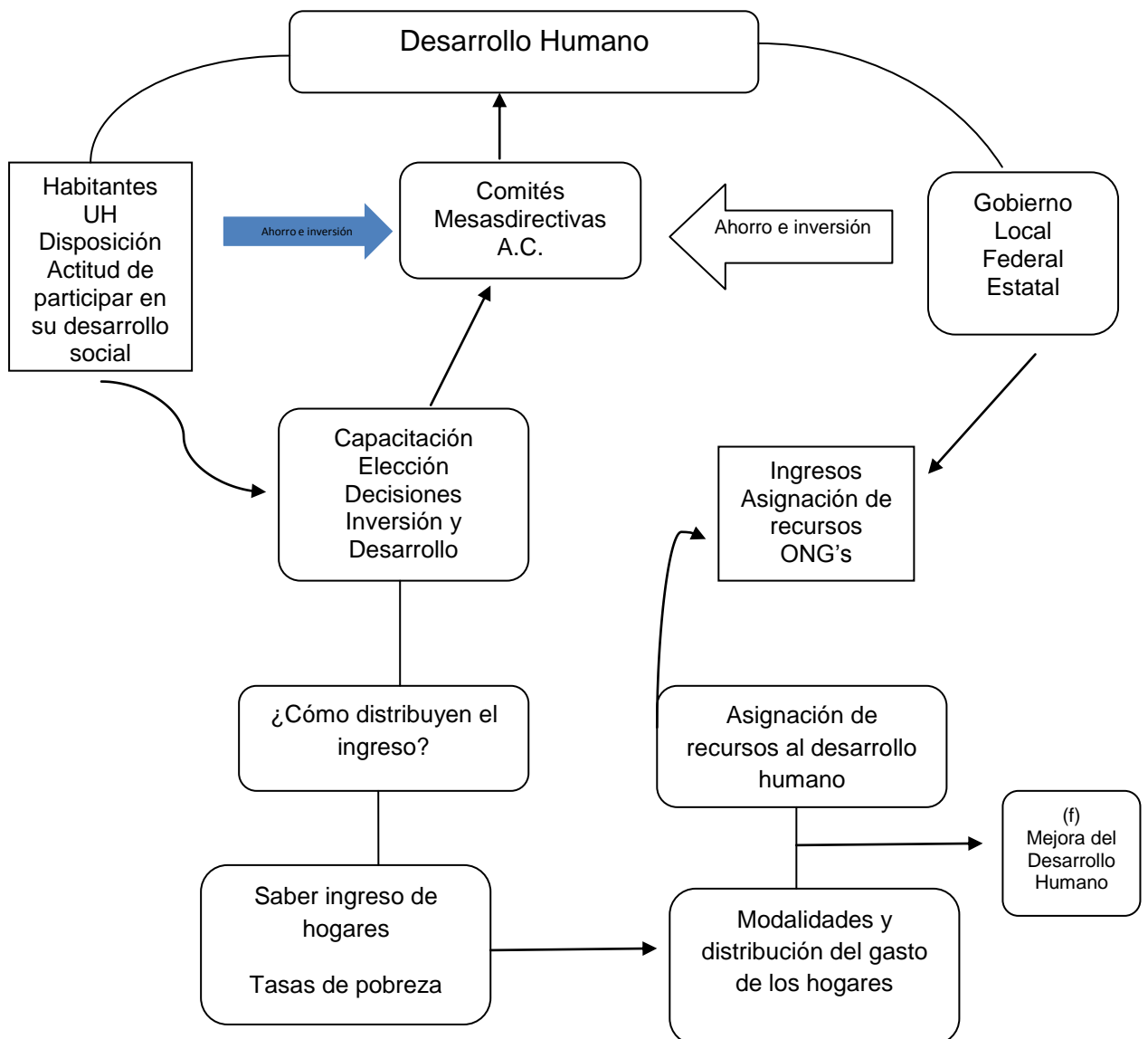
- En este país sus políticas económicas lograron que el analfabetismo se redujera a un 20% en comparación con toda América Latina que es del 40% total de su población que aún no sabe leer y escribir.
- La inversión en educación y salud fue su prioridad.
- El salario mínimo se mantuvo
- La mortalidad infantil registró tasas a la baja

- La longevidad se fue para arriba, traducido en política social, se ha mejorado el nivel de vida y por lo tanto, su calidad.

México

- El desarrollo humano lo ha logrado mucho después de Costa Rica y Chile, no obstante, ha logrado entrar en el círculo virtuoso de incrementar el índice de desarrollo humano.
- Esto, a través de un fuerte endeudamiento
- Logró incrementar el PIB de un 3% a 7%
- En un periodo de 1960 a 1981 la pobreza tuvo una disminución del 76% al 45%
- Surge la política pública PRONASOL una de las más exitosas
- Su ciclo virtuoso fue en los años 60 y 70's.

Modelo de Desarrollo Humano en las Unidades Habitacionales



Fuente: Elaboración propia basado en el gráfico de Gustav Ranis y Frances Stewart. Revista CEPAL; No. 78.

JAMAICA

- Tuvo una reducción en su gasto social
- Aumentó la pobreza
- El gasto en salud pública decreció en los 90's
- La esperanza de vida se fue a la baja
- La tasa de analfabetismo se fue a la baja
- La mortalidad infantil también se fue a la baja

GUYANA

- La esperanza de vida a la baja
- Una baja productividad sólo el PIB se pudo sostener en un 3.9 % para los años ochenta
- El gasto en educación y salud disminuyó pero para 1990 hubo una mejora en el PIB del 9%

NICARAGUA

Se divide en tres eras:

1. **Era Somoza.**- se registraron altas tasas de crecimiento y se contrajo el PIB en un 25%
2. **Revolución Sandinista** .- se elevó el PIB en un 5%
La cobertura de servicios sociales y desalud se expandió casi al 100% en el territorio
3. **Periodo post-guerra.**- las guerras siempre endeudan a un país, el gasto social se vio afectado; el incremento del PIN fue de tan sólo .03% apenas para hacerle frente al gasto del conflicto bélico.

Por lo tanto, podemos concluir que los casos exitosos se pueden identificar bajo tres factores:
Un crecimiento alto acompañado de un elevado coeficiente de gasto social. (Caso México y Chile). Un crecimiento moderado y relativamente bien distribuido, acompañado de coeficientes de gasto social muy altos. Gasto social muy bien focalizado. Y en un ciclo vicioso estos son factores detectables para poner atención como focos rojos: Crecimiento acompañado de una distribución muy deficiente del ingreso privado y de los servicios sociales; la falta de protección a los sectores sociales más vulnerables (madres solteras, personas 3ª edad) y una elevada deuda externa "Aumentando el desarrollo humano se mejora el crecimiento económico. Pero primero hay que generar crecimiento y que el desarrollo humano se dará por añadidura".

2.3.1. Revalorar el Capital Humano y Social

Este tipo de capital tiene que ver con la calidad de los recursos humanos, para ello se requiere invertir sistemática y continuamente en áreas como educación, salud y nutrición, entre otras.

Estos cambios privilegian el conocimiento como elemento básico de las nuevas matrices productivas y como única fuente de ventajas competitivas relativas sostenibles de largo plazo.

Una combinación de educación con salud, tienen resultados potenciales muy elevados.

A mayor conocimiento, mejor futuro; por lo tanto, se forja desde la educación la posibilidad de acceder a los diferentes servicios básicos, entre ellos la salud y la nutrición.

Una persona con un excelente estado de Salud refleja buenos resultados en el trabajo y si está muy bien alimentada, puede desempeñarse mejor, ya que su condición física y mental será capaz de resolver conflictos, manipularlos y encontrar una solución que termine con el problema y no que lo esconda por un momento.

“Invertir en la gente”: concentrar el gasto en programas asistencialistas para incidir a nivel global sobre los indicadores de indigencia por nutrición, acceso a la educación y servicios de salud básicas, etc., de modo de mejorar los Índices de Desarrollo Humano.

Hablando de revalorar el capital Social se pretende elevar de calidad elementos cualitativos como valores compartidos, cultura, capacidades para actuar sinérgicamente y generar redes y concertaciones hacia el interior de la sociedad.

2.4. ¿Qué es una política habitacional?

Para el diseño de una política habitacional que satisfaga las necesidades de habitar de la población debiera ser el diagnóstico de la problemática, lo que se traduce en conocer la magnitud del reto.

Una gran parte de oferta habitacional de la década de 1930 y sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, estuvo constituida por una nueva tipología de vivienda que fue concebida esencialmente en países europeos (Francia por ejemplo) y cuya utilización permitía, por un lado, aumentar la densidad de ocupación del suelo urbano pues se basaba en vivienda en altura o departamento y, por otro, concentrar y proporcionar servicios y equipamiento, disminuir los tiempos de construcción y también los costos de cada vivienda.

En países potencias mundiales hoy en día, la vivienda masiva en Estados Unidos y de menor precio también se ofreció en edificios multifamiliares, peor tuvo mayor importancia cuantitativa la vivienda unifamiliar construida los suburbios de las principales ciudades. Uno de los primeros ejemplos de suburbios de este tipo fue Levittown en Long Island, New York, en donde, al finalizar la segunda guerra mundial, se ejecutaron 17,447 viviendas idénticas a precios muy bajos, edificadas con procesos modulares e industrializados y que ocuparon una superficie de 5,000 acres.

Los grandes conjuntos habitacionales fueron una herramienta importante para que el estado ejerciera un control en la especulación del suelo en ciudades en expansión o modernización pudiendo planificar el desarrollo urbano en lo que a superficies habitacionales se refiere.

Cuando iniciaron la construcción masiva de viviendas se le catalogaba como “vivienda adecuada” para pasar a ser una construcción desacreditada por su problemática que ya representaba un deterioro y abandono de las áreas de uso colectivo de los conjuntos, deficiencias en la vida urbana y barrial que presentan los ocupantes de los conjuntos y lo más grave, la inseguridad y delincuencia que se apropiaba de este tipo de vivienda en todas partes.

El ejemplo de Europa donde tuvo su origen esta tipología de habitar existe un gran rechazo social y con serios problemas para ocupar las viviendas

y en Estados Unidos incluso llegaron hasta la demolición de un conjunto de 33 edificios de 11 niveles en St. Louis Missouri pues la desocupación llegó al 50%.

Desde su concepción de los complejos tuvieron un marcado carácter social al ser concebidos, financiados y/o promovidos por organismo públicos para ayudar a satisfacer esa demanda.

El deterioro, tiene que ver en parte, con la inexistencia de una instancia oficial que se preocupe realmente de administrar el funcionamiento de los conjuntos y también con las dificultades que tienen los habitantes para asumirla por su cuenta.

Otro factor para tomar en cuenta el deterioro es la insuficiente (o inexistente) regulación de las conductas y prácticas de los habitantes en relación con las áreas colectivas (y también las privadas) lo que se ha convertido en apropiaciones particulares de los espacios de uso común, cambios de usos de estos espacios y descuido general de ellos.

Los problemas además, se dan por la incapacidad de organización de los habitantes, por su falta de conciencia ciudadana y por la carencia de instancias administrativas adecuadas que ayudarán a enfrentar situaciones específicas.

La problemática que actualmente enfrentan los conjuntos habitacionales en su dimensión espacial, social y de gestión o administración, o por el tamaño de vivienda familiar o dimensión económica.

BANOBRAS en un inicio de operaciones a través de administradoras inmobiliarias, se encargaban de atender problemas de mantenimiento y administración durante el periodo en que se amortizaba el crédito, cobrando entre el 15 y 20% de las mensualidades por parte de los beneficiarios.

Más adelante, a partir de 1963 el Programa Financiero de Vivienda (FOVI) creó el Fideicomiso de la Administración de Unidades Habitacionales, era importante para el organismo por lo que, por un lado, desarrolló programas de orientación y promoción social entre los beneficiarios. En esta etapa, los beneficiarios deberían pagar un 10 a 20%.

A partir de 1983 –segunda etapa- se pagaba el 1% de su salario al organismo, para construir un fondo que permitiera afrontar los gastos de mantenimiento de los conjuntos.

Hacia mediados de la década de los 80, los problemas económicos, la incapacidad para enfrentar las responsabilidades y el desinterés de los organismos en cuestiones relacionadas con el mantenimiento y la administración de los conjuntos, terminaron por separarlos totalmente de estas responsabilidades, sin que se creara alguna estructura orgánica que los reemplazara o se involucrara en ello, puesto que no todos los conjuntos han logrado organizarse para la administración o ésta es ineficiente,

La unidad habitacional posee una dimensión simbólica que es producto de un lugar y una situación determinada.

El espacio como principio metodológico es una propuesta productiva para el análisis social de la ciudad.

Compartir el mismo lugar es quizá el más primitivo y elemental de los vínculos sociales, la forma más simple de asociación es estar cada vecino a la vista del otro. Los vecinos son gente unida primariamente, no por sus orígenes

comunes ni por propósitos análogos, sino por la proximidad espacial de sus viviendas.

La importancia de fomentar entre los vecinos sentimientos de pertenencia con su conjunto habitacional, ya que éstos se convierten en una preocupación mayor por su estado físico, por su cuidado y limpieza, así como por organizarse para gestionar mejoras.

No es lo mismo ver un edificio sin pintar, con muros llenos de graffitis, con la herrería vieja y sin mantenimiento, a ver un edificio limpio, cuidado en su fachada y áreas comunes, con ventanas y puertas en buen estado.

De igual forma, en estas relaciones influye el distinto sentido de intimidad de cada familia (dimensión cultural), de tal manera que, mientras unas personas defienden su independencia, en la que encuentran un refugio ante el caos de la vida urbana, otras buscan intensamente la oportunidad de relacionarse con sus vecinos.

Hay un mutuo discreto disfrazado de respeto e indiferencia. Esto da origen a un pequeño arte cotidiano, la amabilidad distraída, que consiste en tener una atención con los otros al no prestarles atención.

2.4.1. La dimensión administrativa y de la gestión de habitar

Las prácticas cotidianas que responden a requerimientos para hacer concurrir y organizar conductas e intereses privados en escenarios colectivos, pero en esta investigación queda evidenciado, la mayor o menor disposición de las personas para asumir una vida en colectivo; la capacidad (o interés) de participar en tareas de la comunidad y la voluntad de aceptar la primacía del interés social frente al privado.

Los arreglos y compromisos que se establecen en el grupo, y entre éste y agentes externos (gobiernos locales) para organizar el funcionamiento general y buscar un mejor habitar en los conjuntos.

Se localizan los conflictos y problemas más serios del habitar. Esto tiene que ver, por un lado, con las diferentes formas de entender las obligaciones y derechos entre los habitantes, las distintas expectativas en relación con el uso de las áreas sociales (y también las privadas); y por otro, con la ausencia casi total (hasta hace pocos años) de instituciones que apoyen a los habitantes en esta dimensión del proceso".

Sobre la reglamentación y soportes jurídicos, actualmente en el estado, la legislación en departamentos es prácticamente obsoleta, pues ninguna de las diez unidades habitacionales aquí estudiadas sabe de la existencia de alguno o bien, sólo imaginan que un "reglamento" sólo existió al inicio de la vida de cada UH, pero vayamos a la Ley del estado de vivienda en su artículo 15 para ser más específicos: "Los fraccionamientos habitacionales urbanos, deberán realizarse en terrenos que se encuentren dentro de las áreas de consolidación de crecimiento del centro de población de que se trate o en terrenos próximos a otros fraccionamientos que ya estén dotados de todos los servicios públicos municipales; se destinarán exclusivamente a la construcción de viviendas y sus servicios adicionales, pueden ser unifamiliares, multifamiliares o de uso mixto de conformidad con las densidades, alturas o características dispuestas en los programas de desarrollo urbano y pueden ser:

2.4.2. Dimensión económica del habitar

Son aspectos económicos como los costos de habitar, “el pago de la vivienda”, el costo de los servicios, impuestos y transporte, el gasto de mantenimiento de la vivienda, la adaptación de la vivienda a cada familia entre otros.

En las Unidades Habitacionales de Puebla, están los servicios de los cursos de capacitación así como diversos talleres que se ofrecen y lo aprendido, se lo llevan a casa para ponerlo en práctica y echar a andar pequeños negocios tales como elaboración de velas, manualidades, entre otros.

La capacitación en Computación, es otra puerta que se abre para estar a la vanguardia en cuanto a Tecnología se refiere y con los puntos de conexión a Internet gratis, la vivienda tiene un plus e incluso en trabajo coordinado con el Ayuntamiento actual, podrían trabajar en una Publicación virtual de Puebla especializada en temas de unidades Habitacionales.

2.4.3. Dimensión Cultural

Por su origen, por su procedencia, ideología o tradición, sus aspiraciones y deseos de los vecinos son prácticas importantes cotidianas de ellos que a esta investigación le permitirá un análisis integral de las UH.

Hace falta motivar una cultura condominal que no es otra cosa que el ejercicio real de la ciudadanía con todos sus deberes y derechos.

Por ejemplo, el deterioro y la falta de mantenimiento, de limpieza y de cuidado de las áreas comunes, los problemas de inseguridad son provocados por personas que habitan en los mismos conjuntos.

Las mallas ciclónicas o muros, han provocado más problemas porque se han aislado las áreas de circulación colectiva, haciéndolas aún más peligrosas a quienes las transitan.

Pero el incumplimiento de tareas y responsabilidades han hecho que estos problemas crezcan como una bola de nieve.

Además los organismos que han producido la vivienda social no han tenido ninguna participación en la administración de los conjuntos, una vez que éstos han sido entregados, y los gobiernos locales u otras instituciones tampoco han intervenido en ello.

Por otro lado, las cuotas al declarar que no existen, puede significar por parte de los encuestados, desconocimiento de esta obligación o desentendimiento de ella o bien la mala situación económica del habitante.

Sería importante crear una Procuraduría Social en el estado, encargada entre otras cosas, de los temas de las UH y actualizar un reglamento de Unidades Habitacionales.

En el D.F. existe esta figura y entre sus principales deberes se encuentran:

Ser una instancia accesible a los particulares, para la defensa de los derechos ciudadanos relacionados con las funciones públicas y prestación de servicios a cargo de la administración pública del Distrito Federal, y

Procurar el cumplimiento de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal a través de los diferentes servicios y

procedimientos que esta ley establece, y realizar la función de amigable composición en materia de arrendamiento habitacional.

Además de estas funciones, la Procuraduría Social es la encargada de operar el Programa OLLIN CALLAN, que pertenece al Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal

Para resolver los problemas de la “vida colectiva” deben existir reglamentos y leyes más caras y que debe buscarse la intervención de instancias oficiales que hagan valer su autoridad.

Por ejemplo, en la Unidad Habitacional El Carmen Gastronómico habita un señor que su casa la ha convertido en un establecimiento de tratamiento para residuos tóxicos y es tan desagradable el olor que a los vecinos de arriba, les ha generado una plaga de arañas negras que salen de ahí.

O en La Margarita donde vecinos tienen incluso 4 o 5 pollos en calidad de crianza, con esperanza a transformarse en fábrica, cosa más distante de la realidad.

La ausencia de instancias y niveles apropiados, la falta de recursos y sobre todo, la carencia de una reglamentación que controle las conductas colectivas, son los aspectos más destacados entre las debilidades y limitaciones de esta dimensión del habitar. Y esto, como se ha visto a lo largo de esta investigación, está incidiendo directamente en el deterioro progresivo de la dimensión espacial, en los cambios de uso de las áreas existentes y en las apropiaciones privadas de los espacios públicos.

Pero, ¿Qué es la cultura condominal?

Se entiende todo aquello que contribuya a generar acciones y actitudes que permitan, en sana convivencia el cumplimiento del objetivo del Régimen de Propiedad de Condominio, entendiéndose como elementos necesarios, el respeto y la tolerancia, la responsabilidad y cumplimiento, la corresponsabilidad y participación, la solidaridad y la aceptación mutua.

Es necesario que los habitantes tomen conciencia de que existen deberes y derechos que atañen a todos y que es importante el compromiso colectivo para enfrentar la vida cotidiana, en este tipo de vivienda.

Duhau específicamente habla de una gestión satisfactoria de los bienes y servicios dependen, entre otras cosas, de la aceptación más o menos generalizada de las reglas del juego, que, en principio, no pueden ser impuestas por una autoridad externa; de un mínimo de reciprocidad de expectativas respecto de las conductas referidas al patrimonio compartido, y de la renuncia a acciones contrarias al beneficio colectivo.

Los mismos vecinos reconocen la falta de participación que hay en sus UH, así como la apatía que reina entre ellos, la lucha por espacios de poder entre ellos, los enemigos de gratis, los malos entendidos por programas anteriores y ellos mismos señalan que la manera de resolver sus problemáticas es llegar a un acuerdo social con ellos, además, piensan que discutir los problemas en asambleas pueden contribuir a llegar a un consenso de respeto entre vecinos y nada más cercano a la realidad.

2.5. Conjuntos Habitacionales

Para el año 2011 se registraron 74 Unidades Habitacionales (o en su efecto conjuntos) la tipología es un tanto confusa, pero más adelante se da una explicación del porqué lo que define a una zona

¿Qué se entiende por conjunto habitacional? Existen varias definiciones y entre los más usuales están: *”Reúne varios edificios contiguos con viviendas similares o idénticas y que dejan entre sí algunas áreas abiertas de magnitudes variables que están destinadas al uso colectivo de quienes habitan en los edificios”. “Agrupación de varios edificios entre los cuales prácticamente no hay áreas colectivas”. En Francia, en donde tal vez se ha estudiado más el problema de los “conjuntos”, la nomenclatura hace referencia a “los grandes conjuntos” (grandes ensembles) lo que implica varias cosas:

Entre ellas, implica que es vivienda social que no es propiedad de sus ocupantes, es decir, es una propiedad del Estado o de sociedades de economía mixta y se alquila a precios moderados a las familias de menores ingresos. Por ejemplo los grandes conjuntos HLM (Habitation a LoyerModéré)³³

En segundo lugar, los conjuntos son también un hábitat o forma de habitación característica constituida por viviendas de uso privado con equipamiento y áreas colectivas.

En tercer lugar, los grandes conjuntos son también formas específicas de “construir una ciudad” por su irrupción en la periferia del área urbana y porque su arquitectura viene a ser desconcertante para la percepción del ser humano y para el paisaje urbano.

Para Plouchart –y para algunos expertos- identifica las siguientes características para los grandes conjuntos: “Es una importante concentración de construcciones en altura, con acumulación y repetición de formas, pobreza arquitectónica y procedimientos estandarizados e industrializados de construcción; equipamiento colectivo indispensable para la vida cotidiana (guarderías, escuelas, centros comerciales, servicios); localización periférica de nivel de la ciudad; simplicidad funcional exclusivamente residencial y con una población característica y propia”.

La identificación de Louisa Plouchart por tamaño medido con la cantidad de viviendas a los “grandes complejos” va de 500 hasta 1,000 viviendas siempre y cuando correspondan a la incorporación planificada de nuevas áreas urbanas a la ciudad.

Características:

Europa (literatura) México

³³Plouchart Louisa; Comprendre les grands ensembles. Une exploration des représentations et des perceptions ; Collection Villes et entreprises Editions L'Harmattan, 296 pages, 1999

Conjuntos Habitacionales

- ✓ Aspectos físicos espaciales y urbanos
- ✓ Aspecto social
- ✓ Propiedad en condominio

Unidades Habitacionales

- ✓ Vivienda Unifamiliar
- ✓ Departamentos
- ✓ 3 características del modelo europeo

En México tenemos una tipología habitacional diferente así como las propias características que los identifican y que fueron hechas, en primera instancia para enfrentar el problema de la demanda no satisfecha de vivienda y en segundo lugar, para como instrumento para efectuar acciones de saneamiento y mejoramiento de zonas céntricas deterioradas.

Se buscaba entre otras cosas, una **“oferta de vivienda en renta”** o **“vivienda social de alquiler”**

El primer conjunto habitacional de este tipo en nuestro país, fue la Unidad habitacional Miguel Alemán (1947-1948) diseñada por el arquitecto Mario Pani, promovida por el ISSSTE con recursos del Banco Nacional Hipotecario.

El siguiente cuadro es la identificación de 3 etapas en México de las construcciones más significativas por sus características de Unidades Habitacionales:

1ª época (1947-1964)	2ª época (1973-1986)	3ª época (1991-1992)
<ul style="list-style-type: none">• Miguel Alemán• Presidente Adolfo López Mateos• Independencia• Loma Hermosa• Presidente Kennedy• Villa Olímpica	<ul style="list-style-type: none">• Conjunto Iztacalco• El Rosario• Los Culhuacanes• La Margarita	<ul style="list-style-type: none">• FIVIPORT• La Magueyera• Cabeza de Juárez

Estos conjuntos alcanzaron grandes dimensiones, concentrando en edificios gran cantidad de viviendas idénticas o similares; debido a la magnitud y a una clara política y normas institucionales que lo exigían, los conjuntos de la década de 1970 constaban con un importante equipamiento y diversas áreas de uso social (escuelas, guarderías, zona comercial, equipamiento de salud y vigilancia).

Además ya se presentaban las primeras viviendas unifamiliares y departamentos en los edificios y lo más importante que terminó por definir a las Unidades Habitacionales, fortalecieron su carácter social pero con vivienda que era ofrecida en propiedad a los beneficiarios y para los casos de antiguos

conjuntos de vivienda en alquiler, éstas se vendieron a precios muy convenientes a sus ocupantes.

Para 1980, México sufrió grandes transformaciones en materia de vivienda porque ya presentaba un gran deterioro de suelo, las reservas se habían agotado y la economía sufría grandes transformaciones.

El sismo de 1985, destruyó miles de viviendas lo que le exigió al país entero una respuesta efectiva de vivienda, y surgen entre otras la UH La Margarita (1986)³⁴

La creación en 1982 del Fondo de Habitaciones Populares (hoy en estado vegetativo) no sustituyó a las instituciones y programas preexistentes dirigidos a la población asalariada del sector formal, sino que vino a complementarlos, al igual que el recientemente creado programa Vivah. Al mismo tiempo, los organismos basados en mecanismos solidarios, como el INFONAVIT y el FOVISSSTE, fueron objeto de una serie de reformas sucesivas que han desembocado en la actualidad en su conversión en organismos puramente financieros, los cuales otorgan crédito a sus derechohabientes y financiamiento a promotores privados pero no intervienen en la producción y promoción habitacional³⁵.

Como se ha visto, las características varían de acuerdo a la época en la que fue construido el conjunto.

Duhau plantea que los conjuntos habitacionales en general son un diseño urbano arquitectónico preconcebido, en donde la producción del espacio urbano y de la vivienda guarda características particulares:

Son espacios que delimitados o no a través de barreras físicas, se diferencian de los espacios continuos puesto que la imagen urbana que proyectan es homogénea en su interior y mantiene rasgos diferentes con respecto a su entorno;

Contiene un grupo de viviendas cuyo número es preconcebido e inalterable en el sentido cuantitativo mas no cualitativo, porque permiten en algunos casos transformaciones físicas y expresiones que dan sentido a las individualidades que encierran y a la heterogeneidad de la gente que los ocupa;

Ofrecen una o varias tipologías de vivienda que se repiten para uno u otro grupo doméstico y

Cuentan con espacios colectivos con un uso definido.

Los conjuntos están estrechamente vinculados a organismos públicos de vivienda en su ejecución, promoción o financiamiento.

Lo anterior, también significa que a la vivienda en los conjuntos se accede como propietarios y que el alquiler que se da en ellos es resultado de acuerdos (no siempre permitidos) entre particulares.

Desde mediados de los años 1990, se está desarrollando en México una nueva "tipología de conjunto habitacional" promovida por la empresa privada, a

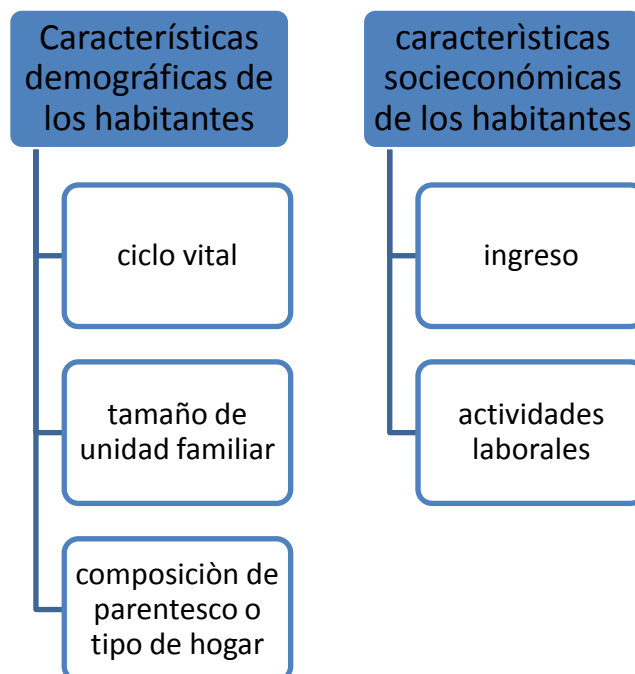
³⁴Con 6,000 viviendas en dúplex y edificios

³⁵Duhau, Emilio 1997 "Evolución reciente del sistema público de salud y seguridad social", en Scheingart, M. (coord.) *Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México* (México: El Colegio de México).

la cual pueden acceder los beneficiarios con créditos individuales proporcionados por los organismos públicos que se han transformado en instancias hipotecarias y han abandonado su antiguo rol de "promotores" que los caracterizara durante mucho tiempo.

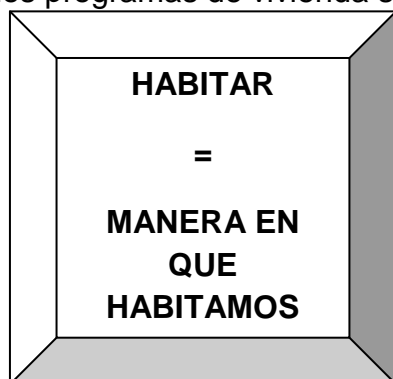
"Conjuntos" o "unidades habitacionales" de interés social, normalmente con régimen de propiedad en condominio y que, como se verá a lo largo del trabajo, pueden tener características generales que los unifiquen, así como problemas y condiciones que contribuyen a diferenciarlos claramente.

La familia sigue siendo el núcleo social y es por lo tanto, sinónimo de "hogar" aunque no siempre, un grupo que habita en una vivienda está constituido por miembros con lazos consanguíneos entre ellos, pero esta consanguinidad no es el único aspecto que los identifica incluso, algunos de ellos han sufrido grandes transformaciones como la edad, tamaño y la composición de parentesco. Existe además el comportamiento demográfico y socioeconómico.



Habitar

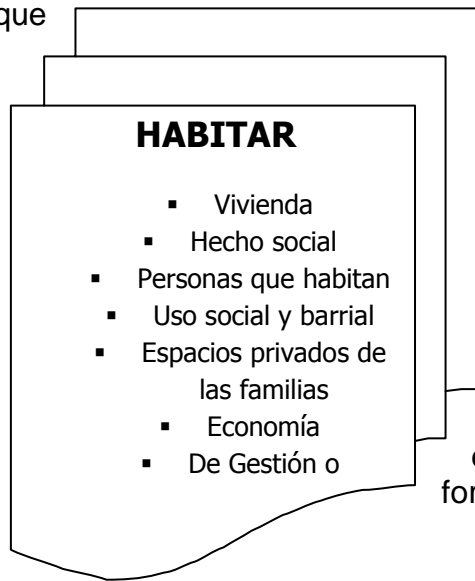
La investigación del desarrollo de la vida cotidiana en los complejos y de quienes habitan en ellos se ha buscado evaluar cómo funcionan los programas los programas de vivienda social.



Habitar es un concepto vinculado directamente con la vivienda y ésta, a su vez, es considerada en un sentido amplio; es decir, comprende más que los espacios privados de la familia, abarcando también áreas de uso social y barrial.

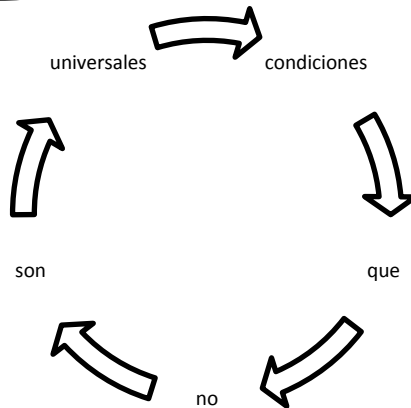
El habitar constituye la base para el análisis de los conjuntos habitacionales ya que permite analizar y evaluar socialmente un tipo de vivienda y sacar conclusiones importantes en relación con los programas y las políticas que pueden mejorar las condiciones actuales.

El tanto, un con la determina sus una serie de la diferencian aisladas; populares y que no están



concepto de habitar es, por concepto constituido históricamente, enlazado estructura social que contenidos.

elemento "vivienda" tiene características propias que de otras tipologías: Viviendas viviendas de colonias edificios de departamentos formando parte de un conjunto.



Cuando se habla de vivienda o habitación, se habla de la calidad del habitar, la satisfacción que se obtenga durante dicho proceso, tendrá mucho que ver con el tipo y magnitud de los espacios y elementos disponibles por cada hogar (o familia) así como con en el estado en que se encuentran. Este proceso de habitar, se trata de un proceso complejo y se enfoca hacia las relaciones que establecen grupos concretos con sus viviendas:



En este proceso participan diversos aspectos que hemos de estudiar en las Unidades habitacionales del municipio de Puebla para su mejor explicación:

1. Aspecto espacial del habitar
2. Aspecto social del habitar
3. Aspecto administrativa y de la gestión del habitar
4. Aspecto económica del habitar
5. Aspecto cultural del habitar

Los espacios en los que transcurre la vida cotidiana (ligada a la vivienda) y las formas en que esos espacios son ocupados, forman parte del **aspecto espacial**; es decir, las actividades que se pueden desarrollar en ellos en un caso concreto.

Conocer estos espacios, permite sacar conclusiones en cuanto a la aceptación y satisfacción de quienes habitan en las viviendas y de ahí, tener referentes importantes para la hechura de programas de mejoramiento.

El Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales (PIANUH) como más adelante explicaremos, en un ejercicio de tomar en cuenta la opinión de los habitantes se dio a la tarea de reunir a habitantes de las 73 unidades habitacionales que se registran hoy en día en Puebla capital, para conocer de viva voz, su opinión en cuanto al grado de satisfacción y aceptación que tienen hacia estos espacios, para incluir como un pilar el mejoramiento de espacios comunes en el Plan.

Tomar en cuenta el estudio de las características arquitectónicas y de diseño de la vivienda, la antigüedad, el estado en que se encuentran las áreas de la vivienda, permite a esta investigación demostrar los cambios que han sufrido estas áreas colectivas que se han vuelto una zona de conflicto.

El ámbito de las relaciones básicas que se establecen entre los habitantes (las familias y vecinos) a través de las prácticas cotidianas en el habitar, son vínculos privados que le dan un enfoque social a las unidades. Su estudio es básico para comprender los espacios fundamentales de contacto entre personas.

2.5.1. Los espacios de uso privado y público en la vivienda

El espacio de uso privado comprende un conjunto de áreas y servicios para la reproducción social: espacios para el descanso (individual) y la reproducción (cuartos y dormitorios); espacios para comer y cocinar (con agua entubada); espacios (y servicios) para la higiene personal (baño con agua entubada y drenaje) y el almacenamiento de las pertenencias; espacios para las relaciones y la expansión social; ventilación, iluminación y protección del medio ambiente.

El espacio debe estar en buenas condiciones de mantenimiento y no representar un peligro para quienes los ocupan.

Mientras el espacio público constituye aquel espacio por donde la gente puede transitar, puede contemplar y participar en la actividad que se está desarrollando, se muestra como un espacio transparente y abierto a todo el mundo, ajeno a lo privado, particular y exclusivo, relacionado con el reino de la libertad y la igualdad y contrario a la opresión, el miedo y el misterio. Es el espacio ideal para percibir y aportar ideas, ejercitar la razón y el diálogo y formar la conciencia pública.

El concepto de espacio público, como lugar donde acontecen los fenómenos de opinión pública, es un concepto que encuentra entre sus precedentes en los términos de esfera o ámbitos públicos y, en ese sentido, debemos remontarnos hasta los siglos XVIII y XIX para saber de él en los círculos ilustrados, asambleas, audiencias, prensa y parlamento.

Esta idea del siglo XVIII acerca de la opinión pública equivale a la idea económica de mercado libre. Aquí está el mercado, compuesto por hombres de empresas que compiten libremente, allá está el público, compuesto de círculos donde se discuten las distintas opiniones.

El modelo griego –reconstruido por HG Gadamer y Hannah Arendt- nos remite al ágora como un lugar público donde los ciudadanos se reunían para hablar sobre los asuntos concernientes al gobierno de la ciudad.

El modelo ilustrado –reconstruido por J. Habermas y B. Koselleck- intenta explicar el salto que se da entre los siglos XVI y XVIII desde la esfera privada a la esfera pública, separando, como lo hizo Hobbes, lo público de lo privado, la razón de la opinión y la política de la moral.

Para el siglo XIX las diferencias entre lo público y lo privado se diluirían en lo social y para el siguiente siglo, la sociedad buscó una mayor participación de las masas en la vida pública, el Estado adquiere un papel más fuerte y burocrático y se produciría una nueva feudalización del espacio público.

Un cambio en la esfera de lo público, requiere una conciencia viva y universal, sensible a los problemas de los habitantes de las Unidades Habitacionales.

De manera avezada pensaría en una solución que se encuentra a la mano de las masas es la interacción y el diálogo entre las personas, así como de la percepción que tiene cada uno de los temas que puedan interesar a los demás, y armar una agenda interpersonal sin caer en el chisme.

Técnicamente es favorable que los mismos habitantes sean ellos quienes armen una agenda pública –del conocimiento de la comunidad- para que una vez que se tenga, se empate con la de las autoridades, ahí, la forman todos aquellos temas de dominio común, de referencia pública o que reflejan los distintos estados de opinión pública.

La agenda pública es más grande, integrada por viejos temas que siguen concentrando el grueso de la atención pública pero que van perdiendo prioridad, y por temas de la nueva agenda que se unen a aquellos y tienden a ser cada vez más importantes³⁶.

³⁶ GómezGonzález, Javier. *La mejora de la gestión y el enfoque hacia resultados en el ámbito internacional: ¿Qué hacer? ¿Hacia dónde ir? ¿Cómo actuar?* Revista de Administración Pública No. 117. Mejora de la Administración Pública, INAP

Para entender y tratar de solucionar los problemas en los espacios públicos tanto la elaboración de la agenda como la interacción y el diálogo por parte de los habitantes, es una medida que ha logrado en las unidades al menos, en el momento de las asambleas ciudadanas, tener conocimiento de los principales problemas de las manzanas o secciones de las UH donde se presentan problemas relacionados con el espacio público.

La integración de la Agenda Pública se refiere a la Publicación de futuras actividades en las que puedan participar los ciudadanos (talleres, conferencias, cursos, actos públicos, etc.). Esta idea la podemos enlazar con el portal que se pretende crear.

Para interpretar los cambios a corto plazo, las prioridades políticas o de la así llamada agenda de desarrollo son las de mayor relevancia.

Al momento de expresar las opiniones demuestra su verdadera fuerza; es decir, la opinión pública reside ahora en la capacidad de los temas para crear estructuras y absorber inseguridades.

E, Mannheim, H. Arednt, J. Habermas, N. Luhmann, F. Böckelmann y R. Sennet, todos ellos han definido como espacio contrapuesto al espacio individual. El concepto de espacio público³⁷, en un sentido institucional es todo aquello que no es de nadie, pero es de todos, representa a la comunidad, está amparado por la ley y se expresa bajo el concepto de bien común.

“La ciudad no puede ser igual al campo. El campo no puede ser igual a la ciudad en las condiciones históricas de nuestra época. La ciudad arrastra inevitablemente detrás suyo, al campo. El campo sigue inevitablemente a la ciudad”.

ESPACIO PRIVADO

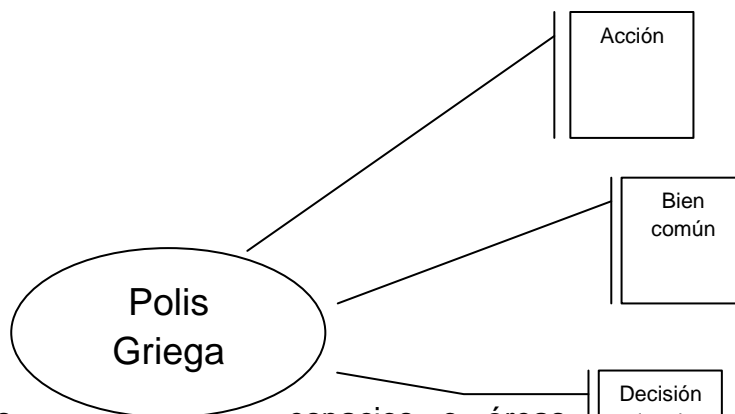
Particular
Exclusivo
Opresión
Miedo
Misterio
Poder en unos cuantos
Conciencia individual
Opinión cerrada

ESPACIO PÚBLICO

Transitar
Contemplar
Transparente
Abierto todo mundo
Libertad
Igualdad
Ideas
Razón
Diálogo
Conciencia pública

³⁷ Monzón, Candido; Opinión pública, Comunicación Política. La formación del espacio público. Tecnos, 1996

Debido a la naturaleza política, todo aquello que no sirve directamente a los intereses de una clase e convierte inevitablemente en un instrumento utilizado para otros fines, a menudo totalmente opuestos³⁸.



Los espacios o áreas colectivos también conocidas como “áreas de uso social”, concebidas para servir a todos los habitantes como complemento de espacio privado y para conectarlo con las otras viviendas del conjunto, con los otros edificios y con el ámbito público que son la calle y el barrio.

Funcionan además como áreas de socialización y se subdividen en semiprivadas, semicolectivas y colectivas.

En algunas Unidades habitacionales, poseen importantes espacios colectivos en la forma de zonas de equipamiento comercial y de servicios.

El uso diferenciado que las personas hacen de estos espacios en función del género, ciclo vital o sector social, tiene que ver con el significado que les otorgan y esto puede ser fuente de conflictos, pero también de acuerdos concertados.

La dimensión del uso y apropiación que las personas residentes en conjuntos habitacionales hacen de él y como éste, constituye un espacio que complementa y redimensiona la experiencia del habitar.

En líneas generales, el barrio es la zona intermedia entre el espacio doméstico y las áreas de uso colectivo (en los conjuntos), y el resto de la ciudad. Es el referente fundamental de salida y llegada de los traslados cotidianos de la población, proporciona (o debe proporcionar) una serie de servicios y equipamientos de uso cotidiano a los cuales puede accederse caminando.

El barrio en sí, cumple un papel similar en el caso de las otras tipologías de vivienda propias de la ciudad. La cuestión es que, en este trabajo, lo hemos considerado como parte constituyente de la “vivienda o espacio habitable” cuando se trata de estudiar el proceso de habitar.

El barrio pasa a constituir un elemento importante del área habitacional e imprescindible para la satisfacción residencial: es una zona que permite el

³⁸ Trotsky, León; La Revolución China 1970 Editorial Grijalbo. 1ª Edición en español

establecimiento de redes sociales entre sus habitantes los cuales poseen un cierto sentido de pertenencia al mismo³⁹.

Pero, ¿por qué es el barrio necesario en un complejo o unidad habitacional?

Porque en el momento es que las unidades habitacionales son más pequeñas o no cuentan con el equipamiento necesario para las actividades diarias, las personas tienen que vincularse forzosamente al espacio barrial que rodea al conjunto habitacional.

2.6. Dato generales del municipio de Puebla

La dinámica poblacional del Municipio de Puebla es una de las más importantes del país. Con 1 millón 346 mil 916 habitantes ocupa el cuarto lugar en el contexto nacional solo después de la delegación Iztapalapa en el Distrito Federal, el Municipio de Guadalajara en el estado de Jalisco y el Municipio de Ecatepec en el estado de México. La tasa de crecimiento promedio durante el periodo 1950 –2000 fue de 3.58. Es también, parte de una de las metrópolis más importantes del país; ésta, según el INEGI, consta de 40 Municipios, ocho del estado de Puebla y 32 del estado de Tlaxcala. Se observa que el crecimiento metropolitano se está dando en función de una inercia que proviene de la economía, el empleo y los servicios principalmente.

En el año 2000, la población urbanizada de la Heroica Puebla de Zaragoza contaba con 1 millón 271 mil 673 habitantes, es decir 94.4 por ciento del total, que sumada a la población urbana de las juntas auxiliares de San Miguel Canoa, Santa María Xonacatepec, La Resurrección, San Andrés Azumiatla, Santo Tomás Chiautla, San Sebastián de Aparicio, San Baltasar Tetela y San Pedro Zacachimalpa hacen un total del 98.4 por ciento de los habitantes del Municipio. El resto de las localidades eran rurales y albergaban sólo el 1.6 por ciento de toda la población. Se ha demostrado que a nivel mundial, el proceso de urbanización deviene de un desarrollo económico distinto a las actividades predominantemente agrícolas. El Municipio de Puebla se encuadra justamente en este proceso.

La densidad de la población en el Municipio de Puebla durante el periodo 1970 –2000 se modificó sustancialmente al pasar de 1,016 a 2,569 personas por kilómetro cuadrado, es decir que la población se incrementó en 2.5 veces en el mismo territorio.

El descenso paulatino de la mortalidad y fecundidad en las tres últimas décadas (1970 – 2000) han sido factores importantes en la fase de transición demográfica, lo que significa que hay un incremento de la población joven (entre 25 y 29 años de edad) que demanda empleo, vivienda y servicios públicos. Hoy en el Municipio de Puebla las generaciones de jóvenes en pocos años tenderán a envejecer y sus demandas cambiarán, sobre todo en asuntos de seguridad social.

³⁹ Amèrigo, María; Satisfacción residencial, un análisis psicológico de la vivienda y su entorno; Alianza Editorial, 1195, 1ª edición

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) responde a una iniciativa que lanzó en un primer informe (1990) sobre desarrollo humano a escala mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El IDH en términos conceptuales, no capturó rápidamente la atención de los estudiosos. La atención estaba centrada en ideas alternativas como las demarginalización y pobreza; sin embargo de acuerdo con Julio Boltvinik hay que "dar la bienvenida a un enfoque más adentro de la pluralidad porcentual en torno al bienestar social".

Siguiendo con Boltvinik "el IDH es un índice relativamente sencillo. En su formulación actual es una media aritmética de tres índices: 1) el de esperanza de vida al nacimiento, 2) el del nivel educacional (que a su vez combina un indicador de analfabetismo de adultos y uno de matrícula en los niveles básico, intermedio y superior de educación), y 3) el del PIB per cápita". En estos términos, la media aritmética de los índices referidos nos da como resultado 0.8269. Si consideramos que el alto desarrollo humano abarca a quienes tienen un índice de 0.8 o más, los de medio desarrollo humano, con valores de 0.5 a 0.79, y los de bajo desarrollo humano con valores a 0.5, el Municipio de Puebla se encuentra en el grupo de desarrollo humano alto.

En la primera industrialización y el proceso de sustitución de importaciones así como el desarrollo estabilizador y el robustecimiento del Estado, fueron en síntesis las causas de las tres tendencias más significativas del desarrollo nacional durante el periodo comprendido entre la Segunda Guerra Mundial hasta el año de 1970.

Durante este periodo se presentaron tres fenómenos importantes: urbanización acelerada, centralismo y explosión demográfica. En el país, la población pasó de 19.7 millones de habitantes en 1940, a 26 en 1950, 35 en 1960 y 49 en 1970, a tasas de crecimiento cercanas al 3% hasta 1960, y de 3.23% en la década siguiente. Entre 1950 y 1970 hubo un déficit total de casi 4 millones de viviendas. En el periodo de 1970 a 1980 se observaron nuevas tendencias demográficas y decrecimiento urbano; el ritmo de ascenso de la población se redujo de 3.27% en 1970 a 2.08% a finales de los 80's; durante este periodo cambió el ritmo de decrecimiento del déficit habitacional, se mitigó el hacinamiento y se elevó el índice de cobertura de los servicios urbanos básicos. Las condiciones económicas impidieron las posibilidades de las familias para hacerse de una vivienda con recursos propios debido a la pérdida de poder adquisitivo, la insuficiencia de ahorro y la inflación. Se hizo necesaria la intervención del estado.

En 1971 nació el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular; en 1972 se constituyeron el Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) y el Fovissste (Fondo para la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado), y se instituyó el Fondo para la Vivienda Militar (Fovimi), exclusivo para las fuerzas armadas. En 1981 se creó el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para los sectores de más bajos ingresos y no asalariados. El Municipio de Puebla cuenta con una aceptable cobertura de vivienda aun cuando la demanda no ha sido satisfecha plenamente.

En Puebla, la reducción de la pobreza y la marginalización no sólo se logra con políticas "que combatan la pobreza en sí misma", sino en gran medida, la desigualdad. Y es que esta condición ha propiciado la vulnerabilidad de las

personas con menos recursos a un delito, así como la dificultad de que éstas accedan a condiciones de equidad en la justicia.

En Puebla un organismo similar al Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval), señala que el estado debe incorporar de inicio al menos ocho de los indicadores establecidos en la Ley General de Desarrollo Social.

Se contempla que la Ley Federal y Estatal de Desarrollo Social haga cumplir que los recursos del Ramo 33 de verdad sean destinados para los 53 municipios poblanos de alta prioridad y se lleve a cabo obra pública con materiales, mano de obra y técnicos de la región.

Las políticas sociales que se han implementado a partir del gobierno del presidente de la República Miguel de la Madrid, incluida la administración de Vicente Fox Quezada, no han podido resolver la falta de bienestar social de la mayoría de los mexicanos. El Municipio de Puebla, aun con indicadores de bienestar alentadores, está lejos de satisfacer las necesidades sociales de la mayoría de sus habitantes.

El Municipio de Puebla tiene un índice de marginación muy bajo; no obstante, las desigualdades en el Municipio son notorias, al respecto presentamos, con base en una metodología propia, un cuadro que revela el índice de marginación, por AGEB, en el Municipio de Puebla.

Puebla y la pobreza

De 1990 a la fecha los datos sobre la cantidad de municipios en alta y muy alta marginación no han tenido mejoras sustanciales en el estado, según datos del Coneval, INEGI y el Consejo Estatal de Población (Coespo), en 1990 Puebla contaba con 36 municipios en muy alta marginación, 105 en alta, 53 en media, 22 en baja y sólo uno —la capital del estado— en muy baja marginación

Los últimos datos consultados por el investigador en 2005, evidencian la existencia de 29 municipios en muy alta marginación, 124 en alta —más que en 1990 en este rubro—, 48 en media marginación, 12 en baja y cuatro en muy baja marginación.

Hay que decir que los 153 municipios de alta y muy alta marginación en 2005, es un número mayor a los 136 municipios ubicados en dichos rangos en 1990.

En ese lapso de más de 15 hubo un crecimiento coyuntural del estado en 1995, principalmente propiciado por los efectos de las políticas económicas de la década de los 80, cuando la apertura comercial y la influencia de la globalización no condicionaban la macroeconomía mexicana.

En el año referido, Puebla tuvo la histórica suma de sólo seis municipios considerados en muy alta marginación, 47 municipios se encontraban en alta marginación, el mismo número se hallaba en media. Sin embargo, 107 municipios se encontraron en el rango de baja y 10 en el de muy baja marginación.

Chávez Palma considera que estos datos son producto de la implementación de políticas sociales infructuosas en el estado, situación que se ha venido dando en diferentes sexenios no sólo a nivel estatal, sino también en la Federación⁴⁰.

⁴⁰Chávez Palma, Alejandro; "Efectos sociales del esquema de distribución de fondos municipales en Puebla, México: un procedimiento metodológico". Editorial A-C-D, 2005; Centro Estatal de desarrollo Municipal (CEDEM)

“Estos datos denotan que desde los últimos 18 o 20 años se ha registrado una estacionalidad de la pobreza. El desarrollo local ha quedado deteriorado, sin posibilidades de ser sostenible. En los indicadores del 90 y los actuales, Puebla está en las mismas condiciones. Se han destinado recursos multimillonarios pero no ha habido efectividad en el gasto. El país está dividido en dos, Puebla forma parte de los estados del sur sureste (...) el término de la focalización es criticable porque asume a los que reciben los recursos como objetos, no hay padrones definidos en el DIF y Sedesol. No hay continuidad de las políticas además de que se gasta la mayor parte del presupuesto en el gasto corriente.”

A pesar de que el Municipio de Puebla se encuentra en el nivel más bajo en lo que se refiere a marginación a nivel estatal, en base a datos arrojados por parte del Sistema Nacional de Información Estatal, INAFED, (lugar número 217, es decir, “MUY BAJO”), hay colonias y localidades en donde existen rezagos en materia de educación, salud, ingresos y características de vivienda por debajo de los promedios municipal y estatal.

El Municipio de Puebla, es el municipio menos marginado del Estado con un índice de marginación de -1.8049, considerado como muy bajo. De lo anterior, se deriva que por su índice de marginación bajo, Puebla ocupa el lugar 2,394 de 2,442 municipios del país, y el 217 a nivel estatal; sin embargo, cuenta con 54 polígonos de pobreza patrimonial y se divide en 414 áreas geoestadísticas básicas, de las cuales 239 presentan grados de media y muy alta marginación que concentran el 53.22% del total de la población municipal, es decir, 1 de cada 2 habitantes vive en condiciones de marginación. Seis de cada diez localidades presentan condiciones de alta y muy alta marginación.

Por su población es la 4ª metrópoli del país y tiene una infraestructura en materia de salud de 963 inmuebles, no obstante ello, el 47.18% de la población en la ciudad no cuentan con derecho a un servicio de salud; por su parte el 36.47% de las viviendas tienen algún grado de hacinamiento; tres de cada diez habitantes son indígenas, del los cuales 23,012 habitan localidades de alta y muy alta marginación; y aunque el Municipio de Puebla se ubica entre los 200 municipios con menor rezago del país, también aporta un porcentaje importante de la desigualdad nacional (5%).

Es la 7ª economía del país y cuenta con una población económicamente activa de 506,589 personas (30.4%), sin embargo, un 39.4% tiene ingresos por debajo de dos salarios mínimos. Y a pesar de ser el Estado de Puebla es el 2º estado con mayor número de instituciones educativas a nivel superior y contar con una amplia infraestructura educativa, el municipio alberga a 42,233 (4.6%) analfabetas y 87,788 (9.6%) personas mayores de 15 años sin educación primaria concluida, lo que lo ubica en el 1er. lugar en analfabetismo en el Estado⁴¹.

⁴¹ Diagnóstico, acciones y expectativas 2006 – 2007. Departamento de Información y Estadística de la Dirección de Política Social, Secretaría de Desarrollo Social Municipal. Información de CONAPO, COESPO, Censo Nacional de Población 2005 - INEGI.

En Puebla (municipio) la necesidad de dar prioridad al desarrollo humano para alcanzar un ciclo virtuoso de crecimiento y más desarrollo humano es impostergable, las consecuencias en las Unidades habitacionales tras 30 años de desatención exigen nuevos rumbos en materia de vivienda, que aunado a los típicos problemas de grandes aglomeraciones se suman la falta de empleo, deterioro del tejido social, mal uso del capital humano, social, entre otros.

La producción de las unidades habitacionales en el municipio busca satisfacer las demandas que provienen de las zonas populares han sido factor incipiente de la creación de unidades habitacionales. En algunos casos la producción estimulada de vivienda sacrifica la calidad por la cantidad, la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (Conafovi), organismo creado en 2001 tiene como responsabilidad diseñar, promover, dirigir y coordinar la política nacional de vivienda del gobierno federal, a fin de garantizar el acceso a una vivienda digna a las familias y a contribuir al desarrollo social y económico del país.

Actualmente, los desarrolladores privados son una opción para que la población pueda acceder a una vivienda digna y contribuir a superar el gran rezago habitacional. A pesar de las acciones gubernamentales encaminadas a dotar de vivienda a zonas de población que más lo requieran, han sido insuficientes y aun que da un déficit que tendrá que de ser cubierto para asegurar el bienestar de la sociedad.

Los elevados costos de las viviendas al igual que los intereses moratorios cobrados por las instituciones crediticias, determinan el que un individuo pueda o no adquirir la vivienda de su preferencia, según sus requerimientos personales.

En la ciudad de Puebla existen constructoras e inmobiliarias que se dedican a la producción masiva de vivienda. Algunos de ellos son Casas GEO, Grupo Sadasi, Consorcio ARA. Dichas empresas han construido conjuntos habitacionales que muchas veces se ocupan parcialmente, pasan varios años para que las viviendas se habiten, esto se debe entre otras cosas a: su ubicación en la periferia de la ciudad, existe una oferta excesiva de viviendas de este tipo en relación a la demanda de los sujetos que si pueden acceder a un crédito.

Dentro de los espacios urbanos y elementos de referencia, encontramos los siguientes:

1. Sector Centro: El Zócalo, Los Portales, La Catedral, El Templo de La Compañía, La Plazuela de los Sapos, el Paseo de San Francisco, el Templo de Santo Domingo, El Paseo Nicolás Bravo "El Gallito y su Kiosco", El Teatro Principal, El Alto, el Parque Analco, El Jardín del Carmen, el Centro Cívico de 5 de Mayo, Hospital de San José y Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec.
2. Sector Norponiente: La Central de Autobuses (Capu), el Mercado Miguel Hidalgo, la Central de Abasto, Plaza comercial de San Pedro, el Puente de México, la Recta a Cholula, el Hospital de San Alejandro, el Cerro de la Paz (San Juan), el Edificio de Teléfonos México, oficinas de Comunicaciones y Transporte del Estado y el Panteón de la Piedad.

3. Sector Nororiente: Estadio Cuauhtémoc, Plaza Loreto, la Delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Cerro de Amalucan y Seminario Palafoxiano, la rotonda de la China Poblana.
4. Sector Surponiente: Hospital Universitario, Comisión Federal de Electricidad, Panteón Municipal, Ángelopolis, Balneario Agua Azul, Mercado Independencia, Club de Golf Mayorazgo, Iglesia de Coatepec, Guadalupe Hidalgo y San Ramón, el Módulo de servicios urbanos Valsequillo.
5. Sector Suroriente: Plaza Dorada, Parque Benito Juárez, Parque Ecológico Revolución Mexicana, 25 Zona Militar, Cerro Toltepec, Ciudad Universitaria (C.U.), Laguna de San Baltasar, Mercado Emiliano Zapata, Panteón Jardín, Laguna de Chapulco y Africam Safari, Hospital del ISSSTE, CERESO, Batán

En el caso de la zona sur-poniente se consideró como reserva para usourbano, la cual se ha estado ocupando con unidades habitacionales, comercio y servicios.

Las áreas comunales se están perdiendo en las unidades habitacionales, al igual que las áreas verdes, ya que los vecinos utilizan estas áreas para usos personales como tender ropa, colocar objetos, etc., Además de que en las áreas de estacionamiento se construyen jaulas para proteger a sus vehículos, originando con esto una imagen degradante

Las características económicas del Municipio poblano se fueron construyendo en el tiempo. De 1960 a 1980, se vivieron procesos intensos de urbanización/industrialización, concentración y modernización. En cierta forma, podríamos decir que en ese periodo la economía poblana y Municipal se integra tardíamente al modelo sustitutivo de importaciones, experimentando un auge de su economía y consolidando la expansión en la manufactura.

El agotamiento de esa forma de crecimiento derivará en un proceso de crisis y estancamiento, que se resolverá en los noventa mediante una cierta recuperación parcial, como parte de las dinámicas nacionales y estatales.

Al igual que nacionalmente, el discurso de la competitividad recrea en Puebla la década de los noventa. La crisis de 1994/1995 mostrará la vulnerabilidad de la economía Municipal, iniciando un ciclo de recuperación a partir de 1996, basado en la maquila de exportación pero que finalmente mostrará sus debilidades.

Las ramas más dinámicas se vinculan a la exportación – automotriz, vestido, muebles, química --, diversifican sus estrategias, ya que mientras el proceso de liberalización económica avanza, la vulnerabilidad de las empresas que destinan sólo su producción al mercado nacional, aumenta, debido al incremento de las importaciones que vendrán a competir con su producción; dicho de otra manera el mercado nacional se transforma en un mercado de competencia abierta.

Ese proceso polarizará aún más la estructura económica, donde las grandes empresas que son propiedad del capital extranjero y, en su caso en empresas vinculadas a los consorcios nacionales tendrán mejores condiciones para operar que las micro, pequeñas y medianas empresas.

Mientras la dinámica económica refleja las contradicciones en que el capital y el proceso de acumulación se desarrollan, el espacio Municipal se

transforma, avanzando del núcleo central de la ciudad hacia otras áreas Municipales.

Las restricciones de espacio y los cambios tecnológicos presionan a la industria manufacturera, a las empresas de almacenamiento y de distribución a localizarse en la periferia de la ciudad o en Municipios circunvecinos, mientras el centro de la ciudad ganaba en presencia de actividades terciarias.

El bienestar social de los habitantes del Municipio de Puebla está determinado por el acceso a los beneficios económicos, sociales y materiales que les permitan una vida socialmente bien valorada; en estos términos, la calidad de vida está en función, esencialmente, de los ingresos económicos así como los bienes y servicios a los que tiene acceso una persona o familia.

La atención a la salud, el acceso a la educación, a una vivienda digna y al esparcimiento, así como el derecho a pensiones por jubilación o por accidentes e incapacidad, son indicadores importantes para saber el nivel de bienestar y seguridad social de la población; “La seguridad social es una doctrina y una técnica. Como doctrina es el derecho universal al goce solidario de los bienes materiales y culturales que confieren dignidad a la vida del hombre. Como técnica es el conjunto de medios que adopta la sociedad, (y) el Estado, como parte de la política social, para garantizar el pleno ejercicio de ese derecho, fórmula básica de la justicia social.” (Miguel Huerta Maldonado).

Las zonas urbanas han probado ser los lugares, que comparativamente a las rurales, les proporcionan mejoras en el bienestar a sus habitantes. La expansión o mancha urbana genera una demanda de servicios públicos e infraestructura causada por la expansión misma⁴².

La población del municipio de Puebla, se moviliza en términos de vivienda, hacia los municipios conurbados, pero mantiene su posición de empleo en el municipio central.

Aunque ambos bandos enfrentan una serie de desafíos relacionados a los cambios demográficos y un contexto económico competitivo; estos factores obligan a repensar la ciudad.

La demanda de empleos y mejora de la calidad de vida es referida a las ciudades, aunque ésta cubre a su vez pobreza, marginación y problemas ambientales.

2.7. Gobierno y política habitacional: vivienda urbana

El déficit de calidad de la vivienda es gracias en parte a el explosivo crecimiento demográfico, la sobreexplotación del suelo, la desigualdad en la distribución de la riqueza, y la falta de financiamiento para los sectores mayoritarios de la población, coadyuvan a continuar con un sistema limitado en la producción de vivienda para los sectores de menores ingresos, donde la falta de acciones integrales que ponen en marcha una mejor distribución de la riqueza, más empleos y mejor remunerados por ejemplo. Representa un

⁴² Pérez Mendoza, Salvador; Aguilar Cruz, Fabiola; “La Expansión urbana en Puebla, Infraestructura y Servicios Públicos, visión para el siglo XXI”. CPE (Colección Pensamiento Económico)

cuestionamiento a su eficacia y una amenaza inminente a la estabilidad del desarrollo económico y urbano.

La creación de unidades habitacionales es un recurso que pretende dar respuesta a la creciente demanda en la producción de vivienda, como resultado de una evidente necesidad por cubrir los requerimientos de la misma. Los conjuntos habitacionales ubicados en zonas no urbanizables cuentan con el mínimo de equipamiento, infraestructura, espacios abiertos y áreas verdes, aún cuando los promotores inmobiliarios cabalmente se apegan a la normativa, esta se encuentra poco articulada con la realidad urbana.

De acuerdo al INFONAVIT, para garantizar la calidad de la vivienda en precio y estructura, se estableció un Sistema de Evaluación de Proyectos de Vivienda, este proceso consiste en un apego total a las disposiciones que establece el sistema normativo de control técnico integral, al mismo tiempo se completó una Tabla de Requerimientos Mínimos Reglamentarios que contiene las dimensiones y superficies mínimas de los espacios arquitectónicos habitables y de servicio, que considera el reglamento de construcción, sin embargo, estas disposiciones obedecen a interés económicos y no ergonómicos.

¿Porqué rescatar las Unidades habitacionales? Porque actualmente en la capital de Puebla, representan el 25 % de la población total del municipio y el propósito del Plan es convertirlos en verdaderos centros de desarrollo en el ámbito social y económico pues uno sin el otro es difícil de separar y de lograrlo.

Lo urgente de acuerdo a las encuestas levantadas es el rescate de los espacios públicos, las fachadas de los edificios, la invasión de áreas comunes, la rehabilitación de áreas verdes y espacios deportivos.

Pero, ¿son los únicos problemas? ¿Qué es lo que ha pasado para que las Unidades habitacionales se hayan convertido en una bomba de tiempo? ¿Se olvidó acaso su objetivo principal la política habitacional mexicana? ¿El gobierno aún en estos tiempos continúa siendo incapaz de ofrecer una real y pronta solución?

Es difícil explicar una problemática que tiene una historia y desarrollo de más de 50 años, pero esta investigación defiende la postura de que si bien no es la única explicación, la participación social ha mostrado ser un papel importante en las preguntas hechas.

Porque con ello, nos lleva a un encuentro con el deterioro social que se ha producido a lo largo de estos años, la falta de la participación social por parte de los habitantes y la escasa atención de las autoridades.

No, no son los únicos problemas, pero si los más urgentes para resolver y atender, y en su misión, el PLAN integra y busca realizar un cambio de fondo más no de forma y retomar el objetivo inicial, dotar a la población de una herramienta para mejorar su nivel de vida y poseer un patrimonio.

Esto, sin embargo, es como un rompecabezas que si bien no tiene principio ni fin, me he dado a la tarea de explicar de un abanico de opciones los principales factores que intervienen e identificar aquellos que son esenciales en su análisis.

2.8. Participación ciudadana y social

Los 5 grandes objetivos de la Democracia Efectiva está el contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos, las organizaciones políticas y sociales, y la participación ciudadana.

Desarrollar una cultura cívico-política que promueva la participación ciudadana en el diseño y evaluación de las políticas públicas. La participación ciudadana considera la captación e integración de las necesidades y opiniones ciudadanas, para orientar la mejora de las instituciones y los procesos que las sustentan satisfaciendo con ello sus expectativas.

La participación ciudadana es connatural a los derechos fundamentales del hombre. Los movimientos revolucionarios que explican la independencia de todas las naciones del mundo y su consecuente soberanía estuvieron en la mayoría de los casos alentados por la represión de los derechos sociales de los individuos. Bajo este argumento, todas las constituciones que arroparon el surgimiento de nuevos países pusieron especial atención -por lo menos en el texto- en la defensa de estos derechos fundamentales. Es aquí donde tiene cabida el derecho a la información, que en el caso mexicano se establece en el Artículo 6° de la Constitución Política. En el contexto actual, el acceso a la información refuerza los mecanismos de rendición de cuentas e incide directamente en una mayor calidad de la democracia. La obligación de transparentar y otorgar acceso público a la información abre canales de comunicación entre las instituciones del Estado y la sociedad, al permitir a la ciudadanía participar en los asuntos públicos y realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Ser ciudadano en una sociedad democrática significa, como lo señala Merino (1997) “haber ganado la prerrogativa de participar en la selección de los gobernantes y de influir en sus decisiones. Es decir, aquellas actividades legales emprendidas por ciudadanos que están directamente encaminadas a influir en la selección de los gobernantes y/o en las acciones tomadas por ellos” (Pág. 30). Sin embargo, en la escena democrática actual que demanda corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados, resulta fundamental no circunscribir las prerrogativas ciudadanas al simple acto de votar o ser votado.

Este básico, pero superado derecho está muy lejos de la condición de “ciudadano” modelo en una convivencia republicana, por lo que la ciudadanía requiere proveerse de educación, capacidad de reflexión, capacidad de discernimiento, y generar condiciones para que las acciones de gobierno sean genuinamente fiscalizadas y la mayoría depositaria de la soberanía nacional tenga mecanismo formales para revertir o interrumpir malos gobiernos y/o políticas públicas ausentes de contenido social.

En este sentido, la participación que demanda una sociedad democrática se circunscribe, como en antaño, a los “viejos” sujetos sociales propios de un sistema político autoritario, donde los sujetos corporativos, como los sindicatos obreros, las organizaciones campesinas y las organizaciones populares pugnan por mantener sus formas tradicionales de participación y control político. Una sociedad democrática aspira a fomentar la participación de sujetos sociales autónomos que buscan su inclusión y su participación dentro del nuevo sistema político, entre las que destacan organizaciones o sujetos sociales como las comunidades indígenas, los movimientos urbano populares, los ecologistas, las diversas organizaciones no gubernamentales en sus

diferentes ramas y otros sujetos que van surgiendo con el aumento de la complejidad de la sociedad.

Actualmente la condición de ciudadano ha rebasado los tradicionales derechos reconocidos por los aparatos estatales, que regularmente se enmarcan en lo que se denomina derechos fundamentales del hombre o para el caso mexicano, garantías individuales. La plena ciudadanía toma en cuenta los derechos “tradicionales” que se derivan del hecho de haber nacido en un determinado territorio, pero también el arraigo y los valores culturales localizados en el contexto han generado una fuerza considerable en las prácticas reales de los modos de vida regional, y por consecuencias, en los datos que los ciudadanos incorporan a sus motivaciones.

Por ello el concepto de ciudadano debe superar la definición clásica que ofrece la democracia liberal, en donde existen derechos y obligaciones que sugieren la inclusión de todos los integrantes de una comunidad en una misma condición o categoría. El reto que se plantea para la definición clásica de la democracia liberal en donde todos –sin excepción– gozan de los mismos derechos y las mismas obligaciones, es reconocer que las sociedades posmodernas tienen entre otras las siguientes características: fragmentación, híbrides, inclusión, exclusión, y migración. En ese sentido el significado de ciudadanía cambia según el contexto en que se emplea, por una parte el marco de derechos y obligaciones, y por otro, la democracia, la identidad y la cultura.

Es importante señalar que cuando en el presente trabajo se hace referencia al concepto de DEMOCRACIA, o a las expresiones “Sociedad Democrática”, o “Escena Democrática”, estamos partiendo de la concepción que la misma Constitución Política de México establece en su artículo tercero, al definirla (a la democracia) no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo⁴³.

2.9. ¿Cómo influyó en el PIANUH la participación ciudadana?

El Papel de la ciudadanía debe cobrar mayor importancia en las estrategias de gobierno digital. Ya no es suficiente, o siquiera deseable, que las decisiones se encuentren en poder de pocas manos. Los ciudadanos informados, en pleno uso de sus derechos, deben participar en la dirección que llevará su gobierno y las tecnologías pueden ser un ingrediente muy importante en este proceso de cambio. Por ello, es indispensable que la ciudadanía comience a exigir mayores oportunidades de participación en las decisiones, incluyendo medios electrónicos y presenciales

(1) Inclusión, que significa la existencia de iguales derechos que fueron escuchados en los encuentros con las UH, sin exclusiones;

(2) Deliberación, en la medida en que el diálogo se guía por la equidad, libertad, competencia, y libre de desilusión, decepción, y poder;

⁴³Torres Ortiz Zermeño, Christian Jorge; Hernández Chacón, Gerardo, Transparencia, rendición de cuentas y ciudadanía: el caso mexicano. Revista de Administración Pública No. 117. Mejora de la Administración Pública, INAP.

(3) Ciudadanía, en que las experiencias y juicios de los ciudadanos son llevados al dominio público y donde los ciudadanos sean animados al desarrollo de respeto mutuo y entendimiento hacia otros ciudadanos;

(4) Legitimidad, donde las decisiones son hechas a través de la participación y después de un período público de deliberación⁴⁴.

Blanca Alcalá en su gobierno, le tocó el turno de incorporar un alto grado de participación social, manteniendo la capacidad de regulación de la misma, generando los arreglos institucionales necesarios, y siendo capaz de integrar la pluralidad de orientaciones en un proyecto consistente y con finalidades claras.

Algunos mecanismos de obtención ciudadana como los sondeos, mediante un referéndum, mediante comités consultivos o la integración de ciudadanos en la orientación de programas y en este caso, el PIANUH es un claro ejemplo de que su conformación se hizo a través de 3 consultas ciudadanas con invitación en general a todo aquel habitante de Unidad habitacional para exponer sus principales demandas.

Como experiencia propia fue en el mes de enero de 2009 cuando visitaba la UH Carmen Gastronómico donde me entrevistaba con el Sr. Hugo quien con un rostro incrédulo me decía que iba a ser lo de siempre, programas clientelares y con un manejo al antojo del partido en turno en el gobierno.

Trabajo costó convencer no sólo a Don Hugo sino a cada uno de los líderes al preguntarles algunas cosas básicas como año de fundación, detalles de los primeros años de vida pues la respuesta fue siempre la misma y con desconfianzas terribles hacia las personas de campo, aduciendo que éramos del gobierno y que “sólo veíamos a hacer promesas que no se cumplirían...”

La participación social desde la perspectiva de un gobierno municipal puede tener al menos cuatro funciones⁴⁵:

Consultiva.- cuando se emiten opiniones respecto a las preferencias o niveles de satisfacción sobre programas o políticas propuestos o ejecutados por el gobierno municipal.

La segunda se refiere a colaborar o cooperar en la realización de alguna obra pública o en la prestación de algún servicio municipal (función cooperativa), para esto la constitución de comités, asociaciones de ciudadanos o integración de organismos no gubernamentales, parecerían ser los mecanismos más usuales.

Tercera función se refiere a contribuir en el proceso de toma de decisiones no sólo emitiendo opiniones, sino orientando las acciones del gobierno municipal mediante un poder de decisión (función decisoria). Aquí se integran los consejos ciudadanos o agentes sociales, con el fin no sólo de contribuir al proceso de deliberación, sino incluso con la autoridad para decidir.

Por último, la función de evaluación y seguimiento de las acciones del gobierno municipal.

⁴⁴Nuria Cunill, “Balance de la participación ciudadana en las políticas sociales. Propuesta de un marco analítico” en Alicia Ziccardi (coord.) Participación Ciudadana y políticas sociales en el ámbito local. (México: UNAM-IIS, 2004)

⁴⁵Cabrero Mendoza Enrique; De un gobierno local cerrado a la cogestión de programas municipales. ¿Hasta dónde es posible la participación social? Políticas Públicas municipales. CIDE, 2003

No obstante, no todas las funciones que puede abarcar la participación social deben ser tomadas en cuenta en todo tipo de acción de un gobierno municipal.

Dentro de la participación social, existen 2 modalidades a considerar como lo es la complejidad técnica y de implicaciones de ese tipo que contiene el programa o política en cuestión, y por la otra el nivel de propensión al consenso o al conflicto que el programa genera en la población.

La cooperación en estos casos queda prácticamente excluida dada la complejidad técnica de las tareas a emprender.

La propensión al consenso o conflicto, es evidente que un programa o política que tiende a polarizar las opiniones y posturas de los grupos sociales deberá contemplar mecanismos de participación en los que el gobierno municipal pueda llevar a cabo una labor de intermediación entre ellos y no necesariamente confrontarlos en el seno de la deliberación de programas; el debate en todo caso deberá ser promovido por el gobierno municipal en la esfera pública de la discusión política y no en el seno de la toma de decisiones gubernamentales.

CAPITULO 3: PLAN INTEGRAL DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES (PIANUH)

3.1. ¿Qué es una Unidad Habitacional?

Una Unidad Habitacional es un tipo de asentamiento humano promovido principalmente por instituciones del Estado (INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVI, etc.) o por empresas privadas; y se caracterizan por tener una arquitectura y fachada homogéneas y por estar contruidos en serie ya sea dúplex, triplex, multiplex o unifamiliar. Los habitantes en las unidades habitacionales se caracterizan por ser trabajadores de grupos sindicalizados, de bajos ingresos y asalariados que tienen acceso a través de créditos de financiamiento de vivienda como parte de una prestación laboral, o a créditos mixtos a través de una institución bancaria.

3.1.1. ¿Cuántas Unidades Habitacionales existen en el Municipio de Puebla?

Según datos del II Censo Nacional de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2005 existían 63

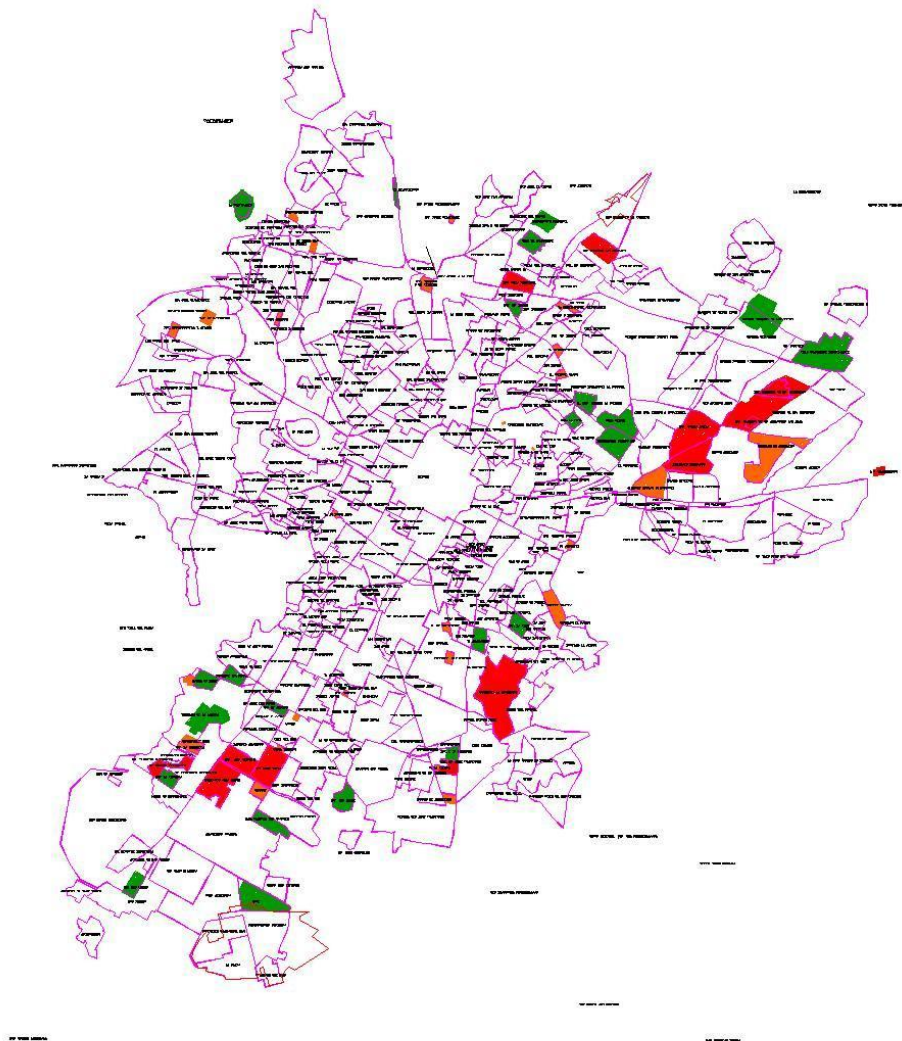


unidades habitacionales en el Municipio de Puebla, concentradas en un 80% en los sectores Norte, Nororiente y Sur de la ciudad, y que en su mayoría fueron construidas a partir de los años setenta. Hoy en día estas unidades muy heterogéneas en tamaño y forma,

concentran a 245,836 personas que habitan en 61,544 viviendas

Para realizar un análisis más detallado de la problemática en las unidades habitacionales, es útil tipificarlas de acuerdo a su tamaño debido a que existen tendencias generales asociadas a ello y a su antigüedad. Bajo estos preceptos se ha realizado una clasificación en términos de número de viviendas distinguiéndose tres tipos: grandes, medianas y pequeñas.

Tamaño		Número de Unidades Habitacionales	Población	% de la población total en U.H.
Grandes	1,500 a 6,000 viviendas	12	132,382	53.8
Medianas	500 a 1,500 viviendas	23	90,863	36.9
Pequeñas	49 a 500 viviendas	28	22,591	9.3
Total de UH		63	245,836	100



3.2. ¿Qué es el PIANUH?

El Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales (PIANUH) es una estrategia realizada con la colaboración de representantes de las Unidades Habitacionales para la redacción de un diagnóstico y las propuestas que darán respuesta a las problemáticas existentes en cada una de ellas.

3.2.1. ¿Cuál es el objetivo del PIANUH

PIANUH tiene como objetivo delimitar las acciones más importantes que se deben realizar por parte de las dependencias municipales en relación a la problemática de las 63 Unidades Habitacionales del Municipio.

3.2.2. ¿Cómo se construyó el PIANUH?

La integración del PIANUH, es resultado del esfuerzo compartido de representantes de las unidades habitacionales y gobierno, en un ejercicio de corresponsabilidad para delimitar la problemática más sentida por los habitantes y delinear las acciones concretas que se llevarán a cabo a lo largo de un año de trabajo. Asimismo, cabe destacar la participación de todas las dependencias municipales para lograr una auténtica coordinación interinstitucional que permita sumar voluntades en la lucha por beneficios tangibles y duraderos.

3.2.3. Misión del PIANUH

La misión del PIANUH es implementar de manera focalizada los programas sociales y servicios públicos adecuados a las necesidades de las Unidades Habitacionales del Municipio de Puebla, a través de acciones coordinadas de las agencias municipales y la participación activa de la comunidad.

3.2.4. Visión del PIANUH

La visión del PIANUH es constituirse como un modelo de atención integral único en su género, que promueva la articulación de acciones de corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno en la dignificación y el mejoramiento de la calidad de vida en las Unidades Habitacionales.

3.2.5. ¿Qué impacto tendrá el PIANUH en cada Unidad Habitacional?

La coordinación de acciones y la participación de todos los habitantes en la solución de los problemas, permitirá generar un mayor impacto en los resultados no sólo en un menor tiempo, sino con la confianza y seguridad de que los compromisos adquiridos por cada una de las dependencias se cumplirán conforme a lo pactado. En este sentido, los habitantes de la Unidad Habitacional fungirán como vigilantes además de ser corresponsables en el buen desarrollo de cada programa.



3.3. Dependencias que participan en el Programa






¿Qué dependencias participan y con qué programas? El PIANUH define acciones estratégicas de 12 dependencias municipales en cinco ejes:



3.3.1. Ejes de trabajo

Eje 1. Desarrollo Social Incluyente.- Las principales acciones están orientadas a reducir la inequidad social, combatir la pobreza y promover la formación de capital humano tomando en consideración que éste es fundamental para el desarrollo de las capacidades y el acceso a mayores oportunidades para los habitantes de las Unidades Habitacionales.

1. Secretaría de Desarrollo Social

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
 <p>Fondo para el Mejoramiento de Espacios Comunes de Unidades Habitacionales Manos a la Obra</p>	<p>Este fondo estará destinado al mejoramiento de las áreas de uso común, seguridad, servicios públicos y mantenimiento de las Unidades Habitacionales en el Municipio de Puebla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las Unidades Habitacionales
 <p>Capacitación en Unidades Habitacionales</p>	<p>Impartir cursos a mujeres de las Unidades para mejorar sus capacidades laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Villa Frontera <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ San Bartolo ▪ Loma Bella ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Santa ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita
 <p>Pacto Social por la Educación (PASE a Tiempo)</p>	<p>Brindar cursos de preparación para concluir estudios de educación primaria o secundaria y acreditar distintos módulos de enseñanza que les permita obtener el certificado oficial correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Carmen Gastronómico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Santa ▪ San Bartolo ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ Hermenegildo J. Aldana <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Aparicio ▪ Loma Bella
 <p>Aula de medios</p>	<p>Equipar con sistemas actualizados y tecnologías de la información aquellas escuelas públicas de nivel primaria y secundaria que lo requieran en las Unidades Habitacionales, con el fin de lograr la equidad de oportunidades y elevar el nivel educativo de la niñez poblana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ Villa Frontera ▪ La Victoria ▪ La Guadalupeana ▪ Solidaridad Nacional <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Flor ▪ Unidad Magisterial México 68 <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Rosa
 <p>Asesoría escolar de línea</p>	<p>Este programa va dirigido a alumnos de 4º, 5º y 6º, padres de familia y docentes de escuelas oficiales de nivel primaria de las Unidades Habitacionales que sean beneficiadas con el programa Aula de Medios e Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ Agua Santa ▪ San Bartolo ▪ Villa Frontera ▪ La Victoria ▪ La Guadalupeana ▪ Solidaridad Nacional <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Flor ▪ Unidad Magisterial México 68



		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Rosa
Rescate de Espacios Públicos	Rehabilitar y mejorar aquellos espacios públicos que se caracterizan por su deterioro físico, abandono e inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita

2. Instituto Municipal de las Mujeres

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Ciudad Segura para Mujeres	Propiciar que, a través de la acción coordinada, transversal, de las diferentes instancias de gobierno, y la participación activa de mujeres organizadas del Municipio, se logre impactar negativamente en los índices de inseguridad, especialmente en la incidencia de delitos cometidos en contra de las mujeres y sus hijos (delitos de género), y logrando con ello un entorno de seguridad protectora enfocado especialmente hacia las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las Unidades Habitacionales
Talleres para Mujeres en oficios y uso de la computadora	Impartir talleres de capacitación motivando la productividad y competitividad de las mujeres de las Unidades Habitacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ Agua Santa ▪ San Bartolo
Feria Expo Mujer Emprendedora	Dar a conocer los productos de las mujeres del Municipio, mismas que son capacitadas por el Instituto Municipal de las Mujeres y que realizan actividades productivas.	Centro Comercial Sur que colinda con las Unidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Santa ▪ San Bartolo ▪ Loma Bella ▪ San Ramón.
Realización de talleres de empoderamiento	Realizar talleres como el fin de motivar los cambios de actitudes y sensibilizar en materia de perspectiva de género a mujeres de las Unidades Habitacionales del municipio de Puebla.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ Agua Santa ▪ San Bartolo

3. Instituto Municipal de los Jóvenes

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Programa de Imagen Urbana y Atención a la	Mejorar la imagen urbana del las Unidades Habitacionales a partir de brindar espacios de expresión a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Santa

Juventud	jóvenes interesados en el arte urbano mostrando la diferencia entre el vandalismo y las actividades artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Loma Bella ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ San Bartolo ▪ San Aparicio ▪ Villa Frontera ▪ San Miguel Mayorazgo
Dignificación de Unidades Habitacionales	Mejorar la imagen urbana e incentivar la corresponsabilidad social de los habitantes de las Unidades Habitacionales, mediante esquemas de dignificación para la pinta de edificios, fachadas de negocios y principales inmuebles, con la propuesta de diseño del artista Raymundo Sesma.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Villa Frontera ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuel Rivera Anaya

4. Instituto Municipal de Arte y Cultura

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Puebla en la Cultura	Realizar actividades artísticas los domingos, en cada una de las Unidades Habitacionales, así como también llevar a cabo el Festival Barroquisimo con espectáculos por fin de semana como música, teatro, intervenciones con acrobacias en las principales calles de las Unidades Habitacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las Unidades Habitacionales
Ciclos de cine	Llevar al público preadolescente, principalmente universitario, ciclos de cine temáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ San Bartolo
Exposiciones temporales	Llevar a cabo distintos tipos de exposiciones artísticas de pintura, escultura, fotografía y artes plásticas en espacios culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuel Rivera Anaya ▪ La Margarita ▪ Agua Santa ▪ Loma Bella ▪ San Bartolo ▪ Xilotzingo
Fomento a la Cultura	Llevar a cabo en las Unidades Habitacionales la presentación de lenguasueitas, tiradero de libros, libros de mano en mano, tendadero de palabras, mercado de letras y poesía en cada esquina.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las Unidades Habitacionales
Talleres de pintura, danza, baile, música y teatro	Realizar talleres y cursos de pintura, danza, baile, música y teatro en las Unidades Habitacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Santa ▪ Loma Bella ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ San Bartolo

5. Sistema Municipal DIF



Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Salud en movimiento	Brindar, a través de brigadas móviles, servicios especializados tales como: tiendas de abasto popular móviles, consultas médicas, dentales, psicológicas, orientación nutricional, asesorías jurídicas, farmacias sociales y levantamiento de muestras de laboratorio.	El itinerario de las visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha a los representantes de dichas unidades.
Limpieza y Desinfección de Cisternas y Tinacos	Brindar capacitación y material de desinfección de cisternas y tinacos a los habitantes de Unidades Habitacionales con el objetivo de disminuir la contaminación del agua para consumo humano	El itinerario de las visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha a los representantes de dichas unidades.

6. Instituto Municipal del Deporte

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Activación física en parques y jardines	Otorgar clases de aerobics a mujeres entre 12 y 64 años que habitan en las Unidades Habitacionales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ Bosques de San Sebastián <ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Santa ▪ San Bartolo ▪ Villa Frontera ▪ Loma Bella
Eventos deportivos municipales	Llevar a cabo Paseos Ciclistas, Festivales Aeróbicos, una Caminata por la Activación Física, un Campamento de Verano Infantil, una Carrera de la Raza; así como Juegos Deportivos Municipales, Juegos Deportivos Municipales para Personas con Discapacidad, la Expo Feria del Deportivo y el Masivo de Baile.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ San Bartolo ▪ Loma Bella
Torneos Deportivos en Unidades Habitacionales	Realizar Torneos Municipales de Voleibol, Torneos Nocturnos Municipales de Fútbol, un Torneo Infantil de Ajedrez, un Torneo de Cachibol para personas de la Tercera Edad, un Torneo de Básquetbol, uno de Fútbol Femenil e Infantil y un Torneo Municipal Infantil de Básquetbol.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya <ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ San Bartolo ▪ Loma Bella
Mantenimiento a Instalaciones	Creación, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Margarita ▪ Manuel Rivera Anaya

Deportivas	en Unidades Habitacionales del Municipio de Puebla.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Amalucan ▪ San Bartolo ▪ Loma Bella ▪ San José Xilotzingo ▪ Volkswagen
Talento Deportivo (escuela de iniciación)	Desarrollo de las escuelas de iniciación deportiva en disciplinas de Básquetbol, Fútbol, Karate Do y Lucha Olímpica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuel Rivera Anaya ▪ Amalucan ▪ San Bartolo ▪ Villa Frontera ▪ Loma Bella ▪ Volkswagen ▪ La Margarita

Eje 2. Competitividad para el Desarrollo Económico.- La competitividad es un elemento fundamental para el crecimiento y desarrollo económico de una ciudad; en unas palabras, se refiere a la capacidad de incubar nuevas empresas y hacer crecer a las existentes con el objetivo de generar nuevos empleos y una derrama económica que se traduzca en beneficios directos a la sociedad.

7. Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Curso de Formación Emprendedora y Planes de Negocio	Este curso pretende que los participantes logren desarrollar e integrar un Plan de Negocios con todos sus elementos: Mercadotecnia, Producción, Estudio organizacional y Estudio Financiero.	Todas aquellas en las que habiten emprendedores con alguna idea de negocio o microempresarios que deseen hacer crecer su negocio (previa entrevista).
Fondo IDEA Puebla	Otorgar financiamiento a emprendedores y/o empresarios que tienen proyectos innovadores con el objetivo de impulsar nuevos negocio y mejorar los ya existentes en las unidades habitacionales.	Todas aquellas en las que existan personas emprendedoras o microempresarios con deseos de iniciar su propio negocio y cumplan con los requisitos correspondientes.
Agencia de Colocación de Empleo	Vincular a los buscadores de empleo con ofertas laborales, y brindarles servicios de orientación ocupacional y vocacional para la búsqueda exitosa de empleo y la aplicación de Pruebas Psicométricas.	Pueden acceder a este programa todos los buscadores de empleo que vivan en Unidades Habitacionales.



Eje 3. Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos.- La política de desarrollo territorial y ordenamiento urbano en las Unidades Habitacionales debe armonizar la demanda social con las acciones de gobierno, en la búsqueda de un proyecto de ciudad, especialmente ordenada, que facilite el crecimiento económico y que mejore la calidad de vida. En este sentido, el Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales no sólo se deber proponer aminorar los rezagos en infraestructura, servicios y equipamiento, sino que al

mismo tiempo, debe reforzar la identidad y la cohesión social de los habitantes de las unidades en las acciones de prevención y combate al deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales.

8. Agencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Alumbrado público	Brindar de manera permanente el servicio de mantenimiento y modernización del alumbrado público, atendiendo las demandas ciudadanas, de manera oportuna y con calidad; buscando permanentemente la aplicación de tecnologías energéticas limpias y el ahorro en el consumo de energía.	El itinerario de las visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha a los representantes de dichas unidades.
Mantenimiento de áreas verdes	Fomentar el equilibrio ecológico, a efecto de que se lleven a cabo de forma adecuada la poda y el derribo de los árboles que pongan en riesgo a la población o afecten a la infraestructura urbana.	El itinerario de las visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha a los representantes de dichas unidades.
Antirrábico	Brindar acciones preventivas y correctivas para el control de los animales en Unidades Habitacionales como lo son: vacunación, esterilización, captura, y sacrificio así como atención a reportes, laboratorio y observación clínica de animales que puedan representar focos rábicos.	El itinerario de las visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha a los representantes de dichas unidades.

9. Organismo Operador de Limpia

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Jornadas de Descacharrización	Desechar cacharros y tiliches que el camión no se ha llevado o que los ciudadanos de las Unidades Habitacionales ya no utilizan, y trasladarlos al relleno sanitario para su disposición final, evitando sean depositados en barrancas o terrenos baldíos.	La campaña de visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha mediante volanteo y perifoneo.
Operativos de Limpieza en Mercados	Llevar a cabo una limpieza general de la periferia de los mercados municipales cercanos a Unidades Habitacionales para mejorar el aspecto y reducir malos olores; involucrando en corresponsabilidad a los habitantes de	Mercados municipales aledaños a Unidades

	las U.H. y comerciantes.	
Jornadas Especiales de Limpieza	Brindar el servicio de limpieza en conjunto con los habitantes por medio del Organismo Operador de Limpieza a través del barrido manual y mecánico en las diferentes Unidades Habitacionales.	La campaña de visitas a cada Unidad Habitacional se dará a conocer cercana la fecha mediante volanteo y perifoneo.
Mantenimiento y/o reemplazo de contenedores	Mejorar el servicio de acopio de residuos sólidos urbanos, dando una mejor imagen a los lugares donde se encuentran y evitando que se derramen lixiviados o se formen montoneras.	La programación de la revisión y evaluación de contenedores ubicados en Unidades Habitacionales se dará a conocer cercana la fecha, así como el respectivo reporte al concesionario responsable del mantenimiento.

Eje 4. Ciudad Segura.- La seguridad pública y la protección civil son servicios esenciales para el procurar que el desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los límites del Estado de Derecho. Para el gobierno del municipio de Puebla, es indispensable proporcionar a los ciudadanos de las Unidades Habitacionales la certeza y la confianza de vivir en una ciudad más segura, que otorgue protección y respaldo a las familias, en particular a los niños y a las mujeres.


10. Secretaría de Seguridad Pública

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
Escuela Segura	Consiste en un esquema de prevención de infracciones, delito y atención a las víctimas que promueve la participación y la corresponsabilidad social de la comunidad escolar y que fomenta el autocuidado y la erradicación de las adicciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las Unidades Habitacionales que tengan escuelas públicas de nivel primaria y secundaria.
Colono Alerta	Capacitar a diversos grupos de Unidades Habitacionales para organizarlos en la prevención del delito.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las Unidades Habitacionales

Eje 5. Gobernanza, Innovación y Transparencia.- Los cambios tecnológicos exigen desarrollar mecanismos más ágiles y modernos que atiendan de manera rápida, oportuna y confiable las necesidades de la población. Uno de los objetivos al utilizar nuevas tecnologías es ofrecer a los ciudadanos esquemas de atención que sean eficientes, ágiles, con certeza jurídica y con el propósito de reducir tiempos y costos tanto para el gobierno como para la población. En este sentido, el uso de herramientas como la gestión del conocimiento, permitirá al Ayuntamiento mejorar su eficiencia, eficacia, innovación y calidad.



11. Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
<p>Conexión a Tiempo</p> 	<p>Brindar internet inalámbrico gratuito y acercar equipos de cómputo en laboratorios móviles a los habitantes de las Unidades Habitacionales para reducir la brecha tecnológica y mejorar la comunicación entre los ciudadanos y sus autoridades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Villa Frontera (punto de internet) ▪ Amalucan (punto de internet) ▪ San Bartolo (punto de internet) ▪ Loma Bella (punto de internet) ▪ Bosques de San Sebastián (laboratorio móvil) ▪ Agua Santa (punto de internet) ▪ Manuel Rivera Anaya (laboratorio móvil) ▪ La Margarita (laboratorio móvil)

12. Tesorería

Programa	Objetivo	Unidades Habitacionales de atención
<p>Ordenamiento y Regularización Comercial</p>	<p>Facilidad para regularizar licencias de funcionamiento de comercios establecidos al interior de las Unidades Habitacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas la Unidades Habitacionales

3.4. Asambleas

En los inicios del PIANUH en su primer año de aplicación, la Secretaría de Desarrollo Social municipal tenía a su cargo no sólo su ejecución sino su promoción y como bien sabemos que aún con la ayuda de los medios masivos de comunicación, era necesario llevarles de viva voz el programa y sus alcances.

En un primer calendario se agendaron para el año 2009 donde eran consideradas 63 UH en el municipio, 28 asambleas ciudadanas para darlo a conocer y sobre todo, para sacar de ahí, con un orden del día, la votación de que obra se ejecutaría según previo acuerdo entre vecinos.

Intensos dos meses de trabajo pues la mayoría de las juntas se realizaban los fines de semana e incluso dos por día para que se lograra su promoción y que todos los habitantes se enterarán.

Ya una vez, expuesto el programa ante estas UH, las restantes de tamaño pequeño, se les convocó a tres juntas que fue mucho más fácil su explicación por la audiencia y sus dudas, como se puede observar en la tabla, incluso hubo necesidad de una segunda ronda en la Uh Bosques de San Sebastián.

PIANUH				
Asamblea	Real de Guadalupe	07/07/2009	martes	17:00
	Solidaridad Nacional	07/07/2009	Martes	19:00
	San Pedro	07/07/2009	Martes	20:30
	Bosques de	08/07/2009	Miércoles	17:00

	Manzanilla			
	VW 2	08/07/2009	Miércoles	19:00
	La Cienega	09/07/2009	Jueves	17:00
	Manuel Rivera Anaya	09/07/2009	Jueves	19:00
	Amalucan	10/07/2009	Viernes	18:00
	La Victoria	11/07/2009	Sábado	10:00
	Galaxia la Laguna	11/07/2009	Sábado	14:00
	San Aparicio	11/07/2009	Sábado	19:00
	Mateo de Regil	12/07/2009	Domingo	14:00
	Fovissste San Roque	12/07/2009	Domingo	17:00
	Carmen Gastronómico	12/07/2009	Domingo	19:00
	SNTE	13/07/2009	Lunes	17:00
	Fuentes de San Bartolo	13/07/2009	Lunes	19:00
	La Flor	14/07/2009	Martes	17:00
	San Jorge	14/07/2009	Martes	19:00
	La Guadalupeana	15/07/2009	Miércoles	17:00
	México 68	16/07/2009	Jueves	17:00
	La Rosa	16/07/2009	Jueves	19:00
	Unidad Guadalupe	17/07/2009	Viernes	17:00
	Villa Verde 1-2	17/07/2009	Viernes	19:00
	San José Xilotzingo	18/07/2009	Sábado	17:00
	Luis N Morones	18/07/2009	Sábado	19:00
	Villas Guadalupe	21/07/2009	Martes	19:00
	San Ramón	25/07/2009	Sábado	19:00
2da Asamblea	Bosques de San Sebastián	04/08/2009	Martes	18:30

También se llevaron a cabo reuniones para participar en Maratones de Puebla Limpia, que es como digamos la parte cultural y en ese año Puebla a nivel nacional ganó el Primer Lugar en este programa al recaudar una cifra histórica en basura, Agua Santa tuvo una participación porcentual del 6 % convocaron a 917 vecinos, en la Rivera Anaya llegaron 965 vecinos a registrarse con una participación del 6.3%, en San Bartolo con 813 vecinos con una participación de 6.9% y las dos grandes ganadoras, Bosques de San Sebastián con 1002 personas que participaron en el maratón de la limpieza con 7.4% y obtienen el segundo lugar del maratón con un premio de 5 mil pesos y La Margarita que convocó a 2021 con una participación de 8.4% y el primer lugar del Maratón "Puebla Limpia" con premio de diez mil pesos.

UNIDAD HABITACIONAL	No. de participantes registrados en la Jornada	No. promedio de habitantes por vivienda	% participantes por UH	Lugar
La Margarita	2,021	24,032	8.4	1
Bosques de San Sebastián	1002	13,620	7.4	2
San Bartolo	813	11,840	6.9	3
Manuel Rivera Anaya	985	15,512	6.3	4
Agua Santa	917	15,328	6	5
TOTAL	5,738			

3.5. Fondo para el Mejoramiento de Espacios Comunes

¿Qué es el Fondo para el Mejoramiento de Espacios Comunes? Es una bolsa de recursos económicos por \$15, 000,000.00 provenientes del presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal. Estos recursos, en coordinación con la ciudadanía, serán destinados al mejoramiento de las áreas de uso común, seguridad, servicios públicos y mantenimiento de las Unidades Habitacionales en el Municipio de Puebla. La asignación de estos recursos se hará mediante un proceso abierto en asambleas participativas que considera la opinión de la comunidad, para definir prioridades y ejercer el control social del uso del fondo, darle seguimiento y evaluar su gestión.

3.5.1. ¿Cuáles son las modalidades de aplicación del Fondo?

Por asignación Directa, \$9, 000,000.00 y por concurso (presentación de proyectos), \$6, 000,000.00.

3.5.2. ¿Cómo se aplica el fondo por asignación directa?

La Secretaría de Desarrollo Social Municipal distribuirá los recursos de la siguiente manera: Unidades Habitacionales grandes, medianas y pequeñas.

3.5.3. ¿Cómo se aplica el fondo por concurso?

Las Instancias Sociales que pretendan ser beneficiarios de este fondo, presentarán sus propuestas de proyecto a la Secretaría de Desarrollo Social Municipal por internet y de manera física. ¿Quiénes pueden ser Instancias Sociales?

Las Asociaciones Civiles formalmente constituida; los comités sociales, formados por un grupo de tres posibles beneficiarios de este fondo elegidos en asamblea comunitaria, y las mesas directivas de las Unidades Habitacionales.

3.6. Figura de la mesa directiva o comité vecinal

¿Quién elige los proyectos beneficiados con el fondo? Un Comité Técnico integrado por un presidente (Secretario de Desarrollo Social); secretario técnico (Director General de Política Social y Organización) y vocales (Director de política social de desarrollo social, director de programas sociales de desarrollo social; director de desarrollo humano de desarrollo social; titular de la unidad jurídica de desarrollo social; director de la Agencia de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable y un representante de la Contraloría Municipal).

Invitados: Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano; Presidente del Consejo Ciudadano de Obra Pública y, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial Representante de la Universidad Iberoamericana Puebla.

3.6.1. ¿Bajo qué criterios se eligen los Proyectos beneficiados con el fondo?

El Comité Técnico elegirá los proyectos beneficiados con el fondo bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia, calidad, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el municipio de Puebla, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

No deberán ser superiores a \$100,000.00; no deberán existir más de seis proyectos aprobados para la misma Unidad Habitacional y deberán ser acordes a los objetivos del Fondo.

3.6.2. ¿Cuál será el esquema de aportaciones?

Las clases de aportaciones que otorgue el Municipio a favor de la Instancia Social, podrán ser indistintamente, de manera conjunta o individual, a través de recursos económicos.

3.6.3. Aportaciones de los Beneficiarios

Las clases de aportaciones que otorguen los beneficiarios del fondo, podrán ser indistintamente, de manera conjunta o individual, a través de recursos humanos, materiales, maquinaria y equipo, y mano de obra.

3.6.4. Otras Aportaciones

Las clases de aportaciones que otorguen el Estado, la Federación o la Iniciativa Privada derivadas del fondo o en vinculación con otros programas, podrán ser indistintamente, de manera conjunta o individual, las siguientes: recursos económicos, humanos, materiales, maquinaria y equipo, mano de obra y cualesquiera otros bienes muebles o inmuebles.

3.7. ¿Cuáles serán los mecanismos para el control y vigilancia de los recursos del fondo?

Comité de Vigilancia, que estará conformado por tres beneficiarios distintos de los que conforman la Instancia de Social, elegidos en una

asamblea comunitaria que conste en un acta de integración, y cuya función primordial será la vigilancia, seguimiento y control de las actividades de esta última.

La Contraloría Social donde la ciudadanía participará en el control y vigilancia de la ejecución, operación y mantenimiento de los proyectos aprobados por el Comité Técnico.

En caso de detectar alguna irregularidad en la aplicación de los recursos o incumplimiento de sus reglas de operación, presentarán la denuncia correspondiente ante el Comité de Vigilancia y/o la Secretaría, quien dará aviso a la Contraloría para los efectos que procedan en el ejercicio de sus funciones.

3.8. Ejecución de recursos

Una vez que se ha votado por la obra a realizar, se integra un expediente, dicho documento deberá contener:

1. Identificación oficial del comité "Manos a la Obra"
2. Cotización de 3 empresas que concursen para dicha obra
3. Trazos de la obra y planos en caso de modificar estructuras
4. Costos de la obra desglosados
5. Llenado de formato para archivo de la Secretaría de Desarrollo Social municipal
6. Permisos correspondientes
7. Autorización de Tesorería del expediente para expedir el cheque

3.9. Comprobación de recursos e impacto

Una vez concluida la obra, deberá el comité "Manos a la obra" entregar factura expedida por la empresa que realizó la obra, deberá incluir testimonial fotográfico, un antes y un después y, firma de conformidad de los integrantes del comité de manos a la obra y comité de vigilancia.

CAPITULO 4: UNIDADES HABITACIONALES DE PUEBLA

4.1. Diagnóstico por Unidad Habitacional

Diagnostico por Unidad Habitacional
Acciones PIANUH

4.1.1. Unidad La Margarita

Población: **23,450**

Viviendas: **5,564**

Hombres: **11,177**

Mujeres **12,273**

Niños: **5,336**

Jóvenes: **7,346**

Adultos mayores (60 en adelante): **1,633**

Ubicación:

Año de fundación: **1980**

Año de construcción: **1979**

Techo financiero PIANUH 2009:**1, 000,000.00**

Obra 2009: **diversas obras (ver anexo 1)**

Comité "Manos a la Obra" 2009: **Diversas personas (ver anexo 2)**

Techo financiero PIANUH 2010:**\$1, 000,000.00**

Obra 2010: **diversas obras (ver anexo 3)**

Comité actual "Manos a la Obra" 2010:**Margarita Vega Flores**

1.- Problemas principales de la UH:

- Inseguridad
- Grafitis
- Alumbrado público
- Vandalismo
- Desempleo

2.-Los habitantes de la unidad consideran que estos problemas podrían solucionarse si se diera una buena colaboración entre todos los vecinos, así como aprendiendo a cuidar los servicios que les brindan, y participando en las jornadas de limpieza que se realicen.

3.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (68%) consideran que los servicios públicos que ofrece la unidad son regulares, la quinta parte (20%) opina que estos son muy malos, casi la décima parte (9%) piensa que estos se dan de buena manera y sólo el 3% cree que los servicios ofrecidos son muy malos.

4.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (53%) lleva viviendo en su unidad más de 25 años, poco más de la tercera parte (35%) lleva ahí entre 16 y 25 años, el 7% tiene entre 6 y 15 años habitando en ese lugar y sólo el 5% está entre 1 y 5 años.

5.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (71%) considera que la convivencia entre los vecinos de la unidad es regular, casi la cuarta parte (23%) opina que la relación es buena, el 4% ve una mala convivencia y sólo el 2% piensa que es muy buena la forma en que se llevan todos.

6.-Poco más de la tercera parte de los habitantes encuestados (35%) considera que la condición que guardan los edificios de la unidad son muy malas, el 32% piensa que estos conservan un regular estado, muy cerca con el 29% están lo que creen que están mala forma y sólo el 4% opinan que están bien cuidados.

7.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (88%) nunca le ha dado mantenimiento al edificio de su unidad, el 7% lo ha hecho más de una vez y sólo el 5% lo ha realizado una sola vez.

8.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (92%) coincide en que existen problemas de bandas o grupos delictivos dentro de la unidad, sobre todo en plazas como la del Cedro y Venus, andadores, escuelas y esquinas, mientras que el 8% restante opina que no existen dichos problemas.

9.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (81%) considera que existen espacios públicos dentro de la unidad, mientras que el 19% restante dice que no existen dichos espacios.

10.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (47%) considera que las condiciones que guardan los espacios públicos son malas, la tercera parte piensa que estos conservan un regular estado, poco más de la décima parte los ve en buena forma, el 5% opina que están muy mal y sólo el 3% cree que guardan una muy buena forma.

11.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (62%) considera que no cuentan con el servicio de patrullaje, mientras que el 38% restante dice que si cuentan con dicho servicio.

12.-Según los habitantes de la unidad, las zonas más peligrosas de la unidad son, con más de la mitad (56%) los que piensan que los andadores, la quinta parte considera que las escuelas es donde hay más peligro, muy de cerca con el 19% los que opinan que los parques o jardines y sólo el 5% cree que los puentes peatonales son en los que hay que tener más precaución.

13.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (97%) coincide en que existen problemas de grafitis o drogadicción dentro de la unidad, mientras que el 3% restante piensa que no existen dichos problemas.

14.-Según los habitantes encuestados, lo que más les gustaría que hubiera en su unidad sería, con casi la mitad (40%) los que quisieran que se dieran cursos o talleres, muy cerca con el 38% los que prefieren que haya un salón social, y poco más de la décima parte los que optan por que se construya un cine,

mismo porcentaje (11%) para los que quieren que se realicen conciertos en la unidad.

15.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (64%) consideran que el problema del desempleo es algo grave, poco más de la quinta parte (21%) piensa que es una situación muy grave y sólo el 15% lo ve como algo regular.

16.-Fundadores de la UH

Eleuterio Acá

Blas Chumacero

Aarón Flores Hernández

José Calva García

17.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (73%) conocen el PIANUH (Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales) debido a que la mesa directiva de la unidad los ha mantenido informados así como el gobierno, también por que han visto las noticias y diversos carteles que se ponen en el lugar, mientras que el 27% no conoce dicho plan.

18.-De los habitantes encuestados, 81% fueron mujeres y 19% fueron hombres.

19.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (57%) tienen más de 35 años, poco más de la cuarta parte están entre los 30 y 35 años, casi la décima parte (9%) rondan los 24 y 29 años y sólo el 5% están entre 18 y 23 años.

20.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (57%) son casados, poco más de la quinta parte (21%) son solteros, el 8% viven en unión libre, mismo porcentaje (8%) para las madres solteras y sólo el 6% son viudos.

21.-De los habitantes encuestados, la tercera parte (33%) tienen hasta una escolaridad primaria, muy cerca con el 30% los que llegan hasta la secundaria, la quinta parte tiene hasta un nivel preparatoria, poco más de la décima parte (11%) llega a un grado profesional y sólo el 6% no tiene estudio alguno.

ANEXO 1

- a. Rehabilitación de Instalaciones Hidráulicas y sanitarias de las siguientes escuelas:

Preescolar:

- Herlinda Sánchez de Velázquez
- Carmen Serdán
- Profra, Evangelina Osorio Palacios
- Margarita Taboada de Sánchez
- Profra. Ana María Arruel

Primarias:

- Rafael Águila Rosas
- Paulina Miraver Cortés

- José Mariano Jiménez

Secundaria

- Técnica No. 42

Bachillerato

- Blas Chumacero Sánchez

- a) Rehabilitación de una barda perimetral colindante con río Alseseca de 745 metros
- b) Rehabilitación de una pista de patinaje
- c) Rehabilitación de la Plaza de juegos Infantiles
- d) Rehabilitación de mercado y parque lateral

ANEXO 2

1. Rosa María Castillo Patiño
2. Refugio Mixquintl Rodríguez
3. María Esther Martínez Rojas
4. María Guadalupe Carrillo Razo
5. Alberto Francisco Aguirre
6. Leticia Chumacero Porras
7. Dolores Lidia Chávez Hernández
8. María de la Luz Sánchez Hernández
9. Miriam Flores Huerta

ANEXO 3

- a. Remodelación de la Plaza del monumento ubicado en la Avenida Blas Chumacero
- b. Rehabilitación de Plazas Cívicas y andadores en la segunda sección de La Margarita:
 - Los Potreros y Plaza la sombra
 - Andador ubicado sobre la avenida principal
 - Andador de la Mora ubicado en el boulevard de la 63 oriente y avenida 24 sur
 - Rehabilitación de la Plaza de los Gozos junto a pista de Patinaje
 - Rehabilitación del andador de las Peñas en Avenida 40 sur y 57 oriente

Incluye archivo fotográfico

4.1.2. UH Infonavit Agua Santa

Población: **15,328**

Viviendas: **3,832**

Ubicación: **Sur-poniente**

Año de fundación: **1979**

Techo financiero PIANUH 2009: **\$729, 638,000**

Obra 2009: **Rehabilitación y equipamiento de espacios comunes, 4 etapas**

Comité "Manos a la Obra" 2009: **Anel Fernández Zempoaltelcal**

Techo financiero PIANUH 2010: **\$689, 760,000**

Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **Eduardo Andrade Sosa**

Obra 2010: **Rehabilitación de Sanitarios y colocación de mamparas en el preescolar "Erandi"**

Rehabilitación de andadores a base de concreto hidráulico en la calle 9 sur "F", privada 9 sur "D", calle 117 poniente y 119 poniente hacia Plaza 10

1.- Problemas principales de la UH:

- Grafitis
- Basura
- Vandalismo
- Agua
- Alumbrado público

2.- La comunidad considera que para tener una mejor unidad deben realizarse pláticas de manera constante para conocer sus necesidades y obligaciones, así como también muchos coinciden en que debe haber mayor apoyo por parte de las autoridades, sin embargo ellos también están dispuestos a cooperar y ayudar en lo que haga falta en beneficio del lugar.

3.-El 30% de los habitantes encuestados es decir casi la 3ra parte considera que los servicios públicos que se les otorgan son regulares, muy de cerca casi con la 4ta parte (24%) opinan que dichos servicios son malos, muy pegado con un 23% los consideran muy malos y el 22% los cree muy buenos.

4.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (54%) llevan viviendo la unidad entre 6 y 15 años, un poco abajo con el 41% están los que llevan entre 16 y 25 años, con un 4% los que tienen entre 1 y 5 años, y sólo con el 1% quien lleva más de 25 años viviendo allí.

5.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) consideran que la convivencia entre ellos es buena, un poco más de la 3ra parte (36%) opina que la relación entre los vecinos es regular, con un 2% están los que creen que es muy buena la convivencia y con sólo el 1% los que ven mala la relación entre ellos.

6.-El 69% de los habitantes encuestados opina que la condiciones en las que se encuentran los edificios de la unidad son regulares, la quinta parte (20%)

crea que están en malas condiciones, con casi la décima parte (9%) opinan que los edificios se mantienen en buena forma, y con tan sólo el 1% están los que creen que los edificios se encuentran en muy buenas o en muy malas condiciones.

7.- Casi la mayoría de los habitantes encuestados (98%) nunca le han dado mantenimiento a su edificio, y sólo el 2% se lo ha dado una vez.

8.-Casi todos los habitantes encuestados (99%) coincidieron en que en la unidad existen bandas o grupos delictivos, estos se encuentran generalmente en los campos recreativos, parques, plazas y detrás del mercado de la unidad, y con tan sólo el 1% los que piensan que no existen dichas bandas.

9.-El 90% de los habitantes encuestados nos mencionaron que si cuentan con espacios públicos, mientras que sólo la décima parte de ellos (10%) nos comentaron que no existen dichos espacios.

10.-Con respecto a la pregunta anterior de los habitantes que afirmaron que contaban con espacios públicos el 63% nos dijo que estos se encontraban en buenas condiciones, el 22% nos mencionó que estaban en regulares condiciones, casi la décima parte de ellos (9%) nos comentó que dichos espacios los veían en mala forma, con el 5% los que pensaban que estaban muy bien, y sólo con el 2% los que si vieron que están en muy mal estado.

11.-El 35% de los habitantes encuestados consideran que la seguridad en su unidad es regular, el 31% la ve como mala, el 22% siente que esta es muy mala y sólo el 12% cree que la seguridad es buena.

12.-El 86% de los habitantes encuestados nos dicen que no cuentan con el servicio de patrullaje en la unidad, mientras que el 14% nos comenta que si cuentan con dicho servicio.

13.-Las zonas más peligrosas según los habitantes de la unidad son los parques y jardines con un 52%, con un poco menos de la tercera parte (27%) están los andadores, con un poco más de la décima parte (14%) están los centros comerciales, con un 5% se ubican los puentes peatonales y con tan sólo el 2% están las escuelas.

14.-Casi todos los habitantes encuestados (99%) coincidieron en que existen problemas de drogadicción en la unidad, y sólo el 1% mencionó que dichos problemas no existen.

15.-Casi la 3ra parte de los habitantes encuestados (32%) quisieran que hubieran cursos o talleres en su unidad, el 28% opta por más seguridad en la misma, casi la quinta parte de ellos (19%) prefiere un salón social, el 13% le parece mejor que hayan bailes, el 7% le agrada la idea de los conciertos y con tan sólo el 1% los que quieren un cine.

16.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (84%) consideran que el problema de desempleo en su unidad es algo grave, el 12% opina que esto es una situación regular y sólo el 4% creen que es muy grave.

17.-Fundadores de la UH

Alfonso Quinteros

Gaspar Ambrosio

18.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (67%) no conocen el programa PIANUH (Plan integral de Atención a unidades habitacionales), mientras que el 33% restante si lo conoce debido a las obras que han realizado en la unidad como la rehabilitación de parques, así como las juntas que han realizado y también entre vecinos se han informado.

19.-De los habitantes encuestados el 57% fueron mujeres y el 43% fueron hombres

20.-Un poco más de la mitad de los habitantes encuestados (52%) tienen más de 35 años, el 44% está entre los 30 y 35 años, con un 3% los que rondan entre los 24 y 29 años, y sólo con el 1% los que están entre los 18 y 23 años.

21.-De los habitantes encuestados más de la mitad (74%) son casados, el 13% viven en unión libre, el 8% son solteros, el 3% son madres solteras, y sólo el 2% son viudos.

22.-La mitad de los habitantes encuestados (50%) tienen una escolaridad de preparatoria, casi la 3ra parte (31%) tiene escolaridad secundaria, el 15% tiene primaria, y sólo el 2% tiene hasta carrera profesional y otro 2% ninguna.

Incluye archivo fotográfico

4.1.3. UH Magisterial Periférico Sur

Población: **805**
Viviendas: **235**
Hombres: **480**
Mujeres: **475**
Niños: **341**
Jóvenes: **214**
Adultos mayores (60 en adelante): **26**
Ubicación: **sur-oriente**
Año de fundación: **2003**
Año de construcción: **200**
Techo financiero PIANUH 2009: **\$24,500**
Obra 2009: **Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines**
Comité "Manos a la Obra" 2009: **Edgar Javier Fuguemann Muñoz**
Techo financiero PIANUH 2010: **\$24,500.00**
Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **Edgar Javier Fuguemann Muñoz**
Obra 2010: **Rehabilitación de Alumbrado Público en la calle Francia y Calle Italia**

1.- Problemas principales de la UH:

- Inseguridad
- Alumbrado público
- Servicios Públicos
- Drenaje
- Desempleo

2.- Los habitantes de la unidad creen que estos problemas se resolverían si todos cooperaran y se apoyaran mutuamente, también verían bien que el gobierno los apoyara más y que no solo apoyara a constructoras.

3.- Casi la mitad de los habitantes encuestados (41%) piensa que los servicios públicos que se ofrecen en la unidad son regulares, muy de cerca con el 38% están los que creen que estos son muy malos, la quinta parte (20%) los considera en mala función y sólo el 1% opina que están bien.

4.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (64%) tiene viviendo en su unidad entre 1 y 5 años el 36% restante lo lleva haciendo entre 6 y 15 años.

5.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (84%) consideran que la convivencia entre ellos es regular, el 13% opina que la relación es buena y sólo el 3% piensa que se llevan mal.

6.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (72%) considera que la condición que guardan los edificios de la unidad son regulares, casi la quinta parte (19%) opina que estos se encuentran en un mal estado y sólo el 9% piensa que conservan una buena forma.

7.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (59%) nunca le ha dado mantenimiento a su edificio, el 29% lo ha hecho una sola vez y sólo el 12% lo ha realizado más de una vez.

8.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (68%) considera que existen problemas de bandas o grupos delictivos dentro de la unidad, sobre todo en los andadores y calles, mientras que el 32% piensa que dichos problemas no existen.

9.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (52%) comentan que cuentan con espacios públicos dentro de la unidad, mientras que el 48% nos dice que no cuentan con dichos espacios.

10.-Poco más de la tercera parte de los habitantes encuestados (42%) piensa que las condiciones que guardan los espacios públicos de la unidad son muy malos, el 29% opina que estos guardan un mal estado, mientras que una misma parte (29%) considera que se conservan en una forma regular.

11.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (56%) comenta que no cuentan con servicio de patrullaje, mientras que el 44% dice que si cuentan con dicho servicio.

12.-Según los habitantes encuestados de la unidad, las zonas más peligrosas de la unidad son: con más de la mitad (59%) los que dicen los andadores, casi la cuarta parte (24%) menciona que las escuelas, el 12% da como opción los parques o jardines, el 3 % considera que los centros comerciales y sólo el 2% dice que las calles son las de mayor peligro.

13.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) considera que existen problemas de grafitis o drogadicción dentro de la unidad, mientras que el 39% restante menciona que no existen dichos problemas en el lugar.

14. Según los habitantes encuestados, entre las cosas que les gustaría que hubiera en la unidad son: con más de la mitad (64%) los que quieren que se den cursos o talleres, casi la quinta parte (18%) opta por que se den servicios públicos de calidad, el 15% porque se tenga un salón social y sólo el 3% prefiere que se construya un cine en el lugar.

15.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (55%) considera que el problema del desempleo en la unidad es algo regular ,el 42% lo ve como una situación grave y sólo el 3% lo ve muy grave.

16.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (60%) conocen el plan PIANUH (Plan integral de atención a unidades habitacionales) debido a que el presidente de la unidad les ha informado a los vecinos sobre él, también por varios medios como el periódico y la televisión mientras que el 40% restante no conoce dicho plan.

17.-De los habitantes encuestados, el 52% fueron mujeres y el 48% fueron hombres.

18.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (68%) tienen más de 35 años, el 13% está entre los 24 y 29 años, mismo porcentaje para los que están entre los 30 y 35 años y sólo el 6% ronda los 18 y 23 años.

19.-De los habitantes encuestados, el 75% son casados, la quinta parte (20%) son solteros, el 3% son madres solteras y sólo el 1% son viudos y otro 1% viven en unión libre.

20.-De los habitantes encuestados, casi la tercera parte (31%) tiene un grado de estudios profesional, muy cerca con el 30% están los que tienen hasta la secundaria, poco más de la quinta parte (23%) tienen la preparatoria, la décima parte (10%) no tiene ningún grado de estudios y sólo el 6% tiene hasta la primaria.

Incluye archivo fotográfico

4.1.4. Unidad Carmen Gastronómico

Población: **4,156**
Viviendas: **1,043**
Hombres: **2,065**
Mujeres: **2,318**
Niños: **1,230**
Jóvenes: **1,168**
Adultos mayores (60 en adelante): **242**
Ubicación: **Sur-poniente**
Año de construcción: **1985**
Año de fundación: **1986**
Techo financiero PIANUH 2009: **\$192,500.00**
Obra 2009: **Rehabilitación de Salón Social y de Tanques elevados en edificios**
Comité "Manos a la Obra" 2009: **Adriana Oropeza Ramos y Hugo Galindo Rosas**
Techo financiero PIANUH 2010: **\$142,500.00**
Comité actual "Manos a la Obra" 2010:
Obra 2010: **Rehabilitación de tanques elevados en edificios**

1.- Problemas principales de la UH:

- Grafitis
- Vandalismo
- Alcoholismo
- Drogadicción
- Inseguridad

2.-Orientando, educando a los jóvenes, así como enseñarlos a ser responsables, esto a través de una serie de pláticas y juntas por parte de la unidad, impulsándolos a hacer deporte ya que este sería una gran opción que los mantendría alejados de dichos vicios que son tan nocivos para la salud.

3.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (59%) consideran que los servicios públicos son regulares, casi la 4ta parte (24%) ve los servicios como muy malos, el 15% los considera malos y tan sólo el 2% piensa que son buenos.

4.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) lleva viviendo en su unidad entre 16 y 25 años, el 37% lleva entre 6 y 15 años y sólo el 3% lleva entre 1 y 5 años.

5.-El 78% de los habitantes encuestados considera que la convivencia entre vecinos es regular, casi la décima parte (9%) cree que la relación es buena, una misma cantidad lo ve como mala, y sólo el 4% ve la convivencia muy mala.

6.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (77%) considera que los edificios de la unidad se encuentran en malas condiciones, casi la quinta parte (18%) los ve en muy mala forma, y sólo el 5% los ve en condiciones regulares.

7.-El 67% de los habitantes encuestados nunca le ha dado mantenimiento a su edificio, mientras que el 33% sólo lo ha hecho una vez.

8.-Todos los habitantes encuestados (100%) coinciden en que existen grupos delictivos o bandas dentro de la unidad, y estos se encuentran en parques,jardineras,tiendas de abarrotes y de comercio, a uno de los sujetos le llaman "El Piolín" y a otro "Badillo".

9.- Todos los habitantes encuestados (100%) coincidieron en que existen espacios públicos en la unidad.

10.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) considera que los espacios públicos o áreas verdes están en condiciones regulares, un poco más de la quinta parte (21%) los ve en muy mala forma, y el 18% los encuentran en malas condiciones

11.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (90%) dice que no cuentan con servicio de patrullaje, mientras que la décima parte (10%) cuenta que si tienen dicho servicio.

12.-Un poco más de la mitad de los habitantes encuestados (51%) considera que las zonas más peligrosas son los parques o jardines, el 41% piensa que son los andadores, mientras que menos de la décima parte (8%) ve como un peligro los centros comerciales.

13.-Todos los habitantes encuestados (100%) coinciden en que existen problemas de drogadicción o grafitis dentro de la unidad.

14.-Un poco menos de la mitad de los habitantes encuestados (41%) quisiera que hubiera en su unidad bailes, mas en específico zumba y salsa, casi la 3ra parte (30%) opta por que hubiera cursos o talleres, algún curso de computación, la 4ta parte (25%) quisiera un cine, y sólo el 4% les gustaría que se dieran conciertos en la unidad.

15.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (72%) considera que el problema del desempleo en la unidad es grave, casi la quinta parte (19%) lo ve como algo regular, y casi la décima parte (9%) lo ve como una situación muy grave.

16.-Fundadores de la UH

Agustín Cerón
Familia Galindo

17.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (86%) conocen el PIANUH (Plan integral de Atención a unidades habitacionales) debido a que se han realizado diversas obras como lo son el mantenimiento y reparación de los

tanques de agua, aparte de que la mesa directiva los ha mantenido informados, sólo el 14% desconocía dicho plan.

18.-De los habitantes encuestados el 61% fueron mujeres y el 39 fueron hombres.

19.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (74%) tiene más de 35 años, la cuarta parte (25%) está entre los 30 y 35 años y tan sólo el 1% entre los 24 y 29 años.

20.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (60%) son casados, la cuarta parte (25%) son viudos, el 8% son solteros y sólo el 7% viven en unión libre.

21.-De los habitantes encuestados, un poco más de la mitad (51%) tiene hasta escolaridad secundaria, la 3ra parte (33%) tiene hasta la primaria, casi la décima parte (9%) tiene hasta la preparatoria, con un 5% los que no tienen grado de estudios alguno, y con tan sólo el 2% los que tienen un grado profesional.

Incluye archivo fotográfico

4.1.5. UH Volkswagen 1

Población: **1,968**
Viviendas: **492**
Hombres: **886**
Mujeres: **1,082**
Niños: **246**
Jóvenes: **197**
Adultos mayores: **31**
Ubicación: **Nor-poniente**
Año de fundación: **1978**
Techo financiero PIANUH 2009: **\$ 49,200.00**
Obra 2009: **Rehabilitación de tanque elevado del sistema de agua potable**
Comité "Manos a la Obra" 2009: **María Isabel Loera Esparza**
Techo financiero PIANUH 2010: **\$49,200.00**
Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **Othón Vélez Reyes**
Obra 2010: **Colocación de Malla Ciclónica, pasto y rehabilitación de juegos infantiles en área recreativa localizada en calle Revolución y 28 de Noviembre.**

1.-Problemas principales de la UH

- Alumbrado publico
- Inseguridad
- Áreas verdes
- Bacheo
- Limpieza

2.-Los vecinos de la unidad consideran que los problemas se resolverían si todos cooperaran de igual manera, así como organizándose en jornadas de limpieza, y apoyar a la mesa directiva en todo lo que necesite.

3.-Poco más de la tercera parte de los habitantes encuestados (37%) considera que los servicios públicos que se dan son muy malos, con el 31% están los que piensan que los servicios son regulares, poco menos de la 4ta parte opina que dichos servicios se dan de mala forma, el 7% los ve en buen funcionamiento y tan sólo el 1% los considera muy buenos.

4.-El 81% de los habitantes encuestados lleva viviendo en su unidad más de 25 años, un poco más de la décima parte (12%) lo lleva haciendo entre 16 y 25 años, el 5% lleva ahí entre 6 y 15 años y sólo el 3% tiene entre 1 y 5 años en ese lugar.

5.-La mitad de los habitantes encuestados (50%) consideran que la convivencia entre vecinos es regular, poco más de la 4ta parte (26%) ve muy mala relación,

el 16% ve una buena convivencia, el 5% observa muy mala relación, y tan sólo el 3% piensa que la forma en que se llevan es muy buena.

6.-El 66% de los habitantes encuestados consideran que los edificios de la unidad están en regulares condiciones, poco menos de la quinta parte (18%) los ve en buena forma, el 15 % opina que estos se encuentran en mal estado y sólo el 1% los ve en muy malas condiciones.

7.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (56%) le ha dado mantenimiento a su edificio más de una vez, casi la tercera parte (32%) lo ha hecho una sólo vez, y sólo el 12% nunca lo ha hecho.

8.-Más de la mitad de los habitantes encuestados afirman que existen problemas de bandas o grupos delictivos en la unidad, sobre todo en la avenida Revolución y Paseo Seccionales, así como en las canchas de fútbol y basquetbol, mientras que el 28% restante piensa que estos problemas no existen.

9.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (72%) dicen que si cuentan con espacios públicos dentro de la unidad, mientras que el 28% restante decía que dichos espacios no existían.

10.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (57%) considera que las condiciones en las que se encuentran los espacios públicos son muy malas, casi la quinta parte (19%) los ve en mal estado, muy de cerca con el 17% los que los observan regulares condiciones, con el 5% los que opinan que estos conservan una buena forma y sólo el 2 % los que ven en buen estado dichos espacios.

11.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (71%) nos dice que la unidad no cuenta con servicio de patrullaje, mientras que el 29% restante nos dice que si cuentan con dicho servicio.

12.-Según los habitantes encuestados, las zonas más peligrosas de la unidad son los puentes peatonales (61%) poco más de la cuarta parte (26%) dice que los andadores, el 6% piensa que tanto las escuelas como los parques o jardines, y sólo el 1% menciono los centros comerciales.

13.-La mayoría de los habitantes (86%) coincide en que existen problemas de grafitis o de drogadicción en la unidad, sólo el 14% dice que dichos problemas no existen.

14.-Según los habitantes encuestados de la unidad, entre las cosas que les gustaría tener en su unidad están con un 57% cursos o talleres, con el 15% un salón social, con poco más de la décima parte (12%) que hubiera un cine, con el 7% los que quisieran bailes, y con sólo el 2% los que quisieran una cancha de fútbol y otro 2 % los que se dieran eventos culturales.

15.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (66%) considera que el problema del desempleo es una situación regular, casi la tercera parte (31%) lo ve como algo grave y sólo el 5% piensa que es una problemática muy grave.

16.-Fundadores de la UH

Fernando Hernández Ortega
Rafael Mendoza Ramírez
Raúl Araoz Lacave
Jorge Gil Sánchez
Isidro Araujo
Alfredo Loaiza
Cesar Guerrero
Candelario Mora
Josefa Vázquez Jiménez
Ángeles Sánchez Robles
Francisco Vázquez Cervantes
Sixto Herrera
Lorenzo Herrera Guerra
Amado Flores García
Serafín Huerta Moctezuma
Ricardo Ramírez Carmona
Luis Rodríguez
Roberto Waldestrain
Roberto Rodríguez González
Alejandro González
Salvador Vergara Maldonado
Donato Aguilar Martínez
Joaquín González Vargas
Alfredo Larios Pérez
Miguel Ángel Robles Téllez
Paulino Chabacano Marroquín
José Luis Sarmiento
Fausto Palacios Sánchez
Luis García Uzcanga
Alfonso Díaz Ayón

17.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (72%) conocen el plan PIANUH (Plan integral de Atención a unidades habitacionales) debido a que la mesa directiva les ha informado sobre este, también por que han visto las obras que se han realizado en la unidad y por diferentes medios de comunicación como lo son radio, televisión y periódico, mientras que el 28% no conoce dicho plan.

18.-De los habitantes encuestados el 62% fueron hombres y 38% fueron mujeres.

19.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (82%) tiene más de 35 años, casi la décima parte (8%) está entre los 30 y 35 años, el 5 % está entre los 18 y 23 años, muy de cerca con el 4% los que rondan los 24 y 29 años y con sólo el 1% los menores de 18 años.

20.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (77%) son casados, poco más de la décima parte (14%) son solteros, el 7% son viudos y sólo el 2% son madres solteras.

21.-De los habitantes encuestados, el 38% tiene hasta escolaridad primaria, casi la tercera parte (29%) hasta la secundaria, poco más de la quinta parte (22%) tiene hasta la preparatoria, casi la décima parte (9%) llega a un nivel profesional y sólo el 2 % no tiene escolaridad alguna.

Incluye archivo fotográfico

4.1.6. Unidad San Jorge

Población:**8,160**

Viviendas:**2,040**

Hombres: **2,879**

Mujeres: **3,061**

Niños: **1,987**

Jóvenes: **1,360**

Adultos mayores: **150**

Ubicación: **Sur-oriente**

Año de fundación: **1993**

Techo financiero PIANUH 2009: **\$367,200.09**

Obra 2009: **Rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias del jardín de niños kokomito**

Comité "Manos a la Obra" 2009: **Sandra Bertha Mejía Tapia**

Techo financiero PIANUH 2010: **\$367,200.09**

Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **María Sandra Gómez Hernández**

Obra 2010:**Rehabilitación de Jardineras de la plazuela 11102, rehabilitación de Área verde sobre 14 sur y 111 poniente y rehabilitación de áreas comunes en el 3er y 5º andador, y 1ª y 5ª plaza de la 12 "A" Sur**

1.-Problemas principales de la UH

- Inseguridad
- Alumbrado público
- Vandalismo
- Basura
- Drenaje

2.-Los habitantes de la unidad podrían solucionar sus problemas si todos los vecinos trabajaran en equipo, también con la realización de jornadas de limpieza para que se mantenga impecable y bien conservado el lugar, y sobre todo realizar juntas de manera constante para que se tenga una mejor comunicación.

3.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (64%) considera que los servicios públicos que se ofrecen en la unidad son regulares, poco más de la quinta parte (23%) ve dichos servicios en buena forma, la décima parte (10%) los encuentra en mal estado, y sólo el 1% los ve muy mal y otro 1% los considera en muy buena forma.

4.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (70%) lleva viviendo en su unidad habitacional entre 6 y 15 años, poco más de la quinta parte (21%) lo lleva haciendo entre 1 y 5 años, y casi la décima parte (9%) ha vivido allí entre 16 y 25 años.

5.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (48%) considera que la convivencia entre vecinos es regular, más de la tercera parte (38%) que la relación es buena, el 6% ve una mala interacción entre ellos, y el 4% ve una muy buena convivencia sin embargo otro 4 % ve una muy mala relación.

6.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (56%) considera que las condiciones en las que se encuentran los edificios de la unidad son regulares, el 26% los ve en buena forma, él 16% opina que están en muy mal estado y sólo el 1% los ve muy mal, pero otro 1% piensa que están en muy buena forma.

7.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (55%) nunca le ha dado mantenimiento a su edificio, casi la cuarta parte (24%) lo ha hecho una sola vez, y un poco más de la quinta parte (21%) lo ha hecho más de una vez.

8.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (77%) considera que en la unidad existen problemas de bandas o grupos delictivos, sobre todo en las canchas de basquetbol, mientras que el 23% piensa que no existen dichos grupos en su unidad.

9.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (91%) dice que si cuentan con espacios públicos en la unidad, mientras que el 9% restante opina que no cuentan con dichos espacios.

10.-El 38% de los habitantes encuestados consideran que las condiciones que mantienen los espacios públicos son buenas, casi la tercera parte (32%) los ve en regular estado, el 14% opina que estos conservan una muy buena forma, pero otro porcentaje igual (14%) los ve en mal estado, mientras que sólo el 2% si los ve muy mal.

11.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (53%) nos dice que si cuentan con el servicio de patrullaje, pero muy cerca con el 47% los que dicen que no cuentan con dicho servicio.

12.-Según los habitantes encuestados, las zonas más peligrosas de la unidad son, con más de la mitad (58%) los que opinan que los andadores, una quinta parte (20%) dice que los puentes peatonales, muy de cerca con el 17% los que creen que las escuelas son las más peligrosas, y con sólo el 5% los que ven en los parques o jardines cierta inseguridad.

13.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (91%) coincidió en que existen problemas de grafitis o drogadicción en la unidad, mientras que el 9% restante piensa que esos problemas no existen.

14.-Según los habitantes encuestados, dentro de las cosas que le gustaría en la unidad son, con un 37% los que quieren un salón social, muy de cerca con el 35% los que optan por que se den cursos o talleres, con poco más de la quinta parte (22%) los que quieren que haya un cine en la unidad y sólo con el 4% a los que le gustaría que se dieran conciertos en el lugar.

15.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (49%) dice que el problema del desempleo es algo regular, un poco más de la tercera parte (35%) opina que es una situación grave, y el 16% restante lo ve como algo muy grave.

16.-Fundadores de la UH

Cinthia Cruz
Miguel Ángel Hernández
Gonzalo Tapia
Vianney Hernández
Marina Victoria Villalba
José Alejandro Kaviedes Gutiérrez

17.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (71%) conoce el plan PIANUH (Plan integral de Atención a unidades habitacionales) debido a que la mesa directiva de la unidad los ha mantenido informados, también porque han asistido a varias juntas, además han visto las obras que se han realizado y se han enterado por medios como la televisión, mientras que el 29% restante no conoce el plan.

18.-De los habitantes encuestados el 62% fueron mujeres y el 38% fueron hombres.

19.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (47%) tienen más de 35 años, casi la tercera parte (31%) están entre los 18 y 23 años, un poco más de la décima parte (11%) están entre los 30 y 35 años, casi la décima parte (8%) rondan los 24 y 29 años, y sólo el 3% son menores de 18 años.

20.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (48%) son casados, poco más de la tercera parte (34%) son solteros, el 8% son madres solteras, muy de cerca con el 7% los que viven en unión libre y con sólo el 3% los que son viudos.

21.-De los habitantes encuestados la tercera parte (33%) tienen hasta una escolaridad secundaria, la cuarta parte (25%) llegan hasta el nivel preparatoria, y poco más de la quinta parte (21%) están los que tienen la primaria y con otro 21% los que llegan a nivel profesional.

Incluye archivo fotográfico

4.1.7. UH La Flor

Población: **3,488**
Viviendas: **872**
Hombres: **1,716**
Mujeres: **1,915**
Niños: **683**
Jóvenes: **833**
Adultos mayores (60 en adelante): **177**
Ubicación: **Sur-oriente**
Año de fundación: **1984**
Techo financiero PIANUH 2009: **\$109,000.00**
Obra 2009: **Rehabilitación de tanques elevados de edificios**
Comité "Manos a la Obra" 2009: **Ericka López Garza**
Techo financiero PIANUH 2010: **\$109,000.00**
Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **Araceli Lidia Rodríguez López**
Obra 2010: **Rehabilitación de 9 tanques de almacenamiento de Agua en edificios**

1.- Problemas principales de la UH:

- inseguridad
- servicios públicos
- alumbrado
- grafitis
- drenaje
- vandalismo
- drogadicción

2. Los habitantes de la Flor señalan al gobierno como su principal apoyo para solucionar los principales problemas de la Unidad Habitacional. Además señalan que si se acordaran con las autoridades adecuadas, sería más pronta la solución de éstos. Una mesa directiva de colonos sería ideal para canalizar y hacer saber al gobierno en turno sus demandas. La comunicación, es esencial si quieren ponerse de acuerdo. Piden mayores recursos, mayor apoyo de los policías.

3. El 63% de los habitantes señalan que los servicios públicos son regulares; el 33% opinó que son malos y el 4% dijo, son muy malos. La mayoría de las quejas provienen de la recolección de basura, alumbrado público y seguridad. Acusan que los trabajos no los realizan de manera completa, la cobertura es desigual, el gobierno no cumple, son ineficientes, carecen de una verdadera vocación de servicio al prestar de mala manera atención, inconstantes.

4. El tiempo promedio de las personas de habitar en esta unidad que fueron entrevistadas es de más de 16 años, el 63% de la población llegó recién casados y sin hijos, hoy ya formaron una generación.

El 21 % de los encuestados dijo llevar entre 6 y 15 años viviendo ahí, siendo su segunda o tercera mudanza, por trabajo o herencia de sus padres.

El 16 % dijo, llevar menos de 5 años, en lo que compran ya un bien propio o porque sólo están de paso en la ciudad.

5. El estado físico en el cual se encuentran los edificios es regular para el 56 % de las personas entrevistadas; 26% admiten que sus condiciones son buenas en pintura y mantenimiento en general, mientras el 16% dice están los edificios en malas condiciones por las fugas de agua y por la invasión de espacios comunes. El 2% dijo, contar con edificios en “muy malas” condiciones.

Esto, es un reflejo de la participación vecinal pues el 91% admitió jamás haberle dado mantenimiento a su condominio por cuenta propia y tan sólo el 3% le ha dado una vez mantenimiento en lo que llevan viviendo en una barrera de tiempo de 6 a 20 años habitando; en tanto el 2% de una persona que es fundadora le ha dado más de una vez mantenimiento a su vivienda por cuenta propia.

6. En lo que a Seguridad se refiere, el 90.7% dice que si hay focos rojos en su Unidad sobre todo por la proximidad que existe con la Uh La Margarita mientras que los pasillos y los andadores suelen ser los lugares más riesgosos y por la presencia de grupos delictivos.

7. En el renglón de Espacios Públicos, el 63% dijo que si contaba con al menos uno en tanto el 37% de los entrevistados aseguró que se han ido acabando a tal grado de tener ninguno. De las personas que dijeron contar con uno, el 65% dijo que su condición física es regular; el 21% dijo que es mala; sólo el 7% aseguró que son buenas las condiciones, mientras el 2% acusó de “muy mala” la situación y el 5% se abstuvo de dar una calificación por temor a represalias. Aunado a esto, el servicio de rondines de vigilancia el 60 % dijo, que no existe tal mientras el 40 % dijo que si pasa la patrulla, de manera regular – 3 veces a la semana-

En su totalidad (100 %) aceptaron que hay graves problemas de drogadicción y grafiti a lo largo y ancho de la unidad.

8. El desempleo, en una Unidad es más visible, por la cercanía entre vecinos, el 67% de las personas entrevistadas aseguró que el problema es regular; el 28% lo consideró como grave y el 5% como muy grave al no encontrar trabajo en un periodo de búsqueda de 1 año en promedio.

La Unidad Habitacional La Flor no tiene un Salón social propio, y entre sus principales demandas está la construcción de uno para la impartición de cursos o talleres e incluso de ciclos de cine, conciertos y bailes para entretenimiento y diversión de la comunidad.

Su prioridad, el Salón social, 76% de los entrevistados dijeron que buscarán la construcción.

9. Fundadores de la Unidad Habitacional

Roberto Mendoza

Eduardo Gómez Burgos

10. El Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales el 68% de los entrevistados dijo si conocerlo debido a las junta que se realizaron así como las asambleas y los apoyos que se han dado por parte del gobierno municipal, en tanto el 33% son hombres y 67% mujeres.

11. El promedio de edad es de más de 35, el 67% de los entrevistados supera esa edad perteneciendo a la generación de los años 60 y 70's. La población joven adulta en esta unidad es del 16% apenas, mientras un 10% es de los 18 a los 23 años y por último tan sólo un 7% que van de los 24 a los 29 años.

12. En cuanto al estado civil, el 55% están casados; el 28% se encuentran solteros; 12% viven en unión libre y el 5% ya son personas viudas.

13. En escolaridad, el predominante es el nivel Secundaria con un 40% de las personas que fueron entrevistadas; el 21% concluyó la prepa; el 16% sólo la primaria; el 12% no posee algún grado escolar; sólo el 9 % cuenta con una carrera universitaria y el 2% una carrera comercial.

Otros datos interesantes de la Unidad Habitacional "La Flor"

2 escuelas:

Primaria

- La Flor

Secundaria

- Velino Jiménez Aguilar

Incluye archivo fotográfico y video

4.1.8. Unidad Guadalupe

Población: **2,000**

Viviendas: **500**

Hombres: **966**

Mujeres: **1,034**

Niños: **295**

Jóvenes: **402**

Adultos mayores: **426**

Ubicación: **Sur-oriente**

Año de construcción: 1962

Año de fundación: **1964**

Techo financiero PIANUH 2009: **\$172, 628,000**

Obra 2009: **Mejoramiento de plazas, espacios comunes, jardines, Equipamiento de canchas deportivas con techo de membrana arquitectónica**

Comité "Manos a la Obra" 2009: **Juan Manuel Mendiola García**

Techo financiero PIANUH 2010: **167,773.66**

Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **Delma Elba Mendiola García**

Obra 2010: **Rehabilitación y equipamiento de la Plaza Central ubicada en Sección E, incluye impermeabilización del salón de usos múltiples. Remodelación y terminación del baño ubicado en el jardín de la sabiduría y colocación de malla ciclónica en el camino hacia Alsesecca.**

1.- Problemas principales de la UH:

- Inseguridad
- Drenaje
- Alumbrado
- Falta de agua
- Vandalismo

2.- Los habitantes de la unidad creen que estos problemas podrían resolverse si todos los vecinos pusieran de su parte, así como sería primordial también contar con el apoyo del gobierno.

3.- Poco más de la mitad de los habitantes encuestados (51%) consideran que los servicios públicos que se ofrecen a la unidad son regulares, casi la tercera parte (32%) menciona que dichos servicios son buenos, poco más de la décima parte (11%) los ve mal, el 5% percibe muy bien dicho funcionamiento y sólo el 1% si ve muy mal la forma en que se desempeñan en el lugar.

4.- La mitad de los habitantes encuestados (50%) llevan viviendo en su unidad más de 25 años, la quinta parte (20%) lo lleva haciendo entre 16 y 25 años, otro 20% tiene viviendo ahí entre 6 y 15 años y sólo la décima parte (10%) ronda 1 y 5 años de habitar dicho lugar.

5.- Poco más de la mitad de los habitantes encuestados (53%) mencionan que la relación que se tiene entre vecinos es regular, poco más de la tercera parte

(37%) opina que la convivencia es buena, el 7% considera que se llevan mal, el 2% ve una muy buena interacción y sólo el 1% ve muy mal entendimiento entre ellos.

6.-Poco más de la mitad de los habitantes encuestados (53%) considera que las condiciones en las que se encuentra los edificios de la unidad son regulares, poco más de la tercera parte (37%) opina que estos conservan una buena forma y sólo la décima parte (10%) menciona que estos se encuentran en un mal estado.

7.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (48%) nunca le ha dado mantenimiento a su edificio, poco más de la cuarta parte (29%) sólo lo ha hecho una vez y el 23% lo ha realizado más de una vez.

8.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (55%) comentan que existen problemas de bandas o grupos delictivos dentro de la unidad, sobre todo en andadores, calles y parques, mientras que el 45% menciona que dichos problemas no existen.

9.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (95%) nos comentan que cuentan con espacios públicos en la unidad, sólo el 5% nos dice que no cuentan con dichos espacios.

10.- Poco menos de la mitad de los habitantes encuestados (41%) consideran que las condiciones de los espacios públicos de la unidad son regulares, muy cerca con el 38% están los que piensan que estos conservan un buen estado, el 12% opina que se encuentran en mala forma, el 5% los percibe muy bien y sólo el 3% los tienen en un muy mal concepto.

11.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (72%) nos dice que no cuentan con servicio de patrullaje, mientras que el 28% restante nos comenta que si cuentan con dicho servicio.

12.-Según los habitantes encuestados de la unidad, entre las zonas más peligrosas de la unidad están, con más de la mitad (53%) los que nos dicen que los andadores, poco más de la tercera parte (35%) los que mencionan los parques o jardines, el 7% los que comentan que las escuelas son las de mayor peligro y sólo el 5% se va por la opción de los centros comerciales.

13.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (62%) mencionan que existen problemas de grafitis o drogadicción en la unidad, mientras que el 38% restante comenta que eso no existe en el lugar.

14.-Según los habitantes encuestados, entre las cosas que les gustaría que hubiera en la unidad están, con más de la mitad (55%) los que quisieran unos cursos o talleres, poco más de la quinta parte (22%) prefiere que en el lugar se realicen conciertos, el 12% vería bien que se organizaran bailes y sólo el 11% no vería mal que se tuviera un salón social.

15.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (55%) consideran que el problema del desempleo es grave, poco más de la tercera parte (37%) lo ve como una situación regular y sólo el 8% opina que es muy grave.

16.-Fundadores de la UH

Dionisio Zarate

Roberto Matamoros Aguirre

Elba García Gallardo

Josefina Contreras

Socorro Barrera

Joaquín Santillana y Márquez

Juana Ordoñez

Guillermo Aguilar

Guadalupe Santillana

17.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (77%) conoce el PIANUH (Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales) debido a que la mesa la directiva les ha informado sobre él, así como también han observado las obras que se han realizado en la unidad y por diversos medios como la televisión y el radio, mientras que el 23% restante no conoce dicho plan.

18.-De los habitantes encuestados, el 57% fueron mujeres y el 43% fueron hombres.

19.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (78%) tiene más de 35 años, el 13% está entre los 30 y 35 años, el 5% ronda los 24 y 29 años y sólo el 4% está entre 18 y 23 años.

20.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (59%) son casados, casi la cuarta parte (23%) el 14% son viudos y sólo el 4% viven en unión libre.

21.-De los habitantes encuestados, el 39% llegan a un nivel profesional, poco más de la cuarta parte (27%) llegan hasta la secundaria, el 16% tienen la preparatoria, casi la décima parte hasta un grado primaria y sólo el 7% no tiene estudios alguno.

Incluye archivo fotográfico y video

4.1.9. Unidad Luis N. Morones

Población: **2,792**

Viviendas: **618**

Hombres: **1,142**

Mujeres: **1,650**

Niños: **705**

Jóvenes: **632**

Adultos mayores: **53**

Ubicación: **Sur-oriente**

Año de construcción: **1992**

Techo financiero PIANUH 2009: **\$223,821.60**

Obra 2009: **Rehabilitaciones de instalaciones hidráulicas y sanitarias de Jardín de niños “José Vasconcelos”; Equipamiento de lote de juegos infantiles; Rehabilitación y equipamiento de plazas y jardines**

Comité “Manos a la Obra” 2009: **Elizabeth López Vargas, Graciela Nancy Martínez Vega y Rosario Maldonado Castillo**

Techo financiero PIANUH 2010: **\$87,167.50**

Comité actual “Manos a la Obra” 2010: **Graciela Nancy Martínez Vega**
Obra 2010 **Colocación de malla ciclónica y suministro de juegos infantiles en área común ubicada a un costado del kínder Vasconcelos y la cancha de usos múltiples.**

1.-Problemas principales de la UH

- Inseguridad
- Vandalismo
- Alumbrado público
- Drogadicción
- Robos

2.-Los habitantes de la unidad consideran que los problemas podrían solucionarse si hubiera apoyo entre todos los vecinos y el gobierno, sobre todo que el servicio de patrullaje se diera mejor, también ven como primordial fortalecer la comunicación entre todos para así llegar a soluciones favorables.

3.-La tercera parte de los habitantes encuestados (33%) considera que los servicios públicos que ofrece la unidad son regulares, sin embargo un mismo porcentaje los ve malos, el 28% los ve en muy malas condiciones, y sólo el 4% los ve en buena forma.

4.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (60%) lleva viviendo en su unidad entre 16 y 25 años, casi la tercera parte (32%) lo lleva haciendo entre 6 y 15 años y sólo el 8% lleva entre 1 y 5 años allí.

5.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (66%) considera que la convivencia entre ellos es regular, casi la cuarta parte (24%) ve una buena relación. casi la décima parte (8%) ve mala convivencia, y sólo el 1% lo ve muy bien y otro 1% lo ve muy mal.

6.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (60%) considera que los edificios de la unidad están en condiciones regulares, poco más de la cuarta parte (27%) los encuentran en mal estado, casi la décima parte (9%) los ve en muy mala forma, y sólo el 1% los ve bien y otro 1% los encuentra muy bien.

7.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (87%) nunca le ha dado mantenimiento a su edificio, casi la décima parte lo ha hecho una sola vez mientras que el 4% lo ha hecho más de una vez.

8.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (68%) coinciden en que existen grupos o bandas delictivas dentro de la unidad, sobre todo se ubican en el andador Virgilio Ayaquica, las canchas deportivas, cerrada Emilio Barragán, avenida de las Flores y avenida camelia, mientras que el 32% nos dice que dichos grupo no existen.

9.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (88%) nos comento que cuentan con espacios públicos, mientras que sólo el 12% menciono que no cuentan con dichos espacios.

10.-Poco más de la tercera parte de los habitantes encuestados (36%) considera que los espacios públicos de la unidad se encuentran en condiciones regulares, muy de cerca con el 30% están los que piensan que guardan un estado bueno, la quinta parte (20%) observa malas condiciones, y sólo el 11% los ve en muy mala forma.

11.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (83%) considera que no cuentan con el servicio de patrullaje, mientras que el 17% restante dice que no cuentan con dicho servicio.

12.-Según los habitantes encuestados, las zonas más peligrosas de la unidad son: con un 31% los andadores, muy de cerca con el 30% se encuentran los parques y jardines, pegado con el 29% tenemos las escuelas, más abajo con el 6% tenemos los centros comerciales y con sólo el 4% se ubican los puentes peatonales.

13.-Casi la mayoría de los habitantes encuestados (96%) coincide en que existen problemas de grafitis o drogadicción en la unidad, mientras que sólo el 4% restante cree que dichos problemas no existen.

14.- Según los habitantes encuestados, lo que les gustaría que hubiera en la unidad es, con más de la mitad (57%) los que quieren cursos o talleres, con poco menos de la cuarta parte (23%) los que prefieren un salón social, con poco más de la décima parte (12%) los que optan por que se den conciertos en el lugar, el 5% los que quieren un cine, y sólo con el 3% a los que les gustaría que se realizarán bailes.

15.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (56%) considera que el desempleo es un problema grave, poco más de la cuarta parte (27%) lo ve

como una situación muy grave, mientras que el 17% restante lo observa como algo regular.

16.-Fundadores de la UH

Rocío Hernández Macías

Juan González

Armando Aranda

Teresa Cano Rosas

17.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (52%) conoce el PIANUH (Plan Integral de Atención a unidades habitacionales) debido a que la mesa directiva les ha informado, también porque han visto las obras que se han realizado en la unidad como son el mejoramiento de parques y juegos infantiles, pero muy cerca con el 48% están los que desconocen el plan.

18.-De los habitantes encuestados el 59% fueron mujeres y el 41% fueron hombres.

19.-De los habitantes encuestados más de la mitad (53%) tienen más de 35 años, poco menos de la cuarta parte (23%) rondan los 18 y 23 años, muy cerca con el 18% los que tienen entre 30 y 35 años y sólo el 6% están entre los 24 y 29 años.

20.-De los habitantes encuestados, más de la mitad (60%) son casados, casi la tercera parte (32%) son solteros, el 7% viven en unión libre y sólo el 1% son viudos.

21.-De los habitantes encuestados, el 44% tiene hasta una escolaridad secundaria, casi la cuarta parte (23%) llega hasta el nivel primaria, la quinta parte (20%) tiene hasta la preparatoria y sólo el 13% tiene nivel profesional.

Incluye archivo fotográfico y video

4.1.10. Unidad San Ramón

Población: **4,156**
Viviendas: **1,043**
Hombres: **2,000**
Mujeres: **2,167**
Niños: **1,338**
Jóvenes: **991**
Adultos mayores: **91**
Ubicación: **Sur-oriente**
Año de construcción: **1994**
Año de fundación: **1994**
Ubicación: **Sur-oriente**
Techo financiero PIANUH 2009: **\$117,322,000**
Obra 2009: **Rehabilitación y mejoramiento de espacios comunes**
Comité "Manos a la Obra" 2009: **Elvira de la Rosa Pérez**
Techo financiero PIANUH 2010: **\$176,810.98**
Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **Andrea Bello Bello**
Obra 2010: **Rehabilitación y equipamiento de la plaza ubicada junto al tanque de almacenamiento de agua potable**

1.- Problemas principales de la UH:

- Inseguridad
- Bacheo
- Alumbrado publico
- Vandalismo
- Grafitis

2.- Los habitantes encuestados de la unidad consideran que para tener una mejor unidad requieren de más apoyo por parte del gobierno, así como tener todos los servicios públicos puntuales y en orden ya que a veces llegan a fallar, en específico con más vigilancia se mejoraría mucho la situación, pero por otro lado ellos también saben que deben aportar para mejorar las cosas, con una mejor comunicación entre todos los vecinos, así como apoyar a la mesa directiva en lo que se pueda ofrecer.

3.- Casi la mitad de los habitantes encuestados (49%) consideran que los servicios públicos que se ofrecen en la unidad son regulares, la 3ra parte de los habitantes (30%) creen que son malos, mientras que 14 % los ven como muy malos y sólo el 7% de la comunidad tiene una percepción buena de los servicios.

4.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) lleva viviendo en esta unidad de 6 a 15 años, con el 24% están los que llevan de 1 a 5 años, un poco más de la décima parte (14%) están los que llevan entre 16 a 25 años allí, y sólo el 1 % lleva 3 meses en ese lugar.

5.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) consideran que la convivencia entre ellos es regular, poco menos de la 3ra parte (23%) creen que la relación es buena, la décima parte (10%) ve mala la forma en que se llevan entre vecinos, mientras que los que la ven muy bien o muy mal sólo son el 3%.

6.-Un poco menos de la mitad de los habitantes encuestados (45%) consideran que los edificios de la unidad están en condiciones regulares, la 3ra parte de ellos (33%) cree que estos se encuentran en malas condiciones, mientras que un poco más de la décima parte (11%) los ven en muy malas condiciones, pero otra parte igual (11%) los ven en buena forma.

7.-El 53% de los habitantes encuestados, es decir más de la mitad nunca le ha dado mantenimiento a su edificio, el 31% casi la 3ra parte lo ha hecho más de una vez y el 16% sólo lo ha hecho una vez.

8.- El 90% de los habitantes encuestados consideran que si existen grupos o bandas delictivas dentro de la unidad, específicamente en las calles Frambollanes, Betunias, Rosales y Begonias y en la tienda Fani, también existe una banda llamada los Ramones, mientras que sólo el 10% piensa que no existen esas bandas dentro de la unidad

9.- El 78% de los habitantes encuestados dicen que si cuentan con espacios públicos, mientras que el 22% menciona que no cuenta con dichos espacios.

10.- Con respecto a la pregunta anterior, el 38% de los habitantes encuestados considera que las condiciones en las que se encuentran los espacios públicos son regulares, el 28% piensa que el estado de estos es malo, la quinta parte (20%) los ve en muy malas condiciones, un poco más de la décima parte (13%) los ve bien, y sólo el 1% los encuentra en muy buena forma.

11.-El 64 % de los habitantes encuestados consideran que no cuentan con el servicio de patrullaje mientras que el 36% opinan que si tienen dicho servicio.

12.-Las zonas más peligrosas de la unidad según los habitantes encuestados son los andadores con un 51%, de ahí le sigue la zona de parques o jardines con un 22%, con casi la décima parte (9%) están las escuelas y las entradas de la unidad, con un 5% están las calles en general y con sólo un 4% se encuentran las tiendas de autoservicio OXXO.

13.-Todos los habitantes encuestados (100%) coincidieron en que existen problemas de drogadicción o grafitis dentro de la unidad.

14.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (56%) quisiera que se dieran cursos o talleres en la unidad, la 4ta parte (25%) optó por que hubiera un salón social, con un 5% se dieron las opciones de conciertos, áreas verdes y cine y con tan sólo el 2% se mencionó que dieran bailes o se construyera un centro comercial.

15.-Casi la mitad de los habitantes encuestados (49%) ven el problema del desempleo como algo grave, el 34% consideran que esto es una dificultad regular, y el 17% lo ven como muy grave.

16.-Fundadores de la UH

Isaac Garrido

Guadalupe Fabián

Crispín Rolando Mota

Gregorio Córdoba Fernández

Filiberto Flores

Víctor Tirado

Elvira de la Rosa

17.-El 75% de los habitantes encuestados no conocen el programa PIANUH (Plan integral de Atención a unidades habitacionales) debido a que los representantes de la unidad no se han dado a la tarea de informarles a todos los vecinos acerca de lo que trata dicho plan, una cuarta parte (25%) conoce el programa debido a que han visto las obras o porque pertenecen al comité de colonos o porque incluso han asistido a varias asambleas.

18.-De los habitantes encuestados el 70% fueron mujeres y el 30% fueron hombres

19.-De los habitantes encuestados el 59% tienen más de 35 años, el 15% estaba entre los 18 a 23 años, con un 12% eran entre 30 a 35 años, poco menos de la décima parte (6%) los que estaban entre los 24 a 29 años, y los menores de edad también se manifestaron con un 2% los que tenían 16 años, y con 1% los de 11,12 y 15 años.

20.-De los habitantes encuestados más de la mitad (60%) son casados, el 23% son solteros, un poco más de la décima parte (11%) viven en unión libre, y con tan sólo un 3% están los viudos y las madres solteras.

21.-De los habitantes encuestados el 35% tiene una escolaridad secundaria, un poco más de la cuarta parte (26%) tiene una escolaridad primaria, un poco más de la quinta parte (21%) tiene hasta la preparatoria y sólo el 18% tiene un nivel profesional.

Incluye archivo fotográfico y video

4.1.11. UH La Guadalupana

Población: **17,332**

Viviendas: **4,333**

Hombres:

Mujeres:

Niños:

Jóvenes:

Adultos mayores:

Año de fundación: **2003**

Ubicación: **nor-poniente**

Ubicación: **Norte-poniente**

Techo financiero PIANUH 2009: **\$279,035.32**

Obra 2009: **Rehabilitación de fachada de Jardín de niños, rehabilitación de andadores, espacios comunes, áreas verdes y caseta de vigilancia**

Comité "Manos a la Obra" 2009: **María Esther Alarcón Gálvez**

Techo financiero PIANUH 2010: **\$779,946.67**

Comité actual "Manos a la Obra" 2010: **María Esther Alarcón Gálvez**

Obra 2010: **Construcción de muro ecológico con sistema PET del Km 0+000 al Km 0+450 y construcción de vigilancia a base de muros ecológicos empleando el sistema PET**

1.- Problemas principales de la UH:

- Alumbrado publico
- Inseguridad
- Agua
- Bacheo
- Pavimentación

2.- La comunidad de esta unidad considera que con más cooperación y apoyo económico por parte del gobierno se solucionarían los problemas, así como también con el apoyo de los vecinos, y que se mantuvieran a todos informados.

3.- El 35% de los habitantes encuestados considera que los servicios públicos que se dan en la unidad son regulares, sin embargo un mismo porcentaje de habitantes (35%) los considera malos, un poco abajo (27%) los que ven dichos servicios como muy malos y sólo el 3% los ve bien.

4.- Más de la mitad de los habitantes encuestados (52%) lleva viviendo en su unidad entre 1 y 5 años, mientras que el 48% restante lleva viviendo allí entre 6 y 15 años.

5.- Casi la mitad de los habitantes encuestados (45%) considera que la convivencia entre los vecinos es regular, casi la 3ra parte (30%) percibe una buena relación, la décima parte (10%) ve una muy buena convivencia, sin embargo un mismo porcentaje (10%) ve una mala relación, y sólo el 5% ve muy mala interacción entre los vecinos.

6.- Un poco más de la mitad de los habitantes encuestados (51%) consideran que las condiciones de los edificios de la unidad son regulares, la cuarta parte (25%) opina que están en malas condiciones, el 13% los ve en muy mala forma, y tan sólo el 11% considera que están en buen estado.

7.-Un poco menos de la mitad de los habitantes encuestados (43%) le han dado mantenimiento a su edificio una sola vez, un poco más de la 3ra parte (34%) lo ha hecho más de una vez, mientras que el 23% nunca le ha dado mantenimiento.

8.-Casi todos los habitantes encuestados (95%) coinciden en que existen problemas de bandas o grupos delictivos en la unidad, esto se encuentran en su mayoría en Tlatelpa,Santa Catarina,Articulo,San Miguel, sólo el 5% menciona que dichos problemas no existen en el lugar.

9.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (68%) dice que no cuentan con espacios públicos, mientras que el 32% restante menciona que si cuentan con dichos espacios.

10.-Un poco menos de la mitad de los habitantes encuestados (40%) considera que las condiciones en la que están los espacios públicos son muy malas, casi la tercera parte (28%) considera que estos se están en regular estado, la cuarta parte (25%) los ve en mala forma, el 6 % piensa que están bien, y sólo el 1% los ve muy bien.

11.-El 68% de los habitantes encuestados menciona que no cuentan con servicio de patrullaje mientras que el 32% piensa que si cuenta con dicho servicio.

12.-Según los habitantes encuestados, las zonas más peligrosas dentro de la unidad son los andadores con un 43%, con un poco más de la quinta parte (21%) están las escuelas, con el 14% se ubican los parques o jardines, con un poco más de la décima parte (12%) están las calles en general, con un 4% encontramos los centros comerciales y con sólo el 3% están las rotondas y los puentes peatonales.

13.-La mayoría de los habitantes encuestados (93%) considera que existen problemas de drogadicción o grafitis dentro de la unidad, sólo el 7% cree que esos problemas no existen.

14.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (55%) les gustaría que hubiera en la unidad cursos o talleres, un poco menos de la tercera parte (27%) quisiera un salón social, casi la décima parte (8%) que se construyera una iglesia, con un 4% los que optan por un cine, y con sólo el 3% los que quieren un centro comercial o que se hagan conciertos.

15.-El 42% de los habitantes encuestados considera que el problema del desempleo es algo regular, muy de cerca con el 41% están lo que opinan que

este es un problema grave, y con el 17% los que piensan que es algo muy grave.

16.-Fundadores de la UH

Patricia Muñoz Gerardo

Heidi Benítez Zenteno

María de los Ángeles Rosas

Celio Silva Lara

María Guadalupe Núñez

Verónica Rodríguez

Arturo López

Miguel Ángel Huerta Vázquez

Eduardo Valencia Luna

17.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (70%) conocen el PIANUH (Plan integral de Atención a unidades habitacionales) debido a que la mesa directiva de la unidad los ha mantenido informados, así como por reuniones y propaganda que se ha hecho, y también por la limpieza que se ha realizado, mientras que el 30% no conoce dicho plan.

18.-De los habitantes encuestados el 76% fueron mujeres y el 24% fueron hombres.

19.-De los habitantes encuestados, el 41% está entre los 30 y 35 años, un poco abajo con el 36% son los que tienen más de 35 años, con casi la quinta parte (17%) los que están entre los 24 y 29 años, y con sólo el 7% los que rondan los 18 y 23 años.

20.-Más de la mitad de los habitantes encuestados (61%) son casados, con el 13% están los solteros, y con otro 13% los que viven en unión libre, con casi la décima parte (8%) se encuentran los viudos y con sólo el 5% se ubican las madres solteras.

21.-De los habitantes encuestados, casi la tercera parte (29%) tiene hasta escolaridad secundaria, casi la cuarta parte (24%) tiene hasta la preparatoria, el 22% llega a un nivel profesional, la quinta parte (20%) tiene la primaria y sólo el 5% no tiene ningún grado de estudio.

Incluye archivo fotográfico y video

Conclusiones

Puebla ha perdido habitantes de forma drástica en el centro de la ciudad mientras ha aumentado la de los asentamientos de su zona metropolitana.

En general, esta desigualdad social, económica y ambiental se manifiesta de diversas maneras.

Puede ser con la expansión física de la ciudad, con la construcción de grandes centros y superficies comerciales, con lugares de esparcimiento, desconocidos por otros barrios de la ciudad y especialmente en el centro de la ciudad.

Para poder alcanzar un desarrollo sustentable debemos pues, trabajar para nivelar las diferencias que pudieran existir entre las Unidades Habitacionales ya que el término sustentable implica una sociedad justa no sólo en el empleo de los recursos naturales sino en aquellos recursos sociales como las escuelas, transporte, universidades, institutos tecnológicos, salud pública, vivienda digna, parques y plazas para todos,.

El objetivo, es que cada Unidad cuente con un área equipotencial de oportunidades, aunque debe de tomarse en cuenta las herramientas que se tienen a su alcance como lugares para realizar actividades comerciales e industriales.

Existe una diferencia entre aquellas actividades que están vinculadas con la demanda existente y con la capacidad económica de la gente para acceder a ellas, la cual no es homogénea entre la ciudad central y su conurbado.

Fundamentalmente se estableció la participación como mecanismo importante para el ejercicio del gobierno, comprobado está que un proyecto de ciudad sólo tiene fuerza si es compartido, es decir, elaborado, integrado, aceptado y puesto en práctica por todos los ciudadanos y los actores organizados que constituyen la sociedad de Puebla. Esta investigación, demuestra, que los funcionarios públicos involucrados, tomaron parte así como los comités vecinales, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y los beneficiarios de los proyectos.

En su momento, el origen del PIANUH fue desde adentro de la Secretaría de Desarrollo Social municipal, al ver las altas demandas por parte de ciudadanos de las Unidades Habitacionales, quienes por un largo periodo se habían acostumbrado a falsos liderazgos quienes, en su oportunidad se aprovechaban de ellos al ofrecerles programas clientelares y sólo en periodos electorales y a unos cuantos.

Su impacto del PIANUH se puede medir a partir de la participación de los habitantes, ya que para el primer año (2009) fueron 63 y para el segundo ya se contaban 74 (2010), fue tal el éxito que para el siguiente año se espera que se integren 10 más, desafortunadamente con el mismo presupuesto.

La situación de varias de estas unidades, ya contaban con algunos apoyos tales como La Margarita, San Jorge, Amalucan, Bosques de San Sebastián, Agua Santa, San Bartolo por mencionar las más representativas de programas de corte federal como Oportunidades o Setenta y más, pero de manera esporádica e incluso con una baja en sus padrones, dando como

resultado la poca o nula cobertura de un PDP, pues en la capital apenas si se tenía el mayor grupo de beneficiarios con 39 mil familias⁴⁶.

Además de que la formulación de la política contó con la participación de muchos líderes, en distintas personas se delegaron responsabilidades para llevar a cabo cada una de las etapas del Plan desde la consulta con los mismos habitantes para su formulación hasta la aplicación y comprobación de los recursos otorgados de manera homogénea a cada complejo.

Además de las obras enlistadas, se logró:

1. Conservar y mejorar las áreas comunes
2. Fomentar una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y sociedad
3. Mejorar las condiciones de los habitantes en sus UH
4. Revertir el deterioro físico y social de las UH
5. Reconstruir el tejido social de las UH
6. Fortalecer la vida social colectiva de las UH

El **deterioro físico** es aquel que se registra en las áreas verdes, instalaciones eléctricas, equipamiento hidráulico averiado, humedades en azoteas y paredes, mal aspecto y suciedad por falta de pintura, juegos infantiles y áreas deportivas en desuso.

El **deterioro social** por su parte, representaba un conjunto de problemas como el desconocimiento de la situación legal de la propiedad, la irregularidad en la tenencia de la propiedad y en el uso de suelo, la anarquía en el uso y aprovechamiento de las áreas comunes, la falta de cooperación entre vecinos, la morosidad en el pago de cuotas de mantenimiento, la falta de participación social que genera desentendimiento de los problemas de la unidad, los conflictos intervecinales, de convivencia y de delincuencia, asaltos, robos a personas, a casas y vehículos, ausencia de tolerancia y de respeto entre los vecinos: el alcoholismo, la drogadicción y el mal comportamiento.

En el **PIANUH** lo que realmente ha dado resultados en las obras ejecutadas, es la alta participación pues aquí lo interesante es, la ejecución de obras destinadas principalmente a mejorar el estado físico en que se encontraban los edificios que constituyen los edificios.

Una forma de contribuir a la **cultura vecinal** es a través de talleres para que interactúen los vecinos y busquen acercamientos que les permitan intercambiar experiencias y posibles soluciones a sus principales conflictos.

⁴⁶ Durante el bimestre julio-agosto de 2009, la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a través del programa Oportunidades, dio de baja a 6 mil 792 familias del padrón de beneficiarios en la entidad.

Durante el bimestre julio-agosto de 2009, la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a través del programa Oportunidades, dio de baja a 6 mil 792 familias del padrón de beneficiarios en Puebla, lo que ubicó al estado como el segundo a nivel nacional con más salidas.

Sin embargo, este alto índice responde a la conclusión del Esquema Diferenciado de Apoyos, dirigido a familias poblanas que durante 11 años recibieron el apoyo de Oportunidades, con lo que 2 mil 600 familias lograron rebasar el nivel de pobreza máximo que califica Sedesol.

Así lo informó Alma Rosa Huitrón Landeros, representante de Oportunidades en Puebla, asegurando que durante el bimestre julio y agosto se reportó el mayor número de bajas en los últimos años, sin embargo la mayoría corresponde a la "graduación" de familias poblanas, garantizando su crecimiento económico durante el tiempo marcado.

Lucero Hernández García, martes 5 de enero de 2010, periódico e-consulta, "Puebla, el segundo estado con más bajas en el padrón de Oportunidades".

Este programa es muy parecido al PFIS de Argentina, pero tiene un aspecto muy singular ya que cuenta con una definición de pobreza establecida por ley. Según la Ley General de Desarrollo Social se le otorga al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la facultad de establecer los lineamientos para la definición de la pobreza en México.

El alcance en términos de **movilización y participación** de los habitantes, que ha logrado el PIANUH ha rebasado expectativas tanto del gobierno local como de los mismos habitantes y es que nadie sabía el poder que ha llegado a tener estos comités vecinales.

Eran como líderes fantasmales escondidos por decisión involuntaria donde el gobierno los minimizaba al grado de sólo utilizarlos en periodos electorales.

Hacían caso omiso a sus demandas y sólo volteaban a ver si acaso, a las grandes unidades como Agua Santa, La Margarita, o Amalucan pero sólo a unas cuantas y a unos cuantos dentro de esas mismas UH, ni a todas el mismo trato y ni la misma cobertura para las elegidas.

Sufrían un efecto de marginación colectiva pues aun cuando de manera periódica eran tomados en cuenta, en el momento de importantes y trascendentes decisiones, simplemente eran hechos a un lado.

A raíz de la fuerza que adquieren y sobre todo la representatividad:

Integran el primer Concejo de mesas directivas de Unidades Habitacionales, el cual en su función principal está ser el interlocutor con el gobierno –en sus 3 niveles- y así, ver por los intereses de todas las unidades del municipio de Puebla.

Reflejo, que para la población que si participó, continúa haciéndolo y decidió en relación al programa, la experiencia le ha servido incluso para darse a conocer no sólo en su unidad sino en las otras y con actores políticos y sociales.

Para nuestro caso, el PIANUH cumple entre otras cosas con la credibilidad a largo plazo, pues hasta el momento ha sido ratificado por el nuevo gobierno de Puebla capital al ver la demanda y la participación en general de los habitantes de estos complejos.

Además de que su aplicación es por un periodo determinado y lo más significativo, es que no es un programa electorero pues se pretende que su ejecución y aplicación sea cada año con un calendario propio de planeación de obras y cumplimiento de acciones.

El gobierno municipal, en este caso ha planteado que el PIANUH es una política pública que se estableció entre las múltiples demandas contrapuestas.

Por primera vez en la historia de Puebla se focalizaron los recursos hacia una zona donde hasta el 2008 se veían beneficiados algunas UH y de esas beneficiadas, no era de manera equilibrada el apoyo, pues resaltaban los favoritismos y las prácticas clientelares del partido en turno en el gobierno municipal.

Para el presupuesto de la Secretaria de ese año (2008) que eran 208 millones de pesos, la política económica a seguir era distribuirlo en programas ya establecidos que buscaban si bien no resolver el problema, pretendían al menos disminuir los índices de marginación en los 54 polígonos de pobreza que registra el municipio, en las instituciones públicas para su modernización en el uso de las tecnologías y en la construcción de espacios educativos de calidad, en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's), en las colonias que no contaban con vialidades de concreto a través del Programa "Manos a la Obra" así como apoyos diversos a personas de escasos recursos, que prácticamente cambiar este esquema era casi imposible, sin embargo, se hizo un esfuerzo tanto con Tesorería del Ayuntamiento así como los otros programas para

destinar una bolsa de \$15 millones cada año, es decir, se focalizaron los recursos donde se necesitaban de una manera urgente.

Este es un Plan totalmente innovador en el municipio y con la actual administración estatal se proyecta ya un plan integral.

En una política pública, representar intereses difusos y desorganizados así como aquellos que están concentrados y bien organizados ha sido una labor titánica unificar criterios de todo aquel líder que se ha identificado en cada unidad y al menos en las de tamaño grande, por manzana o edificio.

Una implementación efectiva de una Política una vez que se ha decidido es imperante para su continuidad, y con la participación ciudadana es un plus que al Plan Integral le ha permitido permanecer dentro de las prioridades de las acciones a favor de las Unidades Habitacionales.

Propuestas:

1. Procuraduría Social del Estado porque el deterioro del tejido social se presenta además de las UH, en barrios, colonias, municipios, escuelas, sería una institución de alta complejidad pero que atendería un aspecto de la sociedad ignorado y por lo tanto marginado.
2. Reglamento condominal actualizado y adaptado a las nuevas necesidades.
3. Convenios con otros municipios que cuenten con UH para intercambiar por lo pronto, experiencias y llegar a soluciones reales
4. Crear programas independientes a partir de diagnóstico por unidad. Esta investigación refleja un estudio en especial de diagnósticos donde se dirigió la investigación.

No obstante, se agregan 20 más para tomarse en cuenta aunque claro, cada unidad tiene su particularidad aun cuando pertenecen a una misma zona económica.

El PIANUH en el municipio y en el estado de Puebla, representa un parteaguas en la vida de las Unidades Habitacionales, primer Plan dirigido exclusivamente a estas viviendas ante una larga historia de 30 años de deterioro y decadencia.

Es un programa público que ha hecho explícita la problemática que aqueja a estas viviendas y con ello ha logrado despertar conciencias de la necesidad de encarar desde la esfera de política habitacional, concebida como política social. Y en el proceso de toma de decisiones ha cedido una parte a los mismos vecinos pero sin dejar de ser regulador de la aplicación de los recursos económicos aplicados.

Opera con recursos específicos sin temor a desaparecer –este año, su tercer año, fue aprobado por una administración local nueva y bajo el mismo esquema de los 15 millones de pesos- promoviendo la participación social en las acciones de rescate, en concordancia con los objetivos que se planteó desde un principio, aun cuando estos sean insuficientes, pero, ¿acaso hay dinero que alcance para un Plan de esta envergadura y sus alcances?

Es necesario, que los vecinos tomen conciencia de que las obras son para mejorar su propiedad y que esto conlleva un costo, en general, no todos pueden ser caracterizados como pobres.

Unidades Habitacionales con un mayor deterioro requiere de una mayor inversión que aquella que además no tiene el mismo tiempo de vida ni mucho menos el mismo deterioro.

Recordemos que aquí se dividieron por su tamaño y fue así como se asignó el recurso económico.

Preocupado por mejorar la relación con su entorno y la mejora de su calidad de vida, se busca una verdadera construcción de ciudadanía a través de la cultura condominal, de la participación que ha sido efectiva, con un marco legal con la misma efectividad, con una estructura administrativa eficiente y dinámica, superando los problemas que se presentan actualmente en la dimensión de la gestión y administración de la forma de vivir.

Algunas **aportaciones**

1. En cada uno de los parques abandonados por el tiempo y sus alrededores (llámese autoridades o vecinos) se podrían rehabilitar tomando en cuenta la estructura del lugar, vegetación local para convertir la zona en un verdadero y legítimo espacio público con el propósito de generar microclimas orgánicos, arquitectónicos y artísticos.

Ejemplo: tramo de vía de ferrocarril de 2.3 kilómetros en Manhattan en desuso desde 1980 y rehabilitada para 2009 bajo un proyecto denominado “High Line” (con fotos)

2. Para puentes peatonales en las Unidades Habitacionales:

En la parte baja de los puentes y distribuidores viales se convierten en lugares propicios para la delincuencia, la mendicidad o la acumulación de basura. Solución: rehabilitar espacios inferiores con la implementación de locales comerciales y áreas verdes con inversión privada. Los espacios se concesionarían a condición de dar mantenimiento a los exteriores, el objetivo: rehabilitar el paisaje urbano.

En el gobierno del Distrito Federal a través de un organismo encargado de los espacios públicos ha elaborado una iniciativa llamada “Bajo puentes” con la intención de reactivar cerca de 60 mil metros cuadrados de espacio útil que se encuentra debajo de los puentes en distintas vialidades del Distrito Federal, pertenecientes en su mayoría al Circuito interior. Estos espacios, que en muchos casos fueron ocupados de manera irregular por automóviles, bodegas y otros muchos usos, incluido el de la vivienda informal, se transformarán en áreas comerciales en un 30% y, lo más importante, dotarán de áreas de juego y espacios públicos abiertos en una proporción de 70%.

Un proyecto como este —observando los resultados de uno de sus primeros casos ya inaugurados, el que se encuentra bajo el cruce del Circuito interior y la avenida Juan Escutia— nos plantea una reflexión que se relaciona mucho con lo que Henri Lefebvre llamó “El derecho a la ciudad” (en el libro que lleva el mismo título, escrito en 1968). Al privatizar casi una tercera parte del área residual, la cual se alquila a negocios privados, el ciudadano recupera su derecho de uso de las dos terceras partes restantes. Es interesante plantearlo así, dado que la privatización del espacio urbano es un tema ampuloso en la discusión sobre el derecho del ciudadano sobre las áreas públicas. Pero cuando una persona o grupo se apropia del espacio público de modo irregular, ¿no se trata también de un fenómeno de privatización? Parece ser entonces que el fenómeno se percibe de modo distinto cuando se trata de un proyecto formal y con ánimo de lucro. A fin de cuentas, en este caso los ciudadanos recuperamos una parte del espacio que habíamos perdido, mediante la cesión de una porción de éste a intereses privados. Parece un acuerdo razonable entre ciudadanos, con la adecuada mediación de la autoridad.

El modelo de construcción de las últimas 2 décadas, está agotado, por lo que se debe cambiar los paradigmas, para no sólo hacer casas, sino identidad urbana, donde se disfrute del espacio urbano por parte de la sociedad

Bajo puentes y distorsiones urbanas como la falta de funcionalidad del mobiliario urbano, se están atendiendo para que ello haga de la ciudad un espacio más vivible, con soluciones más prácticas y financieramente viables.

3. Ocupar espacios subterráneos

Los espacios subterráneos son lugares alternativos para el desarrollo de actividades sociales y económicas. Albergar pequeños espacios comerciales o para el tránsito peatonal o de transporte.

Ejemplo: RESO, la ciudad más grande, compleja y famosa del planeta (Montreal, Canadá) año de construcción: 1962

Esta ciudad llamada "RESO" es subterránea, es una red underground que cuenta con 33 kilómetros de túneles subterráneos, 2,000 tiendas, 10 estaciones de metro, 31 estacionamientos públicos, dos estaciones de ferrocarril con un aforo diario de 500,000 personas.

Su plus: se convirtió en el eje de recuperación de zonas deterioradas del centro de la ciudad canadiense y sus inmediaciones.

En un plazo largo será una opción bastante viable sobre todo para las grandes ciudades donde el espacio para construir es muy reducido o nulo, una oportunidad además de atraer onerosas inversiones.

Países como Australia, Japón, España, China, Finlandia, Hong Kong, Irán, Rusia, Singapur, Túnez, Turquía y Taiwán, son las pioneras en estos modelos subterráneos que han venido a rescatar lugares olvidados y despreciados para convertirlos en fuentes de ingresos para los mismos habitantes.

Además este tipo de construcciones tienen efectos positivos:

- ✚ Se incrementó el área peatonal
- ✚ Se eliminaron los estacionamientos en superficie que fueron reemplazados por cajones subterráneos.
- ✚ Reforestación del área
- ✚ Recuperación de plazas y parques
- ✚ Renovación completa del mobiliario urbano y la iluminación

Capadocia es otro ejemplo pero histórico en cuanto a ciudades de este tipo, pues su antigüedad data de hace 3,000 años.

México no se queda atrás, ya que en el año 2009, arqueólogos descubrieron en el estado de Yucatán la **red subterránea de cuevas**. Hasta el momento, **se han encontrado 14 de estos sitios** con elementos rituales. El hallazgo parece confirmar lo asentado sobre las creencias mayas en fuentes históricas como el Popol Vuh, de acuerdo al INAH, es la entrada al inframundo.

4. No toda acción de gobierno debe de ser agresiva aun cuando su percepción sea ésta. Y es que el gobierno de Brasil ha puesto en marcha la recuperación de lugares públicos y la reurbanización, Aquí en Puebla, es hablar como algo así de San Miguel Mayorazgo.

El objetivo a través de una barda es contener el crecimiento e implementar mejoras en la infraestructura, sistemas de transporte y servicios públicos, pero acompañadas de pintar las fachadas de viviendas bajo el sello de artistas reconocidos. Su plus, es la de bautizar las calles e instalación de internet inalámbrico.

Ejemplo: Favelas de Santa María bajo el sello de Haas y Hahn, artistas alemanes, participaron en una excelente iniciativa para rescatar rincones del Brasil donde daba miedo entrar.

Una favela en la comunidad de Santa María en Rio de Janeiro fue transformada por una serie de diseños que ahora decoran la fachada de 34 casas, cubriendo 70,000 metros cuadrados con pintura cerca de la plaza principal. La obra de arte fue realizada por el dúo holandés Haas& Hahn en colaboración con personas de la comunidad. Los artistas esperan poder extender estos murales al resto de las favelas en la ciudad. Todo comenzó cuando pintaron un mural de un niño volando un papalote, después pintaron un mural con un motivo marino junto a unas escaleras. Ahora, su nueva obra, conocida como O Morro, llegó a las primeras páginas de los periódicos del país y la cadena CNN.

5. Uno de los puntos rojos favoritos de la delincuencia son los cruces peatonales, la intención es hacerlos más seguros para los usuarios e incluso de un “placer” de los ciudadanos al utilizarlos.

¿Por qué el éxito de la Cebra en los cruces peatonales?

Porque todos miramos al suelo cuando pasamos, y pisamos, un paso de cebra; es un instinto casi reflejo en cual, según dicen los expertos, viene dado por la sensación de “pisar al aire” en las zonas oscuras entre franjas blancas (por esto mucho niños juegan a salta de una a otra, es la sensación cognitiva de seguridad que mentalmente nos da la zona blanca ante una negra).

Los publicistas, marketingnianos y otras hierbas de medio mundo, que conocen muy bien esta fijación de los peatones, han creado ingeniosas soluciones para publicitar en los pasos de cebra sus productos

Ejemplo: los más famosos, el colectivo italiano SentieriUrbant

6. Azoteas verdes

Las azoteas cubren parcial o totalmente la superficie con vegetación plantada sobre estructuras a prueba de agua. Su importancia radica en promover los espacios verdes a la ciudad contemporánea, plena de concreto.

Así, se replantean las relaciones urbanas con lo orgánico, se reduce la temperatura de las urbes, se aprovecha el agua de lluvia y se limpian agentes contaminantes del aire.

Además propician la agricultura urbana y el surgimiento de vegetación local.

Una Azotea verde es un área que creamos en los techos de nuestras casas y edificios al poner en ellos jardines, macetas con árboles, arbustos y plantas, transformando así los espacios grises y vacíos en lugares vivos y armónicos que ayudan a la restauración de nuestro ecosistema.

La finalidad de crear estos espacios verdes es para contribuir al sostenimiento ecológico del ambiente urbano. Es una opción libre para mejorar activamente la calidad de vida en nuestra urbe, intentando devolver en cierta medida a la naturaleza parte de lo que le hemos arrebatado instalando pulmones verdes en nuestras ciudades.

- i. Produce oxígeno
- ii. Consume Dióxido de carbono, uno de los principales gases del efecto invernadero
- iii. Captura partículas suspendidas, una de las principales causas de las enfermedades respiratorias en las grandes ciudades

- iv. Reduce el nivel de ruido, lo cual ayuda a mejorar la calidad de vida y reducir el estrés
- v. Regula el clima local, interior y exterior del inmueble. Contrarrestando el efecto "Isla Calor" que ha provocado el aumento en las temperaturas de las grandes ciudades
- vi. Aprovecha el agua de lluvia y la luz solar, contribuyendo a restaurar el ciclo natural del agua
- vii. Contrarresta la contaminación atmosférica de la ciudad y ayuda a mejorar la apariencia del hogar.
- viii. Crea un entorno suave y armónico, un espacio aprovechable de recreación y convivencia.
- ix. Devuelve la vegetación a la ciudad y aumenta su flora
- x. Te permite crear un hábitat natural y fomentar la cultura ecológica en el hogar.

¿Cómo se lleva a cabo la instalación?

Una de las herramientas indispensables para llevar a cabo este proyecto son los geosintéticos; productos de última tecnología, cuyo campo de acción abarca muros de contención, protección costera, relleno sanitario, control de la erosión, drenaje y filtración entre otros.

Son materiales que se fabrican a partir de varios tipos de polímeros y que se utilizan para mejorar y hacer posible la ejecución de ciertos proyectos de construcción de ingeniería civil y geotecnia.

La finalidad de crear estos espacios verdes es para contribuir al sostenimiento ecológico del ambiente urbano y el aprovechamiento de los recursos, por esa razón los geosintéticos juegan un papel importante en la realización de azoteas verdes ya que tardan mucho tiempo en degradarse y no son contaminantes.

- A. Visita de inspección al lugar
- B. Limpieza de la superficie
- C. Colocación del sistema de impermeabilización especializado para azoteas verdes
- D. Colocación de drenaje especializado para azoteas verdes
- E. Instalación de la vegetación deseada
- F. Visita de mantenimiento 15 días después de la instalación

El costo de instalación de una Azotea Verde o de un verdadero Roof Garden (jardín con vegetación natural) depende de muchas variables, inclusive el costo para dos azoteas de la misma dimensión puede ser muy diferente. Sin embargo podemos decir que el costo oscila en un rango de \$1,200.00 pesos y \$3,500.00 por m², aunque la realidad es que todo dependerá de los factores que intervienen en la instalación, el propósito y tipo de azotea verde que se requiera.

7. Escenarios deportivos atractivos

Uno de los factores para reconstruir el tejido social es el urbanismo y su arquitectura, las unidades deportivas al ser un espacio de encuentro constante, su imagen y diseño son propicios incluso para llegar a ser iconos de la ciudad por su diseño y su fácil acceso y tránsito. Ejemplo: Ciudad de Medellín, Colombia

8. Bardas PETS

¿Qué beneficio traerá este tipo de construcción?

Se brinda a la comunidad mayor seguridad, en virtud de que la barda se construyó para aislar la barranca que colinda con parte de los edificios habitacionales. Zona que constantemente era azotada por los delincuentes y pandillas.

- a. Se rescata el espacio público, gracias a que se agrega la reparación de una cancha deportiva, se instalaron juegos infantiles, se construyeron 4 palapas y se hizo un redondel para uso colectivo.
- b. Se aprovecha un material que generalmente se tira a la basura o a las barrancas y que dilata hasta 400 años en degradarse (dependiendo el tipo de PET)
- c. Se ahorra tiempo y dinero en la construcción
Un muro tradicional con tabique de barro constaría \$358,117.61 y se tardaría el triple de tiempo en construir (135 días)
- d. Se contribuye a la educación y cuidado ambiental.
- e. Considerando que México es de los principales consumidores per cápita de refrescos de cola y de sabores, lo que representa aproximadamente un total de 7.2 kg de PET por cada habitante al año, sólo el 7% de este material es reciclado, por lo que el resto termina en los tiraderos de basura. Con la recolección de las botellas, se construyen bardas de este tipo y se evita la contaminación de mares, ríos y barrancas pues el tiempo en que tardará una botella o cualquier otro artículo PET en degradarse será cerca de 500 años en caso de no utilizarlos.
- f. El reciclaje de este material de desecho, aparentemente inservible después de consumir el líquido que guarda, representa una aportación muy importante para la lucha contra la contaminación del planeta.
- g. El método constructivo con el sistema de reciclaje de botellas PET es relativamente sencillo. El tiempo de armado de los paneles, dependiendo de sus dimensiones y una vez instruida la mano de obra, no es superior al de los métodos tradicionales. Los paneles con botellas PET son ligeros, lo que permite que la estructura que lo soporta no requiera refuerzos adicionales

Son de 1,000 a 1,300 toneladas diarias de basura, que se genera en la capital, de dicha cantidad el 36% es de material PET sería por lo tanto en cantidades, ayudar a reutilizar el 9 % en una obra.

El procedimiento constructivo inicia con el corte de malla metálica electrosoldada de acuerdo al área a cubrir. En el caso de la barda de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, se prepararon paneles de 3.00 metros de largo por 2.00 metros de alto, dando total de 6.00 m².

Se colocan botellas recicladas de **600 ml** en sentido longitudinal sujetas a la malla con hilo de cáñamo, cubriendo toda la superficie de la malla.

Sobre las botellas se coloca nuevamente malla metálica, realizando amarre con el mismo hilo de cáñamo

¿En qué otras construcciones se pueden utilizar las botellas de PET? En la elaboración de muebles escolares, en contenedores alimentarios, láminas, audio / video y fotografía, embalajes especiales, aplicaciones eléctricas y electrónicas, fibra textil, alfombras, tuberías, perfiles, piezas inyectadas.

Finalmente puedo decir que este trabajo demuestra el cúmulo de problemas que han venido desatendiendo los habitantes y el gobierno y lo

limitado de los programas actuales y las acciones que se efectúen a través de políticas públicas, para mejorar la calidad de vida.

Queda claro que lo espacial, social y lo que tiene que ver con la gestión y administración es el punto medular a resolver y a invertir.

Se debe de enfrentar desde una política integral con propuestas que partan de considerar a esta tipología de vivienda, pero, también, como una parte de la ciudad en la que se ubica como una forma de ser y hacer.

Entre más grande la Unidad Habitacional, son más los problemas y su magnitud, entre más pequeñas las relaciones entre vecinos son menos complicadas y más sutiles a la hora de ponerse de acuerdo.

El rescate de los conjuntos además implica, poner atención a los nuevos fraccionamientos que por lo general, se construyen en la periferia y bajo un desorden en el número de viviendas construidas por los organismos que financian a los demandantes de vivienda social; entre otras cosas, buscar soluciones diversificadas, lo que ofrece una vivienda privada en una de interés social.

Los conjuntos requieren ser atractivos y deben proporcionar ambientes totalmente agradables y del gusto del habitante.

Los jardines y la vegetación, la diversificación de pavimentos y mobiliario, los colores y la pintura, la limpieza, el orden, elementos que le dan realce y una personalidad a los espacios colectivos con identidad propia.

Mejorar un conjunto, significa que un programa se preocupará también por mejorar y recuperar el barrio circundante, haciendo de él, un lugar de uso y contacto social que complementa a los espacios más privados. (extraído de la revista Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, por Villavicencio Judith, Esquivel María Teresa, Durán Ana María; Conjuntos y unidades habitacionales en la ciudad de México. En busca de Espacios Sociales y de integración barrial)

Es tan importante definir correcta y precisamente la pobreza para cuantificarla, como el no olvidarse que los indicadores orientados a medirla son sólo representaciones posibles (por la disponibilidad de información) de un fenómeno complejo, cuya solución estructural difiere ampliamente de las coyunturales, que pueden consistir simplemente en suplementar ingresos para superar un umbral por lo demás no demasiado pretencioso (1 dólar por día, por ejemplo), o enviar un niño a la escuela. En otros términos, restar importancia a la definición de pobreza y ser poco rigurosos en la definición de indicadores para medirla implican al menos deficiencias tan graves como creer que los indicadores seleccionados a partir de la definición son la pobreza misma, y que la variación declinante en su valor es una reducción de la pobreza. Uno de los resultados más destacados de esta investigación es la labilidad del objeto de los PDP, que se enmascara en una definición supuestamente rigurosa y precisa.

No resulta en absoluto trivial para la política pública seleccionar una medida de pobreza. Hacerlo, se vio, implica adoptar un enfoque, una posición sobre el tema; un marco conceptual que incidirá en los instrumentos que se seleccionen para la acción.

Impactos PIANUH

Entre los avances que logró:

PIANUH ejercicio 2009				
NUM	UNIDAD HABITACIONAL	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	MONTO APROBADO
1	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FIDEL VELÁZQUEZ	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	280	\$ 7,000.00
2	UNIDAD HABITACIONAL MILITAR PUEBLA I	APLICACIÓN DE PINTURA EN VIVIENDAS	400	\$ 10,000.00
3	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LADRILLERA	APLICACIÓN DE PINTURA EN BARANDALES Y VENTANAS PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDAS	480	\$ 12,000.00
4	UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA	EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD INDEPENDENCIA	484	\$ 12,100.00
5	UNIDAD HABITACIONAL MILITAR PUEBLA II EL CHAMIZAL	PINTURA DE AREAS COMUNES EN VIVIENDAS	576	\$ 14,400.00
6	UNIDAD HABITACIONAL FOVI LA MARÍA	REHABILITACION DE ENTRADA PRINCIPAL AL ESTACIONAMIENTO EN LA UNIDAD HABITACIONAL FOVI LA MARIA	576	\$ 14,400.00
7	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA	640	\$ 16,000.00
8	UNIDAD HABITACIONAL DAMISAR 15 LOMA BELLA	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS EN EDIFICIOS DE UNIDAD HABITACIONAL	672	\$ 16,800.00
9	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	704	\$ 17,600.00
10	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA ALEGRE	REHABILITACION PARA ACCESO VEHICULAR	752	\$ 18,800.00
11	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL XILOTZINGO	REHABILITACION Y AUTOMATIZACION DE PORTON PARA ACCESO VIAL	768	\$ 19,200.00
12	UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE AMALUCAN	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	780	\$ 19,500.00
13	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE BUDIB	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS IGNACIA NAME DE BUDIB	137	\$ 2,000.00
14	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE BUDIB	EQUIPAMIENTO URBANO PARA ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE BUDIB	844	\$ 21,100.00
15	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL PERIFÉRICO SUR	REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES	980	\$ 24,500.00

16	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN MANUEL	EQUIPAMIENTO CON BANCAS METALICAS PARA PLAZAS Y JARDINES	1,024	\$ 25,600.00
17	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN MANUEL	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN MANUEL	1,024	\$ 5,000.00
18	UNIDAD HABITACIONAL LAS TORRES	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE AREAS CUMUNES	1,152	\$ 28,800.00
19	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	EQUIPAMIENTO URBANO EN CANCHA DE BAQUET-BOL Y SALON SOCIAL	1,172	\$ 29,300.00
20	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	EQUIPAMIENTO URBANO CON CERCA PARA PROTECCION DE AREA VERDE	1,216	\$ 30,400.00
21	UNIDAD HABITACIONAL VILLA MADERO	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL	1,356	\$ 33,900.00
22	UNIDAD HABITACIONAL SATÉLITE MAGISTERIAL	REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES	1,436	\$ 35,900.00
23	UNIDAD HABITACIONAL UEMAC	REMODELACION DE PARQUES EN UNIDAD HABITACIONAL UEMAC	1,464	\$ 36,600.00
24	UNIDAD HABITACIONAL BUGAMBILIAS	REHABILITACION DE ANDADORES EN UNIDAD HABITACIONAL	1,536	\$ 38,400.00
25	UNIDAD HABITACIONAL MILITAR AMALUCAN PUEBLA II	INSTALACION DE KIT DE SEGURIDAD ESPECIAL PARA EXTERIORES CON SISTEMAS REMOTOS DE VIGILANCIA	1,556	\$ 38,900.00
26	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE SUÁREZ	REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA Y CERCADO PERIMETRAL	80	\$ 40,300.00
27	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA CARMELITA	EQUIPAMIENTO URBANO DE UNIDAD HABITACIONAL	1,728	\$ 43,200.00
28	UNIDAD HABITACIONAL TECNOLÓGICO	REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES	160	\$ 47,900.00
29	UNIDAD HABITACIONAL TECNOLÓGICO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	1,916	\$ 107,252.97
30	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN I	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,968	\$ 49,200.00
31	UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPE	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS, ESPACIOS COMUNES Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPE	2,000	\$ 25,000.00
32	UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPE	EQUIPAMIENTO DE CANCHA DEPORTIVA CON TECHO DE MEMBRANA ARQUITECTONICA	2,000	\$ 147,628.29
33	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA ROSA	CERCADO CON MALLA CICLONICA EN AREA DE JUEGOS	2,452	\$ 40,000.00
34	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA ROSA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	2,452	\$ 76,625.00

35	UNIDAD HABITACIONAL VILLA VERDE I Y II	REHABILITACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	2,664	\$ 33,120.00
36	UNIDAD HABITACIONAL VILLA VERDE I Y II	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	2,664	\$ 25,355.67
37	UNIDAD HABITACIONAL VILLA VERDE I Y II	REHABILITACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	2,664	\$ 83,250.00
38	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN ROQUE	REHABILITACION DE SALON SOCIAL	2,728	\$ 46,156.14
39	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN ROQUE	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	2,728	\$ 85,249.95
40	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN ROQUE	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	395	\$ 2,000.00
41	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	150	\$ 2,000.00
42	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	EQUIPAMIENTO DE LOTE DE JUEGOS INFANTILES	2,792	\$ 87,250.00
43	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	2,792	\$ 30,000.00
44	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	2,792	\$ 104,571.60
45	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRÍGUEZ	EQUIPAMIENTO URBANO CON CERCA PARA ACCESOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL	2,800	\$ 87,500.00
46	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	3,200	\$ 15,000.00
47	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	REHABILITACION DE ANDADORES PRINCIPALES EN ACCESOS DE LA 88 Y DE LA 90 PONIENTE	3,200	\$ 100,000.00
48	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	EQUIPAMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS CADETE JUAN BAUTISTA	177	\$ 50,000.00
49	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	REHABILITACION DEL SALON SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	3,200	\$ 40,020.00

50	UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	3,352	\$ 35,000.00
51	UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	3,352	\$ 43,427.81
52	UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL	3,352	\$ 104,750.00
53	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA FLOR	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS EN EDIFICIOS	3,488	\$ 109,000.00
54	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUET BOOL	3,488	\$ 89,978.62
55	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE BACHILLERATO LUIS BERMUDEZ GALICIA	180	\$ 2,000.00
56	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	CONSTRUCCION DE BACHILLERATO LUIS BERMUDEZ GALICIA	95	\$ 50,000.00
57	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	REHABILITACIÓN DE CASSETAS DE VIGILANCIA	3,596	\$ 112,375.00
58	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIÉNEGA)	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA LE. VICENTE LOMBARDO TOLEDADNO	450	\$ 2,000.00
59	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIÉNEGA)	REMODELACION DE CASETA DE VIGILANCIA	4,156	\$ 129,874.50
60	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIÉNEGA)	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	4,156	\$ 50,076.60
61	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN RAMÓN	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	4,172	\$ 117,321.60
62	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN RAMÓN	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	4,172	\$ 98,900.00
63	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT EL CARMEN (GASTRONÓMICOS)	REHABILITACION DE SALON SOCIAL	4,560	\$ 50,000.00
64	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT EL CARMEN (GASTRONÓMICOS)	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS Y PORTON DE MALLA EN EDIFICIOS	540	\$ 142,500.00
65	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA LA LAGUNA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA CASETA DE VIGILANCIA	4,624	\$ 45,964.58
66	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA LA LAGUNA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	4,624	\$ 98,613.70
67	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA LA LAGUNA	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	4,624	\$ 50,035.00

68	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION DE FACHADA DEL JARDINA DE NIÑOS	4,780	\$ 69,723.39
69	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS COMUNES	4,780	\$ 59,936.93
70	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION DE ANDADORES Y ESPACIOS COMUNES	4,780	\$ 64,271.86
71	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION DE CASETA DE VIGILANCIA Y AREAS VERDES	4,780	\$ 85,103.14
72	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA VICTORIA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y CENTRO COMUNITARIO	4,992	\$ 72,345.54
73	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA VICTORIA	REHABILITACIÓN DE PARQUE Y JARDIN	4,992	\$ 86,000.00
74	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA VICTORIA	REHABILITACIÓN DE AREAS VERDES	4,992	\$ 70,000.00
75	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	1,200	\$ 85,826.92
76	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	REHABILITACION DE JARDIN Y AREA DE JUEGOS INFANTILES	5,268	\$ 78,790.02
77	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	5,268	\$ 65,138.35
78	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE JARDIN DE JUEGOS INFANTILES	5,556	\$ 22,388.31
79	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA	5,556	\$ 150,479.05
80	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	5,520	\$ 50,000.00
81	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA JORGE MURAD MACLUF	854	\$ 2,000.00
82	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN 23 VIVIENDAS, LADO SUR	5,556	\$ 86,000.00
83	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS EN 22 VIVIENDAS, LADO NORTE	5,556	\$ 87,625.00
84	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	TERMINACION DEL SALON SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	5,568	\$ 132,200.00
85	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	GUARNICIONES Y BANQUETAS CORREDOR PONIENTE	5,568	\$ 88,000.00
86	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	GUARNICIONES Y BANQUETAS CORREDOR ORIENTE	5,568	\$ 86,000.00

87	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN II	REHABILITACION DE TUBERIAS Y SISTEMA DE CUARTO DE MAQUINAS	5,728	\$ 93,000.00
88	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN II	REHABILITACION Y DESASOLVE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO	5,728	\$ 86,000.00
89	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN II	REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES	5,728	\$ 67,654.45
90	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	EQUIPAMIENTO URBANO CON CERCADO DE MALLA CICLONICA	5,984	\$ 49,888.93
91	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADAS PARA EVENTOS SOCIALES, LADO ORIENTE	5,984	\$ 101,000.00
92	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADAS PARA EVENTOS SOCIALES, LADO PONIENTE	5,984	\$ 86,000.00
93	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO	130	\$ 50,000.00
94	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO	130	\$ 2,000.00
95	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JOSÉ XILOTZINGO	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE XILOTZINGO, UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE XILOTZINGO	2,000	\$ 35,000.00
96	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JOSÉ XILOTZINGO	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE AREA VERDE	2,500	\$ 119,993.19
97	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JOSÉ XILOTZINGO	REHABILITACION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS	3,500	\$ 282,239.90
98	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	EQUIPAMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS KOKOMITO	130	\$ 50,000.00
99	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS KOKOMITO	100	\$ 2,000.00
100	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL SAN JORGE, UNIDAD HABITACIONAL SAN JORGE	2,000	\$ 15,000.00
101	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	8,160	\$ 96,029.80
102	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES, ETAPA 1	8,160	\$ 93,288.61
103	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES, ETAPA 2	8,160	\$ 145,707.15
104	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES, ETAPA 3	8,160	\$ 270,900.51

105	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	CONSTRUCCION DE BANQUETAS	4,096	\$ 152,569.59
106	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	4,096	\$ 314,869.74
107	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	EQUIPAMIENTO URBANO CON MALLA CICLONICA	8,192	\$ 33,157.82
108	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	REMODELACION DE PARQUES Y JARDINES EN LA UNIDAD HABITACIONAL SAN MIGUEL MAYORAZGO	8,192	\$ 69,107.39
109	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	2,000	\$ 5,000.00
110	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	8,256	\$ 371,520.00
111	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	EQUIPAMIENTO DE PRIMARIA ANDRES QUINTANARO	370	\$ 50,000.00
112	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL PARA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	8,256	\$ 26,450.00
113	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	REHABILITACION DE HIDROTOMAS DE AGUA POTABLE A EDIFICIOS	1,500	\$ 98,559.83
114	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	EQUIPAMIENTO URBANO CON JUEGOS INFANTILES Y CERCADO EN PLAZAS Y JARDINES	2,700	\$ 144,947.39
115	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	8,992	\$ 105,041.18
116	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOLITO (PASTO SINTETICO)	8,992	\$ 261,048.69
117	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	CONSTRUCCION DE CASETA, ALUMBRADO Y CERCADO PERIMETRAL	8,992	\$ 134,971.45
118	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE ESCUELA SECUNDARIA LA GRAN TENOCHTITLAN	400	\$ 2,000.00
119	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	2,000	\$ 10,000.00

120	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	11,840	\$ 140,351.85
121	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO COMUNITARIO	11,840	\$ 119,894.40
122	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DEL AHUEHUETE	2,500	\$ 232,052.07
123	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS FILOMENA DEL VALLE DE SERDAN	369	\$ 2,000.00
124	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE SECUNDARIA TECNICA 80	900	\$ 2,000.00
125	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE ANDADORES Y AREA DE JUEGOS INFANTILES SEGUNDA ETAPA	1,000	\$ 139,111.49
126	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE ANDADORES Y AREA DE JUEGOS INFANTILES PRIMERA ETAPA	1,000	\$ 165,976.46
127	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA JESUS REYES HEROLES	1,010	\$ 2,000.00
128	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS OCTAVIO PAZ	185	\$ 2,000.00
129	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESCUELA TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ	260	\$ 50,000.00
130	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA OCTAVIO PAZ	815	\$ 2,000.00
131	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS JUANA DE ARCO	200	\$ 2,000.00
132	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	13,620	\$ 10,000.00
133	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE SAN SEBASTIAN, UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	2,000	\$ 5,000.00
134	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	MEJORAMIENTO DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINEZ	13,620	\$ 86,000.00

135	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	4,500	\$ 86,000.00
136	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES EN EL ANDADOR VALLE DE LOS ROBLES 1RA. ETAPA	3,500	\$ 153,195.05
137	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO EN ANDADOR LOS ROBLES Y CERCA DE MALLA	13,620	\$ 102,209.63
138	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES EN EL ANDADOR VALLE DE LOS ROBLES 2DA. ETAPA	3,500	\$ 356,841.70
139	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES EN EL ANDADOR VALLE DE LOS ROBLES 3RA. ETAPA	3,500	\$ 256,905.20
140	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	3,500	\$ 46,091.56
141	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REMODELACION DE PARQUE EN SEGUNDA CERRADA ABEDUL	13,904	\$ 94,374.20
142	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA CENTRAL, LADO NORTE	13,904	\$ 303,724.17
143	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS AMALUCAN	260	\$ 2,000.00
144	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA CENTRAL, LADO SUR	13,904	\$ 306,242.73
145	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA CENTRAL, LADO CENTRO	13,904	\$ 27,402.31
146	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DEL MERCADO DE AGUA SANTA	2,500	\$ 185,050.79
147	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 4ta. ETAPA	4,500	\$ 214,810.18
148	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 1ra. ETAPA	4,500	\$ 160,871.57
149	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	2,000	\$ 10,000.00
150	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 3ra. ETAPA	4,500	\$ 214,810.18
151	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 2da. ETAPA	4,500	\$ 139,145.92

152	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE ESCUELA PRIMARIA MANUEL RIVERA ANAYA	701	\$ 2,000.00
153	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES 1RA. ETAPA	2,500	\$ 286,157.32
154	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES 2DA. ETAPA	2,500	\$ 95,604.35
155	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION CON SISTEMA PET	2,500	\$ 329,468.20
156	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE CAPEP MANUEL RIVERA ANAYA	48	\$ 2,000.00
157	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	2,000	\$ 10,000.00
158	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DEL CENTRO COMUNITARIO	15,512	\$ 146,576.55
159	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES, CERCADO DE PROTECCION CON MALLA CICLONICA	15,512	\$ 177,649.05
160	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO PONIENTE	3,500	\$ 255,754.45
161	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO ORIENTE	3,500	\$ 151,276.50
162	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO NORTE	3,500	\$ 245,719.54
163	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO SUR	3,500	\$ 238,764.60
164	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REMODELACION DE PLAZA CIVICA EN EL 8o. RETORNO	3,500	\$ 85,996.86
165	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES EN PLAZA VICTORIA	19,508	\$ 89,393.08
166	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES EN PLAZA DEL SOL	19,508	\$ 41,849.05

167	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES EN PLAZA GIRALDA	2,500	\$ 155,365.29
168	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA JOSE MARIANO JIMENEZ	750	\$ 2,000.00
169	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DEL JARDIN DE PRIMARIA PROFRA. PAULINA MARAVAR CORTES	400	\$ 2,000.00
170	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DEL JARDIN DE NIÑOS MARGARITA TABOADA DE SANCHEZ	300	\$ 2,000.00
171	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS DE SECUNDARIA TECNICA No 42	320	\$ 2,000.00
172	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE BACHILLERATO BLAS CHUMACERO SANCHEZ	335	\$ 2,000.00
173	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS DE PRIMARIA PROFR. RAFAEL AGUILA ROSAS	1,050	\$ 2,000.00
174	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA, UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA	2,000	\$ 10,000.00
175	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA	24,032	\$ 10,000.00
176	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS HERLINDA SANCHEZ DE VELAZQUEZ	217	\$ 2,000.00
177	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE SECUNDARIA TECNICA No. 42	328	\$ 50,000.00
178	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS HERLINDA SANCHEZ DE VELAZQUEZ	217	\$ 50,000.00
179	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARRA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+000 AL KM 0+224	24,032	\$ 81,727.70

180	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+224 AL KM 0+379	24,032	\$ 79,560.84
181	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+379 AL KM 0+562	24,032	\$ 82,166.97
182	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+562 AL KM 0+745	24,032	\$ 82,110.94
183	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	LIMPIEZA Y DESASOLVE DE CANAL PLUVIAL EN PLAZAS Y ANDADORES	24,032	\$ 80,656.26
184	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE PISTA DE PATINAJE	24,032	\$ 76,051.24
185	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE LA PLAZA DE JUEGOS INFANTILES	24,032	\$ 79,647.89
186	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DEL MERCADO Y PARQUE LATERAL	24,032	\$ 82,135.79
187	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	EQUIPAMIENTO DE BACHILLERATO BLAS CHUMACERO SANCHEZ	365	\$ 50,000.00
188	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL	24,032	\$ 41,082.42
189	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE LORETO	REHABILITACION DE BACHILLERATO GABINO BARREDA	100	\$ 49,852.50
190	UNIDAD HABITACIONAL LOMA LINDA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA MATUTINA EMILIANO ZAPATA	800	\$ 2,000.00
191	UNIDAD HABITACIONAL LOMA LINDA	CONSTRUCCION DE ENTRADA PRINCIPAL DE PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	800	\$ 50,000.00

Un avance en la estructura institucional relacionada con la vivienda en el año 2010:

NUM	UNIDAD HABITACIONAL	NOMBRE DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	MONTO APROBADO
1	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FIDEL VELÁZQUEZ	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	280	\$7,000.00
2	UNIDAD HABITACIONAL MILITAR PUEBLA I	APLICACIÓN DE PINTURA EN VIVIENDAS	400	\$10,000.00
3	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LADRILLERA	APLICACIÓN DE PINTURA EN BARANDALES Y VENTANAS PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDAS	480	\$12,000.00
4	UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA	EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD INDEPENDENCIA	484	\$12,100.00

5	UNIDAD HABITACIONAL MILITAR PUEBLA II EL CHAMIZAL	PINTURA DE AREAS COMUNES EN VIVIENDAS	576	\$14,400.00
6	UNIDAD HABITACIONAL FOVI LA MARÍA	REHABILITACION DE ENTRADA PRINCIPAL AL ESTACIONAMIENTO EN LA UNIDAD HABITACIONAL FOVI LA MARIA	576	\$14,400.00
7	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA	640	\$16,000.00
8	UNIDAD HABITACIONAL DAMISAR 15 LOMA BELLA	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS EN EDIFICIOS DE UNIDAD HABITACIONAL	672	\$16,800.00
9	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	704	\$17,600.00
10	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA ALEGRE	REHABILITACION PARA ACCESO VEHICULAR	752	\$18,800.00
11	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL XILOTZINGO	REHABILITACION Y AUTOMATIZACION DE PORTON PARA ACCESO VIAL	768	\$19,200.00
12	UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE AMALUCAN	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	780	\$19,500.00
13	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE BUDIB	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS IGNACIA NAME DE BUDIB	137	\$2,000.00
14	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE BUDIB	EQUIPAMIENTO URBANO PARA ACCESO PRINCIPAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE BUDIB	844	\$21,100.00
15	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL PERIFÉRICO SUR	REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES	980	\$24,500.00
16	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN MANUEL	EQUIPAMIENTO CON BANCAS METALICAS PARA PLAZAS Y JARDINES	1024	\$25,600.00
17	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN MANUEL	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN MANUEL	1024	\$5,000.00
18	UNIDAD HABITACIONAL LAS TORRES	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE AREAS CUMUNES	1152	\$28,800.00
19	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	EQUIPAMIENTO URBANO EN CANCHA DE BAQUET-BOL Y SALON SOCIAL	1172	\$29,300.00
20	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	EQUIPAMIENTO URBANO CON CERCA PARA PROTECCION DE AREA VERDE	1216	\$30,400.00
21	UNIDAD HABITACIONAL VILLA MADERO	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL	1356	\$33,900.00

22	UNIDAD HABITACIONAL SATÉLITE MAGISTERIAL	REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES	1436	\$35,900.00
23	UNIDAD HABITACIONAL UEMAC	REMODELACION DE PARQUES EN UNIDAD HABITACIONAL UEMAC	1464	\$36,600.00
24	UNIDAD HABITACIONAL BUGAMBILIAS	REHABILITACION DE ANDADORES EN UNIDAD HABITACIONAL	1536	\$38,400.00
25	UNIDAD HABITACIONAL MILITAR AMALUCAN PUEBLA II	INSTALACION DE KIT DE SEGURIDAD ESPECIAL PARA EXTERIORES CON SISTEMAS REMOTOS DE VIGILANCIA	1556	\$38,900.00
26	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE SUÁREZ	REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA Y CERCADO PERIMETRAL	80	\$40,300.00
27	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA CARMELITA	EQUIPAMIENTO URBANO DE UNIDAD HABITACIONAL	1728	\$43,200.00
28	UNIDAD HABITACIONAL TECNOLÓGICO	REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES	160	\$47,900.00
29	UNIDAD HABITACIONAL TECNOLÓGICO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	1916	\$107,252.97
30	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN I	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1968	\$49,200.00
31	UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPE	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS, ESPACIOS COMUNES Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPE	2000	\$25,000.00
32	UNIDAD HABITACIONAL GUADALUPE	EQUIPAMIENTO DE CANCHA DEPORTIVA CON TECHO DE MEMBRANA ARQUITECTONICA	2000	\$147,628.29
33	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA ROSA	CERCADO CON MALLA CICLONICA EN AREA DE JUEGOS	2452	\$40,000.00
34	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA ROSA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	2452	\$76,625.00
35	UNIDAD HABITACIONAL VILLA VERDE I Y II	REHABILITACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	2664	\$33,120.00
36	UNIDAD HABITACIONAL VILLA VERDE I Y II	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	2664	\$25,355.67
37	UNIDAD HABITACIONAL VILLA VERDE I Y II	REHABILITACION DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	2664	\$83,250.00
38	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN ROQUE	REHABILITACION DE SALON SOCIAL	2728	\$46,156.14
39	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN ROQUE	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	2728	\$85,249.95
40	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSSTE SAN ROQUE	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	395	\$2,000.00

41	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS JOSE VASCONCELOS	150	\$2,000.00
42	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	EQUIPAMIENTO DE LOTE DE JUEGOS INFANTILES	2792	\$87,250.00
43	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	2792	\$30,000.00
44	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LUIS N. MORONES	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	2792	\$104,571.60
45	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRÍGUEZ	EQUIPAMIENTO URBANO CON CERCA PARA ACCESOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL	2800	\$87,500.00
46	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	3200	\$15,000.00
47	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	REHABILITACION DE ANDADORES PRINCIPALES EN ACCESOS DE LA 88 Y DE LA 90 PONIENTE	3200	\$100,000.00
48	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	EQUIPAMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS CADETE JUAN BAUTISTA	177	\$50,000.00
49	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	REHABILITACION DEL SALON SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN PEDRO	3200	\$40,020.00
50	UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	3352	\$35,000.00
51	UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	3352	\$43,427.81
52	UNIDAD HABITACIONAL VILLA GUADALUPE	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL	3352	\$104,750.00
53	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA FLOR	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS EN EDIFICIOS	3488	\$109,000.00
54	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUET BOOL	3488	\$89,978.62

55	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE BACHILLERATO LUIS BERMUDEZ GALICIA	180	\$2,000.00
56	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	CONSTRUCCION DE BACHILLERATO LUIS BERMUDES GALICIA	95	\$50,000.00
57	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIAL MÉXICO 68	REHABILITACIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA	3596	\$112,375.00
58	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIÉNEGA)	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA LE. VICENTE LOMBARDO TOLEDADNO	450	\$2,000.00
59	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIÉNEGA)	REMODELACION DE CASETA DE VIGILANCIA	4156	\$129,874.50
60	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIÉNEGA)	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	4156	\$50,076.60
61	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN RAMÓN	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	4172	\$117,321.60
62	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN RAMÓN	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	4172	\$98,900.00
63	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT EL CARMEN (GASTRONÓMICOS)	REHABILITACION DE SALON SOCIAL	4560	\$50,000.00
64	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT EL CARMEN (GASTRONÓMICOS)	REHABILITACION DE TANQUES ELEVADOS Y PORTON DE MALLA EN EDIFICIOS	540	\$142,500.00
65	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA LA LAGUNA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA CASETA DE VIGILANCIA	4624	\$45,964.58
66	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA LA LAGUNA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	4624	\$98,613.70
67	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA LA LAGUNA	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	4624	\$50,035.00
68	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION DE FACHADA DEL JARDINA DE NIÑOS	4780	\$69,723.39
69	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO PARA ESPACIOS COMUNES	4780	\$59,936.93
70	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION DE ANDADORES Y ESPACIOS COMUNES	4780	\$64,271.86
71	UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA	REHABILITACION DE CASETA DE VIGILANCIA Y AREAS VERDES	4780	\$85,103.14
72	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA VICTORIA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y CENTRO COMUNITARIO	4992	\$72,345.54
73	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA VICTORIA	REHABILITACIÓN DE PARQUE Y JARDIN	4992	\$86,000.00

74	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA VICTORIA	REHABILITACIÓN DE AREAS VERDES	4992	\$70,000.00
75	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	1200	\$85,826.92
76	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	REHABILITACION DE JARDIN Y AREA DE JUEGOS INFANTILES	5268	\$78,790.02
77	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA UNIDAD HABITACIONAL REAL DE GUADALUPE	5268	\$65,138.35
78	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE JARDIN DE JUEGOS INFANTILES	5556	\$22,388.31
79	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	CONSTRUCCION DE CASETA DE VIGILANCIA	5556	\$150,479.05
80	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	5520	\$50,000.00
81	UNIDAD HABITACIONAL S.N.T.E	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA JORGE MURAD MACLUF	854	\$2,000.00
82	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	IMPERMEHABILIZACION DE AZOTEAS EN 23 VIVIENDAS, LADO SUR	5556	\$86,000.00
83	UNIDAD HABITACIONAL GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	IMPERMEHABILIZACION DE AZOTEAS EN 22 VIVIENDAS, LADO NORTE	5556	\$87,625.00
84	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BAROLO	TERMINACION DEL SALON SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BAROLO	5568	\$132,200.00
85	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BAROLO	GUARNICIONES Y BANQUETAS CORREDOR PONIENTE	5568	\$88,000.00
86	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT FUENTES DE SAN BAROLO	GUARNICIONES Y BANQUETAS CORREDOR ORIENTE	5568	\$86,000.00
87	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN II	REHABILITACION DE TUBERIAS Y SISTEMA DE CUARTO DE MAQUINAS	5728	\$93,000.00
88	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN II	REHABILITACION Y DESASOLVE EN TANQUE DE ALMACENAMIENTO	5728	\$86,000.00
89	UNIDAD HABITACIONAL VOLKSWAGEN II	REHABILITACION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES	5728	\$67,654.45
90	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	EQUIPAMIENTO URBANO CON CERCADO DE MALLA CICLONICA	5984	\$49,888.93
91	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADAS PARA EVENTOS SOCIALES, LADO ORIENTE	5984	\$101,000.00
92	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADAS PARA EVENTOS SOCIALES, LADO PONIENTE	5984	\$86,000.00

93	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO	130	\$50,000.00
94	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD NACIONAL	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS GREGORIO TORRES QUINTERO	130	\$2,000.00
95	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JOSÉ XILOTZINGO	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE XILOTZINGO, UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE XILOTZINGO	2000	\$35,000.00
96	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JOSÉ XILOTZINGO	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE AREA VERDE	2500	\$119,993.19
97	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JOSÉ XILOTZINGO	REHABILITACION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN VIVIENDAS	3500	\$282,239.90
98	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	EQUIPAMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS KOKOMITO	130	\$50,000.00
99	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS KOKOMITO	100	\$2,000.00
100	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL SAN JORGE, UNIDAD HABITACIONAL SAN JORGE	2000	\$15,000.00
101	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	8160	\$96,029.80
102	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES, ETAPA 1	8160	\$93,288.61
103	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES, ETAPA 2	8160	\$145,707.15
104	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN JORGE	REHABILITACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES, ETAPA 3	8160	\$270,900.51
105	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	CONSTRUCCION DE BANQUETAS	4096	\$152,569.59
106	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	4096	\$314,869.74
107	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	EQUIPAMIENTO URBANO CON MALLA CICLONICA	8192	\$33,157.82
108	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	REMODELACION DE PARQUES Y JARDINES EN LA UNIDAD HABITACIONAL SAN MIGUEL MAYORAZGO	8192	\$69,107.39

109	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	2000	\$5,000.00
110	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	8256	\$371,520.00
111	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	EQUIPAMIENTO DE PRIMARIA ANDRES QUINTANARO	370	\$50,000.00
112	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL PARA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	8256	\$26,450.00
113	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT VILLA FRONTERA	REHABILITACION DE HIDROTOMAS DE AGUA POTABLE A EDIFICIOS	1500	\$98,559.83
114	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	EQUIPAMIENTO URBANO CON JUEGOS INFANTILES Y CERCADO EN PLAZAS Y JARDINES	2700	\$144,947.39
115	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	8992	\$105,041.18
116	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOLITO (PASTO SINTETICO)	8992	\$261,048.69
117	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	CONSTRUCCION DE CASETA, ALUMBRADO Y CERCADO PERIMETRAL	8992	\$134,971.45
118	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN APARICIO	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE ESCUELA SECUNDARIA LA GRAN TENEOCHTITLAN	400	\$2,000.00
119	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	2000	\$10,000.00
120	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES	11840	\$140,351.85
121	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO COMUNITARIO	11840	\$119,894.40
122	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DEL AHUEHUETE	2500	\$232,052.07
123	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS FILOMENA DEL VALLE DE SERDAN	369	\$2,000.00

124	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE SECUNDARIA TECNICA 80	900	\$2,000.00
125	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE ANDADORES Y AREA DE JUEGOS INFANTILES SEGUNDA ETAPA	1000	\$139,111.49
126	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT SAN BARTOLO	REHABILITACION DE ANDADORES Y AREA DE JUEGOS INFANTILES PRIMERA ETAPA	1000	\$165,976.46
127	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA JESUS REYES HEROLES	1010	\$2,000.00
128	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS OCTAVIO PAZ	185	\$2,000.00
129	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESCUELA TELESECUNDARIA OCTAVIO PAZ	260	\$50,000.00
130	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA OCTAVIO PAZ	815	\$2,000.00
131	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS JUANA DE ARCO	200	\$2,000.00
132	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	13620	\$10,000.00
133	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE SAN SEBASTIAN, UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	2000	\$5,000.00
134	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	MEJORAMIENTO DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINEZ	13620	\$86,000.00
135	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	4500	\$86,000.00
136	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES EN EL ANDADOR VALLE DE LOS ROBLES 1RA. ETAPA	3500	\$153,195.05
137	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO EN ANDADOR LOS ROBLES Y CERCA DE MALLA	13620	\$102,209.63
138	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES EN EL ANDADOR VALLE DE LOS ROBLES 2DA. ETAPA	3500	\$356,841.70

139	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES EN EL ANDADOR VALLE DE LOS ROBLES 3RA. ETAPA	3500	\$256,905.20
140	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES	3500	\$46,091.56
141	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REMODELACION DE PARQUE EN SEGUNDA CERRADA ABEDUL	13904	\$94,374.20
142	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA CENTRAL, LADO NORTE	13904	\$303,724.17
143	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS AMALUCAN	260	\$2,000.00
144	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA CENTRAL, LADO SUR	13904	\$306,242.73
145	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AMALUCAN	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA CENTRAL, LADO CENTRO	13904	\$27,402.31
146	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DEL MERCADO DE AGUA SANTA	2500	\$185,050.79
147	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 4ta. ETAPA	4500	\$214,810.18
148	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 1ra. ETAPA	4500	\$160,871.57
149	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	2000	\$10,000.00
150	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 3ra. ETAPA	4500	\$214,810.18
151	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT AGUA SANTA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES, 2da. ETAPA	4500	\$139,145.92
152	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE ESCUELA PRIMARIA MANUEL RIVERA ANAYA	701	\$2,000.00
153	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES 1RA. ETAPA	2500	\$286,157.32
154	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES 2DA. ETAPA	2500	\$95,604.35

155	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION CON SISTEMA PET	2500	\$329,468.20
156	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE CAPEP MANUEL RIVERA ANAYA	48	\$2,000.00
157	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	2000	\$10,000.00
158	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DEL CENTRO COMUNITARIO	15512	\$146,576.55
159	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES, CERCADO DE PROTECCION CON MALLA CICLONICA	15512	\$177,649.05
160	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO PONIENTE	3500	\$255,754.45
161	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO ORIENTE	3500	\$151,276.50
162	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO NORTE	3500	\$245,719.54
163	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION DE ESPACIOS COMUNES Y AREAS RECREATIVAS EN PLAZA AMERICA, LADO SUR	3500	\$238,764.60
164	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REMODELACION DE PLAZA CIVICA EN EL 8o. RETORNO	3500	\$85,996.86
165	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES EN PLAZA VICTORIA	19508	\$89,393.08
166	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	EQUIPAMIENTO PARA MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES EN PLAZA DEL SOL	19508	\$41,849.05
167	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LOMA BELLA	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS COMUNES EN PLAZA GIRALDA	2500	\$155,365.29
168	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA JOSE MARIANO JIMENEZ	750	\$2,000.00
169	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DEL JARDIN DE PRIMARIA PROFRA. PAULINA MARAVAR CORTES	400	\$2,000.00

170	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DEL JARDIN DE NIÑOS MARGARITA TABOADA DE SANCHEZ	300	\$2,000.00
171	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS DE SECUNDARIA TECNICA No 42	320	\$2,000.00
172	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE BACHILLERATO BLAS CHUMACERO SANCHEZ	335	\$2,000.00
173	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICA Y SANITARIAS DE PRIMARIA PROFR. RAFAEL AGUILA ROSAS	1050	\$2,000.00
174	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA EN CALLE UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA, UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA	2000	\$10,000.00
175	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	PREMIACION PUEBLA LIMPIA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y JARDINES DE LA UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA	24032	\$10,000.00
176	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE JARDIN DE NIÑOS HERLINDA SANCHEZ DE VELAZQUEZ	217	\$2,000.00
177	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE SECUNDARIA TECNICA No. 42	328	\$50,000.00
178	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE JARDIN DE NIÑOS HERLINDA SANCHEZ DE VELAZQUEZ	217	\$50,000.00
179	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+000 AL KM 0+224	24032	\$81,727.70
180	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+224 AL KM 0+379	24032	\$79,560.84
181	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+379 AL KM 0+562	24032	\$82,166.97
182	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL COLINDANTE CON RIO ALSESECA DEL KM 0+562 AL KM 0+745	24032	\$82,110.94
183	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	LIMPIEZA Y DESASOLVE DE CANAL PLUVIAL EN PLAZAS Y ANDADORES	24032	\$80,656.26
184	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE PISTA DE PATINAJE	24032	\$76,051.24

185	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE LA PLAZA DE JUEGOS INFANTILES	24032	\$79,647.89
186	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DEL MERCADO Y PARQUE LATERAL	24032	\$82,135.79
187	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	EQUIPAMIENTO DE BACHILLERATO BLAS CHUMACERO SANCHEZ	365	\$50,000.00
188	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT LA MARGARITA	REHABILITACION DE BARDA PERIMETRAL	24032	\$41,082.42
189	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE LORETO	REHABILITACION DE BACHILLERATO GABINO BARREDA	100	\$49,852.50
190	UNIDAD HABITACIONAL LOMA LINDA	REHABILITACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS DE PRIMARIA MATUTINA EMILIANO ZAPATA	800	\$2,000.00
191	UNIDAD HABITACIONAL LOMA LINDA	CONSTRUCCION DE ENTRADA PRINCIPAL DE PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	800	\$50,000.00
TOTAL			895,372.00	\$15,000,000.01

Anexo 2: Ingreso de las Unidades Habitacionales en el municipio de Puebla

UNIDAD HABITACIONAL	Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo	Población ocupada que recibe de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Pob. ocupada que recibe más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	Población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo
BUGAMBILIAS	184	628	1156	1100
DAMISAR 10 SAN BALTAZAR CAMPECHE	394	1516	2327	1090
DAMISAR 15 LOMA BELLA	6	43	111	38
FOVI LA MARIA				
FOVISSSTE SAN MANUEL	16	57	186	108
FUNDADORES	5	10	66	68
INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	24	129	223	55
INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	6	27	61	11
INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	3	30	23	4
INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	24	87	188	86
INFONAVIT INDEPENDENCIA	24	78	129	77
INFONAVIT LA CARMELITA	14	79	218	63
INFONAVIT LADRILLERA	*	11	35	7
INFONAVIT VILLA ALEGRE	15	67	150	60
INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	11	46	102	42
LAS TORRES				
LOS CIPRECES	*	17	10	28
MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	20	40	192	77
MAGISTERIAL XILOTZINGO	8	15	119	66
MILITAR AMALUCAN PUEBLA II				
MILITAR CHAMIZAL PUEBLA II	29	120	145	15
MILITAR PUEBLA I	*	26	74	42
NACIONES UNIDAS	147	737	659	142
ORQUIDEAS				
PASEOS DE CASTILLOTLA	8	32	70	26
SAN JUAN BOSCO	8	40	44	*
SATELITE MAGISTERIAL	20	82	187	91
TECNOLOGICO	6	66	171	125
UEMAC				
VICENTE BUDIB	5	31	59	9
VICENTE SUAREZ	22	61	218	193
VILLA MADERO	10	29	87	72
VILLAS DEL ENCANTO				
VISTA DEL VALLE	7	31	61	73
VOLKSWAGEN I				
GALAXIA BOSQUES DE AMALUCAN				
INFONAVIT AGUA SANTA	261	1482	2679	753
INFONAVIT AMALUCAN	356	1685	2391	576
INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	238	1324	2202	683
INFONAVIT LA MARGARITA	514	2981	4378	1117

INFONAVIT LOMA BELLA	329	1271	2378	806
INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	349	2065	2704	551
INFONAVIT SAN APARICIO	24	115	292	94
INFONAVIT SAN JORGE	45	308	566	108
INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	154	666	955	186
INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	104	391	849	219
INFONAVIT VILLA FRONTERA	171	895	1401	366
LA GUADALUPANA				
SAN BARTOLO	284	1255	1999	503
GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	348	1369	1340	214
GALAXIA CASTILLOTLA	24	66	77	10
GALAXIA LA LAGUNA	*	4	*	3
GUADALUPE	36	87	261	209
INFONAVIT EL CARMEN GASTRONOMICOS	40	342	396	110
INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	86	347	762	227
INFONAVIT LA FLOR	83	347	611	202
INFONAVIT LA ROSA	40	303	504	112
INFONAVIT LA VICTORIA	92	405	614	141
INFONAVIT LUIS N. MORONES	30	197	348	88
INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	51	236	622	176
INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIENEGA)	86	435	731	212
INFONAVIT SAN PEDRO	70	387	526	118
INFONAVIT SAN RAMON	101	394	755	166
MAGISTERIAL MEXICO 68	42	173	668	467
REAL DE GUADALUPE	42	188	402	290
S.N.T.E.	76	211	495	264
SOLIDARIDAD NACIONAL	68	285	734	257
VILLA GUADALUPE				
VILLA VERDE I Y II	41	127	604	419
VOLKSWAGEN II				

Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo:

La unidad que registra el mayor índice en este rubro es la INFONAVIT Fidel Velásquez y la más baja es La Margarita⁴⁷. Divididas las unidades en un rango tomando en cuenta la más baja (3) a la más alta (514) existe un rango de 171 puntos para clasificar en 3 categorías.

1ª categoría: 3-171

FUNDADORES	5
VICENTE BUDIB	5
DAMISAR 15 LOMA BELLA	6
INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	6

⁴⁷ INEGI

TECNOLOGICO	6
VISTA DEL VALLE	7
MAGISTERIAL XILOTZINGO	8
PASEOS DE CASTILLOTLA	8
SAN JUAN BOSCO	8
VILLA MADERO	10
INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	11
INFONAVIT LA CARMELITA	14
INFONAVIT VILLA ALEGRE	15
FOVISSSTE SAN MANUEL	16
SATELITE MAGISTERIAL	20
MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	20
VICENTE SUAREZ	22
INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	24
INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	24
INFONAVIT INDEPENDENCIA	24
GALAXIA CASTILLOTLA	24
INFONAVIT SAN APARICIO	24
MILITAR CHAMIZAL PUEBLA II	29
INFONAVIT LUIS N. MORONES	30
GUADALUPE	36
INFONAVIT EL CARMEN GASTRONOMICOS	40
INFONAVIT LA ROSA	40
VILLA VERDE I Y II	41
MAGISTERIAL MEXICO 68	42
REAL DE GUADALUPE	42
INFONAVIT SAN JORGE	45
INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	51
SOLIDARIDAD NACIONAL	68
INFONAVIT SAN PEDRO	70
S.N.T.E.	76
INFONAVIT LA FLOR	83

INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	86
INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIENEGA)	86
INFONAVIT LA VICTORIA	92
INFONAVIT SAN RAMON	101
INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	104
NACIONES UNIDAS	147
INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	154
INFONAVIT VILLA FRONTERA	171

2ª categoría: 172-342

BUGAMBILIAS	184
INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	238
INFONAVIT AGUA SANTA	261
SAN BARTOLO	284
INFONAVIT LOMA BELLA	329

3ª categoría: 343-513

GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	348
INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	349
INFONAVIT AMALUCAN	356
DAMISAR 10 SAN BALTAZAR CAMPECHE	394

4ª categoría 513-514

INFONAVIT LA MARGARITA	514
------------------------	-----

Población ocupada que recibe de 1 y hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:

Rango de 4- 749.25

GALAXIA LA LAGUNA	4
FUNDADORES	10
INFONAVIT LADRILLERA	11

MAGISTERIAL XILOTZINGO	15
LOS CIPRECES	17
MILITAR PUEBLA I	26
INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	27
VILLA MADERO	29
INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	30
VICENTE BUDIB	31
VISTA DEL VALLE	31
PASEOS DE CASTILLOTLA	32
SAN JUAN BOSCO	40
MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	40
DAMISAR 15 LOMA BELLA	43
INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	46
FOVISSSTE SAN MANUEL	57
VICENTE SUAREZ	61
TECNOLOGICO	66
GALAXIA CASTILLOTLA	66
INFONAVIT VILLA ALEGRE	67
INFONAVIT INDEPENDENCIA	78
INFONAVIT LA CARMELITA	79
SATELITE MAGISTERIAL	82
INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	87
GUADALUPE	87
INFONAVIT SAN APARICIO	115
MILITAR CHAMIZAL PUEBLA II	120
VILLA VERDE I Y II	127
INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	129
MAGISTERIAL MEXICO 68	173
REAL DE GUADALUPE	188
INFONAVIT LUIS N. MORONES	197
S.N.T.E.	211
INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	236

SOLIDARIDAD NACIONAL	285
INFONAVIT LA ROSA	303
INFONAVIT SAN JORGE	308
INFONAVIT EL CARMEN GASTRONOMICOS	342
INFONAVIT LA FLOR	347
INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	347
INFONAVIT SAN PEDRO	387
INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	391
INFONAVIT SAN RAMON	394
INFONAVIT LA VICTORIA	405
INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIENEGA)	435
BUGAMBILIAS	628
INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	666
NACIONES UNIDAS	737

Rango de 750 -1490.5

INFONAVIT VILLA FRONTERA	895
SAN BARTOLO	1255
INFONAVIT LOMA BELLA	1271
INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	1324
GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	1369
INFONAVIT AGUA SANTA	1482

Rango de 1490.5-2235.25

DAMISAR 10 SAN BALTAZAR CAMPECHE	1516
INFONAVIT AMALUCAN	1685
INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	2065

Rango de 2235.25-2981

INFONAVIT LA MARGARITA	2981
------------------------	------

Población ocupada que recibe más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo

Rango 437.8

1ª categoría del 10 al 447.8

LOS CIPRECES	10
INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	23
INFONAVIT LADRILLERA	35
SAN JUAN BOSCO	44
VICENTE BUDIB	59
INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	61
VISTA DEL VALLE	61
FUNDADORES	66
PASEOS DE CASTILLOTLA	70
MILITAR PUEBLA I	74
GALAXIA CASTILLOTLA	77
VILLA MADERO	87
INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	102
DAMISAR 15 LOMA BELLA	111
MAGISTERIAL XILOTZINGO	119
INFONAVIT INDEPENDENCIA	129
MILITAR CHAMIZAL PUEBLA II	145
INFONAVIT VILLA ALEGRE	150
TECNOLOGICO	171
FOVISSSTE SAN MANUEL	186
SATELITE MAGISTERIAL	187
INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	188
MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	192
VICENTE SUAREZ	218
INFONAVIT LA CARMELITA	218
INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	223
GUADALUPE	261
INFONAVIT SAN APARICIO	292

INFONAVIT LUIS N. MORONES	348
INFONAVIT EL CARMEN GASTRONOMICOS	396
REAL DE GUADALUPE	402

2ª categoría del rango 437.8 al 885.6

S.N.T.E.	495
INFONAVIT LA ROSA	504
INFONAVIT SAN PEDRO	526
INFONAVIT SAN JORGE	566
VILLA VERDE I Y II	604
INFONAVIT LA FLOR	611
INFONAVIT LA VICTORIA	614
INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	622
NACIONES UNIDAS	659
MAGISTERIAL MEXICO 68	668
INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIENEGA)	731
SOLIDARIDAD NACIONAL	734
INFONAVIT SAN RAMON	755
INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	762
INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	849

3ª categoría del rango de 885.6 al 1316.8

INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	955
BUGAMBILIAS	1156

4ª categoría del rango 1316.8 al 1754.6

GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	1340
INFONAVIT VILLA FRONTERA	1401

5ª categoría del rango 1754.6 al 2192.4

SAN BARTOLO	1999
-------------	------

6ª categoría del 2192.4 al 2630.2

INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	2202
DAMISAR 10 SAN BALTAZAR CAMPECHE	2327
INFONAVIT LOMA BELLA	2378
INFONAVIT AMALUCAN	2391

7ª categoría del 2630.2 al 3068

INFONAVIT AGUA SANTA	2679
INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	2704

8ª categoría: del 3068 y más

INFONAVIT LA MARGARITA	4378
------------------------	------

Población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo

Rango 372.3

1ª categoría del 3 al 375.3

GALAXIA LA LAGUNA	3
INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	4
INFONAVIT LADRILLERA	7
VICENTE BUDIB	9
GALAXIA CASTILLOTLA	10
INFONAVIT BOSQUES 5 DE FEBRERO	11
MILITAR CHAMIZAL PUEBLA II	15
PASEOS DE CASTILLOTLA	26
LOS CIPRECES	28
DAMISAR 15 LOMA BELLA	38
MILITAR PUEBLA I	42
INFONAVIT XAXALPA TEXTIL	42
INFONAVIT 12 DE MAYO DE 1918	55

INFONAVIT VILLA ALEGRE	60
INFONAVIT LA CARMELITA	63
MAGISTERIAL XILOTZINGO	66
FUNDADORES	68
VILLA MADERO	72
VISTA DEL VALLE	73
INFONAVIT INDEPENDENCIA	77
MAGISTERIAL PERIFERICO SUR	77
INFONAVIT HERMENEGILDO J. ALDANA	86
INFONAVIT LUIS N. MORONES	88
SATELITE MAGISTERIAL	91
INFONAVIT SAN APARICIO	94
FOVISSSTE SAN MANUEL	108
INFONAVIT SAN JORGE	108
INFONAVIT EL CARMEN GASTRONOMICOS	110
INFONAVIT LA ROSA	112
INFONAVIT SAN PEDRO	118
TECNOLOGICO	125
INFONAVIT LA VICTORIA	141
NACIONES UNIDAS	142
INFONAVIT SAN RAMON	166
INFONAVIT MATEO DE REGIL RODRIGUEZ	176
INFONAVIT SAN JOSE XILOTZINGO	186
VICENTE SUAREZ	193
INFONAVIT LA FLOR	202
GUADALUPE	209
INFONAVIT MOVIMIENTO OBRERO (LA CIENEGA)	212
GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA	214
INFONAVIT SAN MIGUEL MAYORAZGO	219
INFONAVIT FUENTES DE SAN BARTOLO	227
SOLIDARIDAD NACIONAL	257
S.N.T.E.	264

REAL DE GUADALUPE	290
-------------------	-----

2ª categoría del 375.3 al 747.6

INFONAVIT VILLA FRONTERA	366
VILLA VERDE I Y II	419
MAGISTERIAL MEXICO 68	467
SAN BARTOLO	503
INFONAVIT MANUEL RIVERA ANAYA	551
INFONAVIT AMALUCAN	576
INFONAVIT BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	683

3ª categoría del 747.6al 1119.9

INFONAVIT AGUA SANTA	753
INFONAVIT LOMA BELLA	806
DAMISAR 10 SAN BALTAZAR CAMPECHE	1090
BUGAMBILIAS	1100
INFONAVIT LA MARGARITA	1117

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE INVESTIGACION: **ENCUESTA**

Esta encuesta nos permitió realizar el diagnóstico por unidad habitacional a un promedio de 100 personas. En una primera fase se aplicaron en 35 territorialidades asentadas a lo largo y ancho del municipio. Sin embargo, el universo era mucho y la información rebasaba las expectativas. Por lo que al final se tomaron 11 modelos, que explicaré su relevancia en la defensa de la tesis.

A continuación, presento la encuesta utilizada:

Nombre

Teléfono

Dirección

Sexo

Edad:

Estado Civil:

1. ¿Tiene usted o su cónyuge / pareja alguno de los siguientes activos?
Acciones, bonos o fondos mutuos
Ahorros en una cuenta de ahorro

- Cuenta corriente en un banco
- Tarjeta de crédito en un banco
- 2. Cuando usted tenía alrededor de 14 años, sin contar la casa donde vivían, ¿tenían sus padres (o JH) alguno de los siguientes recursos?
 - Un local comercial, negocio o parte de un negocio
 - Un terreno o campo
 - Una casa de vacaciones
 - Una casa/ departamento para rentar
 - Acciones, bonos o fondos mutuos
 - Ahorros en una cuenta de ahorro
 - Cuenta corriente en un banco
 - Animales (vacas, caballos, puercos, etc.)
 - Tractor, otra maquinaria o equipo agrícola
- 3. ¿Cuáles son los principales problemas en su Unidad Habitacional? Siendo usted vecino (a) de esta UH, ¿Cómo podría ayudar a solucionar estos problemas?
- 4. ¿Qué tiempo lleva viviendo en su Unidad Habitacional?
- 5. Ahora le voy a mencionar algunos artefactos y servicios, y quiero que usted me diga si Usted o alguien en este hogar tiene cada uno de ellos
 - Baño dentro de la casa
 - Estufa de gas o eléctrica
 - Electricidad
 - Agua caliente
 - Refrigerador
 - Lavadora
 - Teléfono fijo
 - Teléfono celular
 - Televisor
 - TV Cable o Satelital
 - Computadora
 - Internet
 - Servicio doméstico algunos días a la semana
 - Servicio doméstico permanente
- 6. ¿Tenían los siguientes bienes o servicios en su casa cuando usted tenía aproximadamente 14 años...?
 - Baño dentro de la casa
 - Estufa de gas o eléctrica
 - Electricidad
 - Agua caliente
 - Refrigerador
 - Lavadora
 - Teléfono fijo
 - Teléfono celular
 - Televisor
 - TV Cable o Satelital
 - Computadora
 - Internet
 - Servicio doméstico algunos días a la semana
 - Servicio doméstico permanente

7. ¿En qué condiciones se encuentran los edificios de esta UH?
¿Cuántas veces le ha dado mantenimiento al edificio?
8. Cuando usted tenía 14 años, ¿eran sus padres dueños de la casa donde vivían?
9. La casa donde viven actualmente es....
Casa propia (pagada o pagándose)
Ocupación de hecho (invasión)
Uso sin ser dueño (prestada, cedida por trabajo, etc.)
Vive con algún pariente o amigo
Rentada o alquilada
Ns/Nc
10. ¿Cuenta usted con espacios públicos o áreas verdes?
¿En qué condiciones se encuentran dichos espacios o áreas verdes?
11. ¿Cómo considera el desempeño de los servicios públicos?
12. ¿Cómo es la convivencia entre vecinos?
13. ¿Hay problemas de bandas o grupos delictivos, o focos rojos?
13. a Para usted, ¿Cuáles son las zonas más peligrosas de su Unidad Habitacional?
13. b Existen problemas de grafitis o de drogadicción en su Unidad Habitacional
14. ¿Cuenta con el servicio de patrullaje?
15. ¿Qué le gustaría que hubiera en su Unidad Habitacional?
Cine
Salón Social
Cursos /Talleres
Conciertos
Ludoteca
Otros...
Escolaridad
16. ¿Cuál fue el último grado de estudios que Ud. aprobó?
17. ¿Cuál fue el último grado de estudios que su padre (o JH) aprobó?
Sin estudios
Primaria Incompleta
Nivel
Primaria Completa
Secundaria o equivalente Incompleta
Secundaria o equivalente Completa
Preparatoria o equivalente Incompleta
Preparatoria o equivalente Completa
Normal o profesional después de preparatoria incompleta
Normal o profesional después de preparatoria completa
Licenciatura Incompleta
Licenciatura Completa
Post grado
18. ¿Cómo considera el problema de desempleo en su Unidad Habitacional?
19. ¿Cuál fue su primer trabajo?
20. ¿Qué hacía usted en ese trabajo, cuáles eran sus principales tareas y funciones?
En su primer trabajo, ¿usted trabajaba como?:

21. ¿Cuál es el ingreso total suyo por trabajo en un mes normal? (cuenta sueldos, salarios, ingresos por negocios propios, aguinaldos, etc.)
22. ¿Cuál es su trabajo principal? (O su último trabajo si no está trabajando ahora)
 22. a ¿Qué hace (hacía) Ud. en este trabajo, cuáles son sus principales tareas y funciones?
 22. b ¿A qué se dedica o qué produce la empresa, servicio o negocio donde usted trabaja (trabajó)?
23. En su ocupación principal ¿usted trabaja (trabajó) como:
 - Empleador (dueño o socio)
 - Trabajador por cuenta propia (independiente)
 - Empleado u obrero privado
 - Empleado u obrero público o municipal
 - Servicio doméstico
24. ¿Cuál era el trabajo principal de su padre (o JH) cuando usted tenía alrededor de 14 años?
 24. a ¿A qué se dedicaba, qué producía la empresa, servicio o negocio en que su padre (o JH) trabajaba?
 24. b En su trabajo principal, su padre (o JH) trabajaba como:
25. ¿Sabe usted el año de la fundación de su Unidad Habitacional?
26. Conoce usted a algún fundador de su UH
27. ¿Conoce usted el PIANUH (Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales)?
28. ¿Cómo se enteró del Plan?
29. Comparando el hogar donde usted vivía a los 14 años, con todos los hogares de México en ese tiempo, en una escala de 1 a 10, en la que 1 son los hogares más pobres y 10 son los más ricos, ¿dónde pondría usted ese hogar?

BIBLIOGRAFÍA

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Aguilar Villanueva, Luis. Colección de Antologías de Políticas Públicas. El Estudio de las Políticas Públicas, Miguel Ángel Porrúa, México, 3ª Edición, 1992.
2. Amèrigo, María; Satisfacción residencial, un análisis psicológico de la vivienda y su entorno; Alianza Editorial, 1995, 1ª edición
3. Archivo de la SEDESOL Base de Datos de las comunidades
4. Benavides, Antonio y Manzanilla, Linda. Coba, Quintana roo. Análisis de 2 Unidades Habitacionales Mayas. UNAM. México. 1987.
5. Ballart, Xavier. ¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? INAP, Madrid, 1ª Edición, 1992
6. Bobbio, Norberto., “Estado, Gobierno y Sociedad” (el fin del Estado: La concepción positiva del Estado).FCE. México. 1994; p. 176.
7. Bodemer, Klaus; Coraggio, José Luis y Ziccardi, Alicia. Documento Base: “Las políticas sociales a comienzo del nuevo siglo”, Programa URB-AL Europa-América Latina, Red Nº 5, Unión Europea, Intendencia Municipal de Montevideo, Abril de 1999.
8. Cabrero Mendoza Enrique; De un gobierno local cerrado a la cogestión de programas municipales. ¿Hasta dónde es posible la participación social? Políticas Públicas municipales. CIDE, 2003
9. CEJA Mena, Concepción. La política Social Mexicana de Cara a la Pobreza. México: UNAM

10. Chávez Palma, Alejandro; "Efectos sociales del esquema de distribución de fondos municipales en Puebla, México: un procedimiento metodológico". Editorial A-C-D, 2005; Centro Estatal de desarrollo Municipal (CEDEM)
11. Cooper, Phillips. "Ejecución de la política social en tiempos de crisis de coordinación", en Reforma y Democracia, núm. 7, ene., 1997.
12. Coraggio, José Luis. "¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?", Revista Nueva Sociedad, nº 164, 1996.
13. Cornia, Giovanni. Formulación de la Política Social: Reestructuración, Objetivos y Eficiencia, en ajuste con Rostro Humano; Siglo XXI, Madrid, 1987
14. Cruz Cervantes, Fermín Alf. "Estado, Gobierno y Administración Pública en la Globalización", Gaceta INAP, México, 1998.
15. Duhau, Emilio 1997 "Evolución reciente del sistema público de salud y seguridad social", en Schteingart, M. (coord.) Pobreza, condiciones de vida y salud en la ciudad de México (México: El Colegio de México).
16. García-Peralta, Beatriz. En una compilación de varios artículos, bajo el nombre de "La Política de Vivienda: algunos elementos para su análisis", realiza aportaciones precisos sobre los primeros pasos de la vivienda social en México. Artículo que se publica en el libro de Rafael Catalán Valdés. Las nuevas políticas de vivienda. FCE. 1993
17. GómezGonzález, Javier. La mejora de la gestión y el enfoque hacia resultados en el ámbito internacional: ¿Qué hacer? ¿Hacia dónde ir? ¿Cómo actuar? Revista de Administración Pública No. 117. Mejora de la Administración Pública, INAP

18. Iglesias, Enrique "El Estado es el primer responsable de asegurar la gran conciliación de lo económico con lo social"; "Reforma económica y reforma social: visión integral", en BID, Social Reform and Report, 1993.
19. Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2006 (PNUD)
20. Kliksberg, Bernardo. "Repensando el Estado para el Desarrollo Social: Más Allá de Dogmas y Convencionalismos", en Revista de Gestión y Política Pública, México, 1998.
21. Laurell, Asa Cristina. Vilas, Carlos (coord.). "Para Pensar una Política Social Alternativa, en Estado y Políticas Sociales después del Ajuste. Debates y Alternativas", Nueva Sociedad, UNAM, México, 1995.
22. Lechner Norbert y otros. "Reforma del Estado y coordinación social", México, Plaza y Valdés, 1999.
23. Lipset, Seymour Martin; El hombre Político: las bases sociales de la Política. CA. Buenos Aires EUDEBA 1963.
24. Lipset, Seymour M. y Bendix, Reinhard, Movilidad social en la sociedad industrial, EUDEBA, Buenos Aires, 1969, (1959), p. 19.
25. Marshall, Thomas Humphrey y Bottomore, Tom; Ciudadanía y clase social /versión de Pepa Linares. Madrid: Alianza Editorial, 1998
26. Mejía Lira, José. La Evaluación de las Políticas Públicas; Porrúa, México, 1ª Edición, 2003, p.p.17-20, 82-113
27. Miller, S. M., The Concept and Measurement of Mobility, en transactions of the Third World Congress of Sociology, III, Londres 1956, 144-154.
28. Monzón, Candido; Opinión pública, Comunicación Política. La formación del espacio público. Tecnos, 1996

29. Musetta, Paula; Navarro, Mario F.; Panero, Marcelo; Polverini, Andrea; Truccone, Damián. "Políticas Públicas y Desarrollo de la Ciudadanía"; Revista Kairos año 4 No. 6 2º semestre 2000
30. Olmedo, Raúl. Sociedad y Estado en la complejidad creciente de los asuntos públicos (descentralización que da el gobierno federal al estatal y municipal). INAP. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá 28-31 de Octubre 2003
31. ONU-CEPAL-UNESCO, La urbanización en América Latina (edición preparada por Philip M. Hauser), Buenos Aires, Solar-Hachette, 1962, p.82-84
32. Orta Vargas, Salomón, "Cambios en la política nacional de vivienda en México: Evaluación y perspectivas", 1998, mimeo.
33. Ottone, Ernesto, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL; Sojo, Ana; División de Desarrollo Social CEPAL, Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe; Enero 2007
34. Parsons; A revised Analytical Approach to the Theory of Social Stratification", en Reinhard Bendix y SM Lipset, Class, Status and Power: A Reader in Social Stratification, Nueva York; Free Press, 1953, pp. 92-128.
35. Pérez Mendoza, Salvador; Aguilar Cruz, Fabiola; "La Expansión urbana en Puebla, Infraestructura y Servicios Públicos, visión para el siglo XXI". CPE (Colección Pensamiento Económico)
36. Parkin, Frank; La sociología de Marx Weber, 1ª Edición, 2009, Barcelona.

37. Pezeu-Massabuau, Jacques. La vivienda como espacio social, traducción de Leonardo Rodríguez Ozan, FCE, México, 1988
38. Pluchart Louisa; Comprendre les grands ensembles. Une exploration des représentations et des perceptions ; Collection Villes et entreprises Editions L'Harmattan, 296 pages, 1999
39. Remolina, Felipe R.. El artículo 123. Ediciones del V Congreso Iberoamericano de derecho de Trabajo y Seguridad Social, México, 1974.
40. RENIS, Gustav; Revista de la CEPAL, Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina
41. Rouquié, Alain; Amérique latine: introduction à l'extrême-occident; Seuil, Paris, 1987.
42. Rousseau, Jean Jacques; Del Contrato Social; Discursos: Discurso sobre las ciencias y las artes, discurso sobre el origen y el fundamento de la desigualdad entre los hombres. 1998, Alianza Editorial, 1ª edición.
43. Sainz de Miera, Antonio. "El Balance Social y la Política Social", en Balance Social, CUPE, España, 1998, Vol. VI
44. Secretaria de Trabajo y Previsión social. Reseña Laboral, México, 1959.
45. Sulbrant, José. La Evaluación de los Programas Sociales: una Perspectiva Crítica de los Modelos Usuales, en B. Kliksberg, Pobreza, Un Tema Impostergable, Nuevas Respuestas a Nivel Mundial; FCE; México, 1994
46. Torres Ortiz, Zermeño; Christian Jorge; Hernández Chacón, Gerardo, Transparencia, rendición de cuentas y ciudadanía: el caso mexicano.

- Revista de Administración Pública No. 117. Mejora de la Administración Pública, INAP.
47. Trotsky, León; La Revolución China 1970 Editorial Grijalbo. 1ª Edición en español
48. UvalleBerrones, Ricardo. Servicio Profesional y la Nueva Gerencia Pública en México, Foro: La Profesionalización del Servicio Público en México, Hacia la Innovación y la Democracia; México D., F. 24 y 25 de febrero de 2003
49. Vilas, Carlos M., “De Ambulancias, Bomberos y policías: la Política Social del Neoliberalismo” (notas para una perspectiva macro), Las Políticas sociales en México en los años 90’s, varios autores, Instituto Mora-UNAM-FLACSO-Plaza y Valdés, México, 1996, pp. 11-141
50. Villavicencio Judith, Esquivel María Teresa, Durán Ana María; Conjuntos y unidades habitacionales en la ciudad de México. En busca de Espacios Sociales y de integración barrial. Editorial de la red nacional de Investigación Urbana
51. Weiss, Carlo H. Investigación Evaluativa; Editorial Trillas, México, 1995.
52. Wolfensohn, James d., “El gasto social es clave”, Clarín, Buenos Aires, 23 de febrero de 1996.
53. Ziccardi, Alicia. Pobreza, Desigualdad Social y Ciudadanía. Los Límites de las Políticas Sociales en América Latina; Editorial FCE, Colombia, 2ª edición, 2001, Colección Grupos de trabajo CLACSO.
54. Campos Vázquez, Raymundo, COLMEX. Huerta Wong, Juan Enrique, CEEY. Vélez Grajales, Roberto. CEEY; Informe Movilidad Social en México 2013, “Imagina tu futuro”. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

